POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, viernes 7 de agosto del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 34 • No. 12200

Desajuste

Severo impacto a las finanzas: recortan participaciones federales a Quintana Roo; el estado registra la tercera mayor disminución del país / Carambola entre seis vehículos deja 17 lesionados sobre la avenida Nichupté / El Inegi documenta 6 mil 690 presuntas víctimas de homicidio en el Caribe Mexicano entre el 2012 y el 2025

☞ *Ciudad* ***13*** *y* ***15*** */ Policía* ***23***

COMPORTAMIENTO

- **-11.1%** reducción de recursos para Quintana Roo
- **3.er** lugar nacional mayor recorte, detrás de Campeche y Veracruz
- **10,366.6 mdp** transferidos de enero a junio de 2026

¿POR QUÉ BAJARON?

- **-9.8%** cayó la recaudación del ISR
- **47.7%** del fondo proviene de ese impuesto
- **Primera baja** desde la pandemia de COVID-19



INFRAESTRUCTURA, seguridad, salud, alumbrado, agua potable y drenaje resentirán una menor inversión en el territorio quintanarroense, cuyo crecimiento poblacional equivale cada año al de una ciudad de 100 mil habitantes y exige ampliar los servicios públicos.- (R. Flores)



RESCATISTAS utilizaron equipo hidráulico para liberar a pasajeros atrapados en una Urvan tras el fuerte impacto.- (Erick Díaz)



EL Instituto integra sus cifras con certificados de defunción y datos oficiales, distintos de carpetas para medir el delito.- (L. Vera)

Pulso político rumbo al 2027 •

- **Sin** liderazgos y con una estructura debilitada, el PRI encara la ruta hacia 2027 en medio de su mayor crisis política en Cozumel de los últimos años.

☞ *Municipios* ***30***

Precio: $10.00 | P! | www.poresto.com | PorEstoOnline /

Vivienda para el Bienestar impulsa nuevos Planes de Desarrollo Urbano

☞ *Ciudad* ***11***





Asesinan a dos hombres en la Supermanzana 89 y en Paseos Kabah

☞ *Policía* ***24***

Investigan amenazas contra agentes de Tránsito en Cozumel

☞ *Municipios* ***31***



Va México a toma de posesión

Gobierno federal envía representación para cambio de mandato en Colombia

CIUDAD DE MÉXICO.- La subsecretaria para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Raquel Serur Smeke, representará al Gobierno de México en la ceremonia de toma de posesión de Abelardo de la Espriella como Presidente de Colombia.

La funcionaria participará hoy en la ceremonia oficial y transmitirá, a nombre del Estado Mexicano, las felicitaciones por el inicio de la nueva administración, así como la disposición del Gobierno de México para mantener y fortalecer la relación bilateral en temas de interés común, como comercio, cooperación, seguridad, movilidad, cultura e integración regional.

La dependencia, encabezada por el secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco Álvarez, informó además que Serur Smeke sostuvo ayer un encuentro con el vicepresidente electo, José Manuel Restrepo, a quien deseó éxito en la gestión que comenzará formalmente con el cambio de administración.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confirmó días atrás que no asistiría personalmente a la ceremonia de investidura y que México estaría representado por una funcionaria de alto nivel del Gobierno federal.

"Va a ir alguien del Gobierno, todavía no tenemos determinado quién va a estar ahí, pero habrá alguna representación", destacó la mandataria durante su conferencia matutina del pasado miércoles.

La llegada de Abelardo de la Espriella a la Presidencia representa un cambio político relevante para Colombia, luego de un periodo de gobierno identificado con la izquierda.

El nuevo mandatario asumirá con una agenda enfocada en seguridad, crecimiento económico y fortalecimiento institucional, además de plantear un viraje en diversas políticas públicas impulsadas por la administración anterior. Analistas consideran que el relevo abre una nueva etapa en la política colombiana y en la forma en que Bogotá buscará relacionarse con sus principales socios de América Latina y del Continente.



Raquel Serur llevará el mensaje de la presidenta Sheinbaum. (Agencias)

Pese a las diferencias que surgieron durante la campaña y en los primeros posicionamientos del mandatario electo, México ha reiterado su disposición para mantener una relación institucional basada en el respeto mutuo y el diálogo diplomático. Ambos países sostienen una amplia agenda bilateral que incluye cooperación en materia educativa, científica, cultural, turística y comercial, además de mecanismos de coordinación en foros regionales como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi) y otros espacios multilaterales.

En junio pasado, el entonces presidente electo colombiano declaró a los cárteles de droga originarios de México como *objetivo militar*. En respuesta, la presidenta Sheinbaum afirmó que la colaboración entre ambas naciones debe mantenerse en el marco del respeto a la soberanía.

"Hay colaboración y hay cooperación con Colombia, desde hace mucho tiempo (…) Cada quien que se encargue de su parte. Colombia, que se encargue de su parte y nosotros nos encargamos de nuestra parte, porque las diferencias políticas que pueda haber entre un proyecto de nación y otro en un país y otro no deberían traducirse en asuntos de este tipo; al revés, debería plantearse colaboración y cooperación", expresó la mandataria el pasado 26 de junio.

(Agencias)

Incautan 10 mdp en cigarros apócrifos

CIUDAD DE MÉXICO.- La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) informó que, en coordinación con la Secretaría de Marina (Semar) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), y como parte de las acciones permanentes de análisis de riesgo, vigilancia y fortalecimiento del control aduanero, en Lázaro Cárdenas, Michoacán, aseguraron cerca de 10 millones de cigarros ilícitos.

A través de un comunicado, las dependencias explicaron que, los elementos identificaron una operación de importación en la que se declaraban vasos para beber provenientes de un país asiático.

Detallaron que resultado de las medidas de control implementadas de manera coordinada entre las instancias de seguridad, así como del análisis documental y operativo efectuado por la autoridad aduanera, se identificó un total de 9 millones 948 mil cigarrillos apócrifos.



El decomiso fue en Michoacán.

Precisaron que el análisis integral de la operación permitió fortalecer las acciones de trazabilidad documental, revisión operativa y validación de perfiles comerciales para robustecer los mecanismos institucionales de control y vigilancia aduanera.

Adicionalmente, la ANAM, junto con autoridades del Gabinete de Seguridad, refrendaron su compromiso con el fortalecimiento de las capacidades institucionales de análisis de riesgo, inteligencia aduanera y modernización de los procesos de inspección y control, a fin de proteger la seguridad nacional, fortalecer el comercio exterior y combatir posibles conductas ilícitas que afecten al país.

(Agencias)

Destruyen casi media tonelada de cocaína

CIUDAD DE MÉXICO.- Elementos de la Secretaría de Marina (Semar), en coordinación con Fiscalía General de la República (FGR), incineraron casi media tonelada de cocaína en las costas de Puerto Chiapas, ubicada en el municipio de Tapachula, en Chiapas.

La droga había sido asegurada en febrero de 2025, en un operativo de vigilancia aérea y marítima por los elementos navales en las costas chiapanecas.

Durante esta acción, el Órgano Interno de Control de dicha Fiscalía supervisó que los procesos de destrucción se hicieron conforme a la normatividad.

También, peritos de la FGR verificaron el cumplimiento de los procedimientos correspondientes, así como la identidad química de la droga destruida.

La Secretaría de Marina resaltó que contribuye a la suma de esfuerzos para combatir las actividades ilícitas del crimen organizado a través de acciones coordinadas con los tres órdenes de gobierno, logrando impedir la distribución de sustancias ilícitas por parte de grupos delictivos y así coadyuvar al mantenimiento de la seguridad interior del país.

(Agencias)



La incineración de la droga se efectuó en Tapachula, Chiapas.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:
Conmutador: 998 886 8121
998 886 7823
998 886 8795
e-mail: publicidad@poresto.mx

Derecho de réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 7 de agosto de 2026
Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez
Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101
Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100
Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net
Precio ejemplar $10.00 todos los días

Cae exgobernador por *Ayotzinapa*

La FGR acusa a Ángel Aguirre de eliminar cualquier evidencia de la desaparición de los 43 normalistas

CIUDAD DE MÉXICO.- El exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, fue detenido ayer por elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) acusado de ocultamiento de pruebas, bajo una operación dolosa y estructurada de funcionarios municipales y estatales, en el caso de la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural *Raúl Isidro Burgos* de *Ayotzinapa*.

La fiscal general, Ernestina Godoy Ramos, informó que, en mayo de 2026, un testigo protegido declaró que Aguirre ordenó, en una reunión con mandos de primer nivel de su Gobierno, la desaparición de cualquier evidencia relacionada con los hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014 cerca del Palacio de Justicia de Iguala.

"La Fiscalía cuenta con elementos de prueba que acreditan que dicha instrucción de ocultamiento fue girada de manera directa por el entonces Gobernador con la participación de servidores públicos estatales de alto nivel", explicó Godoy.

La funcionaria resaltó que, meses antes, en enero de 2026, otro testigo proporcionó información sobre el ocultamiento de videograbaciones del autobús de los estudiantes cuando circulaba en las inmediaciones del Palacio de Justicia de Iguala.

"La noche del 26 de septiembre de 2014, el autobús *Estrella de Oro* número mil 531, en el que viajaba el grupo de normalistas, fue videograbado por las cámaras de seguridad



El exmandatario de Guerrero ordenó ocultar videos del autobús donde viajaban los estudiantes. (Agencias)

número 12 y 15, ubicadas al exterior del Palacio de Justicia del estado en Iguala, en el momento en que era detenido por policías municipales y estatales", explicó la Fiscal.

Resaltó que en las indagatorias iniciales se dijo que este video no existía por supuestas fallas técnicas del sistema. Dicha videograbación fue ocultada por órdenes de Ángel Aguirre, quien también amenazó a la persona que sabía de la existencia de este material, razón por la que denunció hasta enero de 2026.

"Una persona colaboradora aportó testimonio que confirmó la existencia de las videograbaciones y señaló a quien las sustrajo para entregarlas directamente a Ángel 'N'", precisó la funcionaria federal.

La FGR solicitó una orden de aprehensión en contra del exgobernador luego de obtener estos nuevos datos, con los que el Ministerio Público acreditó su posible participación para ocultar las grabaciones sobre el caso de la desaparición de los 43 normalistas de *Ayotzinapa*.

> *"Una persona colaboradora aportó testimonio que confirmó la existencia de las videograbaciones y señaló a quien las sustrajo para entregarlas directamente a Ángel 'N'".*
>
> **ERNESTINA GODOY**
> FISCAL GENERAL

"Como parte del nuevo modelo de investigación, la FGR desarrolló el reanálisis de las actuaciones existentes en el caso de la desaparición de 43 normalistas de la Escuela Normal Rural *Raúl Isidro Burgos*, de *Ayotzinapa*, Guerrero, que implicaron nuevos actos de investigación que permitieron acreditar la posible participación de Ángel "N", exgobernador de ese estado, en el ocultamiento de evidencias para conocer el paradero de los estudiantes, por lo cual fue solicitada, obtenida y cumplimentada una orden de aprehensión en su contra", informó la FGR sobre la detención del político.

Ángel Aguirre fue gobernador de Guerrero de 2011 al 23 de octubre de 2014, fecha en la que renunció a su cargo por el caso de los 43 normalistas de *Ayotzinapa* desaparecidos.

(Redacción POR ESTO!)

Detienen Interpol y la AMIC en Sonora a un objetivo de EE.UU.

NOGALES, Son.- En un operativo conjunto entre la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC) e Interpol México, fue detenido en Nogales, Sonora, Edgar Aurelio "N", de 30 años, quien era buscado por autoridades de Estados Unidos y enfrenta un procedimiento de extradición por diversos delitos ligados con la delincuencia organizada.

La captura ocurrió en la colonia *El Manantial*, luego de trabajos de inteligencia, vigilancia y de campo que permitieron ubicar al imputado y ejecutar la orden judicial sin que se reportaran riesgos para la población.

Según la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) de Sonora, el detenido es señalado como presunto integrante de un grupo delictivo considerado generador de violencia en la región fronteriza, donde operan organizaciones criminales dedicadas al tráfico de drogas, armas y personas entre México y Estados Unidos.

Las autoridades estadounidenses lo requieren en cumplimiento de una orden de arresto emitida el 12 de febrero de 2025 por la Corte del Distrito Oeste de Pensilvania, dentro de una investigación por actividades ilícitas de carácter transnacional.

Los hechos que se le atribuyen guardan correspondencia, conforme a la legislación mexicana, con los delitos de asociación delictuosa, delitos contra la salud e introducción clandestina de armas de fuego, conductas que forman parte de las principales líneas de cooperación entre ambos países para combatir al crimen organizado.

Tras su aseguramiento, Edgar Aurelio "N" fue trasladado por vía aérea a la Ciudad de México, donde quedó internado en el centro correspondiente para continuar con el procedimiento legal de extradición solicitado por el Gobierno de Estados Unidos, el cual será resuelto por las autoridades judiciales mexicanas conforme a los tratados internacionales vigentes.

La Fiscalía de Sonora informó que mantiene una estrecha coordinación con autoridades federales e internacionales para localizar y detener a personas que intenten evadir la acción de la justicia, destacando que este caso forma parte de los mecanismos de cooperación binacional para combatir al crimen organizado.

(Agencias)



Édgar Aurelio "N" fue señalado de tráfico de drogas y armas. (Agencias)



Humberto Zerón busca su reactivación en la Defensa. (POR ESTO!)

Renuncia el Subsecretario de Seguridad de Sinaloa

CULIACÁN, Sin.- A 19 meses de haber asumido el cargo de subsecretario de Seguridad Pública del Estado, el general brigadier en activo Humberto Zerón Martínez presentó ayer su renuncia voluntaria para solicitar su reactivación como miembro de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa).

El militar, quien arribó al cargo público, dos semanas después de que el general Gerardo Mérida Sánchez fuera separado, en diciembre del 2024, de la titularidad de la Secretaría de Seguridad Pública, en lo que se denominó un *relanzamiento* de las acciones para restablecer la paz y la tranquilidad, tuvo a su cargo el sistema penitenciario.

Zerón Martínez asumió el cargo en el área de Prevención y Reinserción Social, el día último del 2024.

Días previos a su nombramiento en el Gabinete estatal, el entonces gobernador en funciones, Rubén Rocha Moya, reveló que le había solicitado al general Mérida Sánchez su retiro en el cargo, en virtud que se preparaba un relanzamiento de diversas acciones para restablecer la paz y la tranquilidad en Sinaloa.

(Agencias)



Los efectivos llevarán a cabo patrullamientos y reconocimientos terrestres. (POR ESTO!)



Con la medida, el Gobierno busca acelerar la reapertura de las exportaciones a EE.UU.

Movilizan a militares en Michoacán

La Defensa envía mil 557 elementos para reforzar la seguridad en las zonas productoras de aguacate

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) informó ayer que desplegó un total de mil 557 elementos en Michoacán con el objetivo de reforzar la seguridad en la entidad y un día después de que Estados Unidos anunciara la suspensión de actividades en ese estado.

Por medio de un comunicado, la Defensa, a cargo de Ricardo Trevilla Trejo, detalló que de los más de mil efectivos, destacan 657 de la Guardia Nacional (GN) y 900 del Ejército Mexicano, quienes iniciaron el despliegue vía terrestre y desde distintos puntos de la República con destino la entidad que gobierna Alfredo Ramírez Bedolla.

El personal militar se incorporó a las labores de la 21 Zona Militar, en coordinación con autoridades de los tres órdenes de Gobierno, con la finalidad de reforzar la seguridad en las áreas productoras de aguacate, centros de empaque, vías de comunicación, acompañamiento y vigilancia a puntos de inspección del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), además de que buscan inhibir el delito de extorsión en contra de los productores de este fruto.

Entre las actividades que realizará el personal se encuentran patrullamientos, reconocimientos terrestres y medidas disuasivas en áreas conurbadas de los municipios de Apatzingán, Aguililla, Buenavista, Cotija, Los Reyes, Peribán, Tingüindín, Tocumbo y Zamora.

Se busca además que los elementos actúen con estricto apego al marco jurídico vigente y a la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, así como que se mantenga el respeto a los derechos humanos.

Cabe señalar que la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (Apeam) pidió ayer la pronta reapertura de fronteras al fruto mexicano, luego de que Estados Unidos canceló el miércoles las inspecciones de ese producto en el estado de Michoacán.

Aseveró que los productores están comprometidos para cumplir con el mayor rigor cada uno de los requisitos, protocolos y estándares que rigen el programa.

La Apeam agregó que es a través del diálogo, la corresponsabilidad y la colaboración que se fortalece la relación estratégica entre México y Estados Unidos, por lo que pidió que se concrete a la brevedad la reapertura del programa.

(Agencias)

Deja la explosión de una pipa 21 lesionados en Cuernavaca

CUERNAVACA, Mor.- Una pipa de gas explotó la tarde de ayer en la colonia *Las Granjas*, en Cuernavaca, Morelos, dejando un saldo preliminar de 21 personas lesionadas por quemaduras, entre ellas adultos y menores de edad.

Además, la unidad quedó totalmente calcinada y las llamas alcanzaron al menos dos vehículos particulares, un taller de cantera, una casa habitación y un terreno baldío, de acuerdo con fuentes policiacas y datos preliminares del Ayuntamiento de Jiutepec, ya que dicha colonia de Cuernavaca colinda con ese municipio.

Según estas fuentes, la pipa circulaba por la calle 10 de Abril, esquina con Francisco Villa, cuando se escuchó un estruendo que estremeció la zona Oriente de Cuernavaca.

"Se escuchó un estruendo muy fuerte y se registró un gran incendio. Varias personas corrían y muchas resultaron quemadas", relató una vecina del lugar.

Al sitio acudieron elementos de Protección Civil de Jiutepec, Cuernavaca y del Gobierno del estado, así como paramédicos de la Cruz Roja y distintas corporaciones policiacas.

Los cuerpos de emergencia atendieron a las personas que resultaron lesionadas o aturdidas mientras transitaban por la zona al momento de la explosión.

El estallido ocurrió alrededor de las 13:10 horas, según vecinos.

El Ayuntamiento de Jiutepec informó que, aunque la explosión sucedió en territorio de Cuernavaca, sus elementos de Protección Civil fueron de los primeros en llegar a la zona debido a la cercanía con el lugar del incidente.

"De acuerdo con información preliminar, la explosión de la pipa ocurrió sobre la vía pública, alcanzando a dos vehículos particulares, un taller de cantera, una casa habitación y un terreno baldío", informó el Gobierno municipal de Jiutepec.

En un principio, Jiutepec confirmó que, de manera preliminar, seis personas habían resultado lesionadas, tres menores y tres adultos, quienes ya recibieron atención médica.

Las autoridades municipales precisaron que Jiutepec también participó de manera coordinada con su cuerpo de bomberos.

(Agencias)



Las llamas alcanzaron dos vehículos, un taller y una casa. (Cuartoscuro)



La Secretaría de Agricultura de Sinaloa investiga el hecho. (Agencias)

Indagan el origen de lote de jalapeño contaminado

CULIACÁN, Sin.- La ventana fitosanitaria de Sinaloa para exportar chiles a los Estados Unidos se cerró desde el pasado 15 de mayo, por lo que se investiga de dónde pudo proceder el lote de chile jalapeño presuntamente contaminado que provocó un brote de salmonelosis en la Unión Americana.

El subsecretario de Agricultura de Sinaloa, Ramón Gallegos Araiza, dijo ayer que causó sorpresa que se acusó que el lote contaminado provino de esa entidad, pues cuentan con diversos controles para la inocuidad alimentaria por parte de los horticultores.

Gallegos Araiza externó que, ante las versiones de que el brote de salmonelosis que afecta 340 personas en 27 estados de la Unión Americana provino de un productor de chile jalapeño de origen sinaloense, están obligados a investigar el hecho.

Destacó que esta situación que se presentó en Estados Unidos no pone en riesgo las exportaciones, sin embargo, se tiene que verificar si algún productor, en uno de sus lotes, tuvo alguna posible contaminación para focalizar el origen.

Subrayó que el estado destaca a nivel nacional por los estrictos controles sanitarios que se tienen en todos los productos del campo que se exportan al vecino país.

(Agencias)

Evalúa Gobierno uso de *fracking*

La presidenta Sheinbaum y expertos presentan estudios para extraer gas natural no convencional

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, defendió ayer la evaluación del uso de la fracturación hidráulica, también conocido como *fracking*, en la presentación de las conclusiones de un comité científico que recomendó continuar los estudios en dos regiones del Norte del país.

Los especialistas recomendaron continuar la exploración en las cuencas de Burgos y Sabinas-Burro-Picachos, ubicadas en las zonas de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.

No obstante, reconocieron los riesgos para los acuíferos y el elevado consumo de agua del *fracking*, por lo que recomendaron extraer el agua salada de ciertas formaciones rocosas en el subsuelo.

"Hoy en día un pozo de fracturamiento hidráulico requiere de 50 mil a 70 mil metros cúbicos de agua y entonces son volúmenes importantes", expuso José Antonio Hernández Espriú, investigador de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de México (UNAM).

Sheinbaum anunció que su Gobierno comenzará con la perforación de pozos exploratorios para determinar si existen reservas suficientes de gas y fuentes subterráneas de agua salada, tal como el comité propuso utilizar en lugar de agua dulce.

"Lo vamos a hacer. Vamos a empezar a ver si hay agua, a ver si hay gas antes de cualquier cosa y que los expertos nos sigan acompañando", aseguró la titular del Ejecutivo.

Entre otras condiciones, el comité recomendó reciclar al menos el 75% del agua empleada, evitar sustancias altamente tóxicas, vigilar permanentemente los acuíferos y realizar una consulta previa, libre e informada a las comunidades antes de iniciar cualquier producción.

Sheinbaum Pardo también se comprometió a prohibir la técnica en la cuenca Tampico-Misantla, como recomendaron los expertos, y anunció que esa restricción quedará establecida mediante un decreto.

De la misma manera, la Presidenta defendió la evaluación al argumentar que México importa cerca del 75% del gas que consume, principalmente de Estados Unidos.

Según las estimaciones del Gobierno federal, el impulso a las energías renovables, la reducción de la quema de gas y una mayor producción convencional permitirían disminuir esa dependencia al 50%.

Pero reducirla todavía más requeriría considerar los yacimientos no convencionales "de manera responsable", acotó Sheinbaum.

(Redacción POR ESTO!)



Los especialistas recomendaron explorar las cuencas de Burgos y Sabinas-Burro-Picachos. (POR ESTO!)



La mandataria indicó que se busca disminuir la dependencia energética.

Descarta SSa brote de *diarrea explosiva*



El secretario David Kershenobich pidió mantener la calma. (Agencias)

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Salud, David Kershenobich, hizo un llamado ayer a la población a mantener la calma ante los 33 casos de ciclosporiasis, conocida como *diarrea explosiva*, registrados en México y descartó que haya un *brote activo* en el país.

En un mensaje en redes sociales, el titular de Salud, explicó que actualmente se han identificado 33 casos en personas nacionales ubicados en 13 estados, es decir, una frecuencia que equivale al 0.00002% de la población.

Expresó que es importante mantener la calma, ya que, afirmó, el parásito *Cyclospora cayetanensis* está presente en todo el mundo y ocurre de manera recurrente cada año cuando se registran algunos casos en nuestro país, sin que ello constituya un brote o una señal de alarma.

Recordó que del 25 de mayo hasta el 31 de julio, se han identificado 33 casos en personas nacionales que habitan en 13 estados del país. Actualmente hay reportes internacionales ligados a la *diarrea explosiva* en Estados Unidos y en viajeros de Reino Unido a México.

Agregó que la Secretaría de Salud activó de manera inmediata los protocolos de investigación, vigilancia sanitaria y vigilancia epidemiológica a través de la Dirección de Epidemiología y de Cofepris en colaboración con Senasica, cuya finalidad es identificar riesgos y proteger la salud de la población.

Afirmó que las muestras analizadas por México y Estados Unidos no han identificado la presencia de *Cyclospora cayetanensis* en la empacadora que se investiga en el estado de Guanajuato, así como añadió que los estudios realizados en los hoteles de Quintana Roo siguen en proceso.

El Secretario de Salud explicó que el riesgo de transmisión de ciclosporiasis de persona a persona es poco común y que el riesgo principal se encuentra en el consumo de frutas, verduras o agua contaminada, por lo que recomendó lavar las frutas y verduras con agua limpia y potable.

(Agencias)

Llaman a limitar uso del celular

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) exhortó a los distintos niveles de Gobierno a diseñar políticas públicas que garanticen espacios urbanos seguros y escuelas presenciales equipadas, donde se limite el uso de dispositivos digitales en las aulas y se priorice el aprendizaje vivencial para niñas, niños y adolescentes.

A través de un comunicado, el organismo que dirige Rosario Piedra señaló que las tecnologías de la información y la comunicación forman parte fundamental de la vida cotidiana de personas jóvenes, niñas, niños y adolescentes, al facilitar el acceso al conocimiento, la comunicación, la participación y el ejercicio de diversos derechos.

Sin embargo, Derechos Humanos advirtió que la creciente presencia de estos sectores de la población en entornos digitales también los expone a riesgos que pueden afectar su seguridad, desarrollo integral, salud mental y bienestar.

Expresó preocupación por los efectos asociados al uso excesivo o inadecuado de las tecnologías digitales, los cuales pueden derivar en aislamiento social, afectaciones a la convivencia familiar y comunitaria, así como impactos negativos en la salud física y mental, entre ellos estrés, ansiedad, depresión, alteraciones del sueño y conductas adictivas relacionadas con el uso de dispositivos electrónicos y plataformas digitales.

(Agencias)



La CNDH exhortó a priorizar un aprendizaje más vivencial.

Capturan a 8 criminales en Tabasco

Autoridades desmantelan en Villahermosa a célula delictiva ligada con ejecuciones y quemas vehiculares

VILLAHERMOSA, Tab.- En un operativo coordinado entre la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y elementos de los tres órdenes de Gobierno, las fuerzas federales y estatales detuvieron ayer a ocho personas en el fraccionamiento *Bicentenario* de Villahermosa, Tabasco.

Los detenidos fueron identificados como Mitzy Amor "N", Yulisa del Carmen "N", José Alexander "N", alias *El Cara Sexi*; y Ramsés "N", alias *El Flaco*.

De igual forma, se identificó a Abel Mario "N", Isidro "N", alias *El Chivo*, *La Trevi* o *El Greñas*; Daniel "N", alias *El Piancha*; y Esteban "N", alias *El Esquirla*.

Los integrantes de este grupo armado son investigados por delitos contra la salud, portación de arma de fuego y su probable vinculación con recientes hechos de violencia en el municipio de Centro, entre ellos, ejecuciones, quema de vehículos y ataques a tiendas de conveniencia.

Durante el despliegue policial se aseguraron envoltorios con marihuana y metanfetamina (*cristal*), artefactos conocidos como *ponchallantas*, botellas de vidrio con hidrocarburo empleadas como *bombas molotov*, así como una pistola marca *Taurus* con su cargador y cartuchos útiles.

De igual manera, se decomisaron cinco teléfonos celulares, cuatro mochilas escolares, dos bolsos de mano, una mariconera y tres motocicletas (una con reporte de robo, otra con el número de serie ilegible y una más de la marca *Veloci*).

Tanto los imputados como los indicios asegurados quedaron a disposición de la autoridad competente para determinar su situación jurídica, en el contexto de una serie de eventos violentos registrados en la zona durante lo que va del año, aunque las autoridades aún no precisan los casos específicos en los que habrían participado.

Apenas el pasado miércoles se encontraron dos cuerpos decapitados en distintas localidades de Tabasco, asociados al *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG).

La primera víctima fue hallada en la carretera federal Frontera-Villahermosa, donde un cuerpo decapitado y una cartulina con amenazas fueron ubicados por las autoridades.

Posteriormente, en la *ranchería Oriente*, tercera sección, en Comalcalco, se localizó una cabeza humana dentro de una nevera abandonada, también acompañada de un mensaje amenazante. Ambas escenas comparten un patrón de violencia que ha estado presente en la entidad durante varias semanas.

Las autoridades atribuyen el incremento de la violencia a la lucha entre diferentes grupos delictivos que buscan controlar la zona.

(Agencias)



A los detenidos les incautaron envoltorios con marihuana y *cristal*, así como *ponchallantas*. (POR ESTO!)

Arrestan a 32 personas en la CDMX

CIUDAD DE MÉXICO.- Con motivo de las operaciones *Refuerzo CDMX*, elementos de la Secretaría de Marina (Semar) realizaron en julio recorridos interinstitucionales y cateos, atendiendo a diferentes alcaldías de la capital del país, donde se inspeccionaron mil 10 personas, 31 vehículos y 524 motocicletas, de las cuales, 50 fueron remitidas al corralón.

También, la Semar detuvo a 32 personas y aseguró 13 inmuebles, cuatro armas de fuego, 3 mil 964 dosis de estupefacientes y 572 kilos de marihuana.

Los navales brindaron apoyo con seguridad perimetral a la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas en el *Parque Nacional del Tepeyac*, de la Alcaldía *Gustavo A. Madero*.

En un comunicado la dependencia indicó que como resultado de estas acciones, se proporcionaron siete apoyos de seguridad y se efectuaron recorridos de búsqueda en una superficie de 12.2 hectáreas.



Elementos de la Marina y la SCC realizaron las acciones de seguridad durante el mes de julio. (POR ESTO!)

Por otra parte, en labores de proximidad social, durante la *Jornada Integral de Vacunación* fija y móvil, los elementos aplicaron 190 dosis de vacunas contra el sarampión y rubeola, 71 contra la influenza, 40 contra tétanos y 21 contra el neumococo.

Asimismo, como parte de labores de proximidad social, los navales participaron en la segunda edición del evento *Adoptatón*, realizado con motivo del Día Mundial del Perro en el *Parque de la China*, ubicado en la Alcaldía *Azcapotzalco*.

Durante esta actividad se dieron a conocer las funciones que desempeñan los uniformados con ejemplares caninos, así como demostraciones de las capacidades y adiestramiento de dichos binomios, fortaleciendo el vínculo entre la Semar y la sociedad.

La Marina reiteró su compromiso con la ciudadanía de trabajar en coordinación con las autoridades de los tres órdenes de Gobierno para inhibir las actividades ilícitas y mantener el orden público.

Por otro lado, siete hombres y una mujer fueron detenidos el miércoles por policías de la SSC señalados del despojo de una propiedad en la Alcaldía *Azcapotzalco*.

De acuerdo con la SSC, policías asignados a la zona atendieron el reporte por un presunto despojo en la colonia *Ampliación San Pedro Xalpa*.

(Agencias)

Atrapan a extranjero homicida

SALTILLO, Coah.- La Fiscalía General del Estado (FGE) de Coahuila informó ayer que fue detenido Chad "N" de 35 años, de origen estadounidense, por el ataque armado sucedido en Saltillo en el que perdieron la vida Ana Laura "N", Laura Jaqueline "N" y Emmanuel "N", mientras que Litzy Anahí "N" resultó gravemente herida.

Tras el triple homicidio, Chad "N" sustrajo de la vivienda a su hijo, por lo que la Fiscalía activó un extenso operativo de búsqueda del probable responsable y del menor de edad.

En virtud de que el señalado es un ciudadano estadounidense, se dio parte a las autoridades de ese país, a fin de blindar un posible intento del atacante de huir hacia Texas.

Gracias a estos esfuerzos, Chad fue ubicado en el municipio de Piedras Negras, Coahuila, intentando cruzar hacia Texas por uno de los puentes internacionales. En el sitio, fue rescatado el menor sustraído.

Chad "N" recibió cargos como probable responsable de los delitos de feminicidio y homicidio calificado, por lo que la noche del miércoles fue ingresado al Centro Penitenciario Varonil, donde quedó a disposición de la autoridad judicial que lo requiere.

La Fiscalía informó además que el menor de edad ya fue trasladado a la ciudad de Saltillo, donde permanece bajo el resguardo y atención de la Pronnif.

(Agencias)



Chad "N" sustrajo a su hijo tras los asesinatos. (Agencias)

Internacional

Cancún, Q. Roo, viernes 7 de agosto del 2026

Llamado contra armas nucleares

Alcalde de Hiroshima deplora la búsqueda de pertrechos atómicos, a 81 años del exterminador ataque

TOKIO.- Alcalde de Hiroshima, Kazumi Matsui, criticó a las grandes potencias por librar guerras e instó a que dejen de justificar la posesión de armas nucleares como método de disuasión, al conmemorarse ayer el 81º aniversario del bombardeo atómico de Estados Unidos sobre la ciudad del Oeste de Japón.

"Restar importancia a la inhumanidad de las armas nucleares y aceptar el uso de la fuerza para perseguir la propia prosperidad, entraña el riesgo de ciclos de represalias violentas que, en última instancia, podrían desembocar en otro Hiroshima o Nagasaki", advirtió Matsui.

Demasiados líderes políticos aún consideran la disuasión nuclear un enfoque realista y legitiman la violencia, lo que "simplemente aleja aún más un mundo sin armas nucleares", expresó el directivo local en su declaración, durante la ceremonia en el *Parque Conmemorativo de la Paz* de Hiroshima. También exhortó a cada ciudadano a aprender las lecciones del pasado y actuar.

Unas 50 mil personas, entre ellas representantes de unos 120 países y regiones -incluidos Estados Unidos e Irán- tenían previsto asistir a la ceremonia. Se guardó un minuto de silencio mientras sonaba una campana a las 8:15, la hora en que un *B-29* estadounidense lanzó la bomba sobre la ciudad.

La primera ministra, Sanae Takaichi, que asistió a la ceremonia conmemorativa por primera vez en su papel de jefa de Gobierno, dijo que adoptará "un enfoque realista" para lograr un mundo en el que nunca se utilicen armas nucleares, dentro del marco del tratado de Naciones Unidas para impedir la proliferación de este tipo de armamento.

La ceremonia de este año se llevó a cabo en un momento en que crecen las especulaciones de que el Gobierno de línea dura de Takaichi, que respalda la idea de la disuasión nuclear, podría flexibilizar los tres principios no nucleares de la posguerra de Japón cuando elabore nuevos documentos de seguridad y defensa más adelante este año.

Takaichi ha defendido revisar los principios ante la posibilidad de eliminar el tercero: no permitir que se introduzcan armas atómicas en el país. La primera ministra sostuvo que Japón ha mantenido sus tres principios no nucleares de la posguerra, pero no expresó un compromiso de continuar con esa política en el futuro.

El número de sobrevivientes ha descendido a 91 mil 105, cerca de una cuarta parte del total original, y su edad promedio supera los 86 años. Temen que los recuerdos se desvanezcan, ya que los más jóvenes eran demasiado pequeños para recordar el ataque con claridad, y han manifestado frustración y preocupación por el creciente apoyo de la comunidad internacional -incluido Japón- a la posesión de armas nucleares con fines de disuasión.

El bombardeo de Hiroshima, el 6 de agosto de 1945, destruyó la ciudad y dejó 140 mil muertos. Una segunda bomba, lanzada tres días después sobre Nagasaki, mató a otros 70 mil. Japón se rindió el 15 de agosto de ese año, poniendo fin a la *Segunda Guerra Mundial* y a casi medio siglo de agresión japonesa en Asia.

(Agencias)



Demasiados líderes políticos aún consideran la disuasión atómica un enfoque realista y legitiman la violencia, dijo Matsui. (AP)

Declaran en desacato al doctor Fauci

WASHINGTON.- Un comité del Senado estadounidense, controlado por los republicanos, declaró ayer en desacato al exmáximo responsable de la lucha contra el *COVID-19*, el doctor Anthony Fauci, por negarse a contestar la semana pasada a las preguntas de los miembros de una comisión del Congreso.

Siguiendo el consejo de sus abogados, Fauci invocó su derecho constitucional a guardar silencio ante las preguntas hostiles de senadores republicanos. Este voto será examinado, en principio, por el Senado en pleno, donde los republicanos cuentan con una estrecha mayoría.

El presidente del Comité de Seguridad Nacional y Asuntos Gubernamentales, Rand Paul, quiere, sin embargo, transmitir directamente al Departamento de Justicia la resolución, para que tome medidas. Una condena por desacato ante el Congreso puede llevar a la cárcel al acusado, como ya pasó en años recientes con dos consejeros cercanos al presidente Donald Trump, Pete Navarro y Steve Bannon.



El científico se acogió a una enmienda constitucional para no asistir a la citación. (Agencias)

El republicano Paul hizo de la investigación sobre los orígenes del *COVID-19* el eje de buena parte de su trabajo como congresista, y la semana pasada divulgó, tras haberlo obtenido como prueba legal, el diario personal de Fauci durante los años de la pandemia. Paul y otros republicanos consideran que el diario personal de Fauci prueba que el científico compartía dudas sobre el origen del virus.

El científico, de 85 años, fue durante décadas la gran figura de la lucha contra enfermedades infecciosas en EE.UU., y asumió la lucha contra el *coronavirus* cuando estalló la pandemia en el 2019, en pleno primer mandato de Trump.

(Agencias)

Finaliza “turismo de nacimiento”

Firma Trump un decreto que impide otorgar la nacionalidad a extranjeras que den a luz en EE.UU.

WASHINGTON.- El presidente Donald Trump firmó ayer un decreto que impide el llamado “turismo de nacimiento”, que consiste en que mujeres extranjeras dan a luz en Estados Unidos para que el hijo adquiera la ciudadanía norteamericana.

La Corte Suprema anuló hace poco más de un mes un decreto que suprimía el derecho de suelo para los hijos de inmigrantes en situación irregular, pero Trump aseguró que este nuevo intento será un “ajuste” a ese derecho.

“Lo que hemos visto en los últimos años son redes delictivas organizadas que establecen un sistema mediante el cual decenas de miles de personas pueden venir a este país de forma organizada y dar a luz aquí únicamente con el propósito de obtener la ciudadanía por derecho de nacimiento”, explicó el mandatario a periodistas en el Despacho Oval de la Casa Blanca.

“Este decreto adopta una serie de medidas destinadas a combatir ese tipo de prácticas organizadas. Nos centramos mucho en negar visas a personas de las que tenemos motivos para creer que vienen con ese propósito. Visas tanto para los padres que participan, como para las personas que organizan estas redes”, aseguró.



Los consulados pueden denegar visas si sospechan que la solicitante viaja con el fin de parir. (AP)

La *14ª Enmienda* de la Constitución estadounidense, aprobada tras la *Guerra de Secesión* para proteger el derecho a la ciudadanía de los antiguos esclavos, aprueba el derecho de ciudadanía por haber nacido en el territorio estadounidense, salvo casos muy concretos. Esa fue la doctrina ratificada por la mayoría de la Corte Suprema.

De acuerdo a la legislación vigente, un responsable de un consulado estadounidense puede denegar un visado a un no residente si sospecha que viaja al país para dar a luz. Los críticos de ese sistema apuntan que el problema son las futuras madres que solicitan simplemente el permiso de entrar como turistas, sin pedir el visado.

Control de redes sociales

Estados Unidos informó ayer que ampliará el control de las redes sociales de los ciudadanos extranjeros solicitantes de visados, incluidos periodistas extranjeros, en el marco del endurecimiento de la política migratoria.

> *“Este decreto adopta una serie de medidas destinadas a combatir ese tipo de prácticas organizadas”.*
>
> **DONALD TRUMP**
> PRESIDENTE DE EE.UU.

La portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, compartió en *X* un artículo del medio *Daily Signal* en el que se señala que el Departamento de Estado amplió el control de las redes sociales a otros tipos de visados para extranjeros.

“El control de los perfiles en línea tiene como objetivo permitir a los solicitantes demostrar que cumplen los requisitos para obtener un visado en virtud de la legislación estadounidense y garantizar que ninguna persona represente un riesgo para la seguridad de Estados Unidos”, declaró, por su parte, el Departamento de Estado, en un correo electrónico a la *AFP*.

La medida se aplica ya a numerosos tipos de visados para entrar en EE.UU., entre ellos a estudiantes extranjeros o participantes en intercambios culturales. A partir de ahora, también se aplicará a periodistas extranjeros y a ciertos ciudadanos de México y Canadá.

(Agencias)



La previsión para el año es de 26 mil 806 millones de dólares. (EFE)

Rompen récord histórico las remesas en Guatemala

CIUDAD DE GUATEMALA.- Guatemala recibió en julio pasado 2 mil 468.6 millones de dólares en remesas, la cifra mensual más alta en la historia del país, según datos divulgados ayer por el Banco de Guatemala (Banguat)

El ingreso de remesas aumentó un 7%, lo que equivale a 851 millones de dólares adicionales durante los primeros seis meses del 2026, y constituye un récord, informó la institución bancaria nacional. Durante el primer semestre del 2026, el país recibió 12 mil 219 millones, la cifra más alta registrada para ese período, de acuerdo con los datos publicados por Banguat. De enero a junio del año pasado, el volumen de estos aportes alcanzó 11 mil 368 millones, según las estadísticas de la banca central.

Las remesas continúan consolidándose como la principal fuente de ingreso de divisas para Guatemala. Autoridades mantienen la previsión de que el ingreso por esta vía alcance 26 mil 806 millones de dólares al cierre del 2026, lo que representaría un crecimiento del 5% respecto al año anterior. Para el 2027, la proyección es de 27 mil 610 millones.

(Agencias)

Desarticulan banda criminal dedicada al tráfico de armas

QUITO.- La Policía de Ecuador, en cooperación con su par de Chile, anunció ayer la desarticulación de una banda transnacional dedicada al tráfico de armas, la extorsión y otras actividades delictivas tras un operativo que dejó 13 detenidos.

La estructura criminal denominada *Tiburones Mafia 18* operaba en la ciudad costera de Guayaquil, 265 kilómetros al suroeste de Quito, y “había iniciado su proceso de expansión de actividades hacia Chile”, donde impulsaba alianzas con bandas criminales locales, declaró a la prensa el ministro del Interior ecuatoriano, John Reimberg.

En ese país fue detenido uno de los integrantes de la banda, quien fue expulsado y entregado en la madrugada a Ecuador. El presunto involucrado no fue identificado, pero había viajado a Chile hace dos meses y tenía como misión la expansión en territorio chileno, aseveró el ministro.

El subcomisario de la Policía chilena Roberto Huaiquimil, quien llegó a territorio ecuatoriano para la entrega del presunto involucrado, aseguró que su ingreso a ese país fue “por un paso no habilitado” por lo que Migración pudo concretar su expulsión.



La estructura llamada *Tiburones Mafia 18* operaba en Guayaquil.

Ambos países forman parte de la iniciativa *Escudo de las Américas* que lanzó la Administración de Donald Trump para el combate al “narcoterrorismo” en la región.

Chile “siempre estará abierto” a colaborar internacionalmente en el combate a la delincuencia, afirmó Huaiquimil, mientras el ministro ecuatoriano destacó los resultados “cuando los países están alineados en el combate al crimen organizado”.

Ecuador afronta desde hace cinco años el embate del crimen organizado, cuyas operaciones se han expandido principalmente en las provincias costeras. En el 2025 el país superó el récord de muertes violentas al registrar más de 9 mil.

A pesar de que Chile es considerado un país seguro en la región, en comparación con otras naciones, también ha experimentado una creciente inseguridad por la llegada de bandas criminales.

(Agencias)

Responde Irán nueva amenaza

Advierte Teherán que “dejará a oscuras” países del Golfo Pérsico, en caso de ataques de EE.UU.

RIAD.- Irán intensificó sus amenazas hacia sus vecinos del Golfo Pérsico, a los que transmitió mensajes en los que advirtió de que dejará “a oscuras” toda la región si Estados Unidos ataca sus centrales eléctricas, según informaron funcionarios.

La advertencia se produjo tras las amenazas del presidente estadounidense, Donald Trump, de lanzar un ataque masivo contra Irán, de las que posteriormente se retractó durante el fin de semana, al alegar peticiones de Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos y Qatar, así como la esperanza de lograr un avance en las negociaciones.

Trump afirmó que el ataque previsto sería “el mayor desde la *Segunda Guerra Mundial”*, y medios estadounidenses informaron que estaba barajando impactar infraestructuras energéticas.

Irán transmitió a través de intermediarios que cualquier ataque contra sus centrales eléctricas desencadenaría acciones contra los mismos objetivos en el Golfo Pérsico, según los funcionarios.

La república islámica ya ha lanzado amenazas de este tipo en otras ocasiones, pero la última era “muy seria”, señaló un funcionario, quien añadió que incluía “una larga lista de objetivos que atacarían”.

El Golfo Pérsico ha sufrido especialmente los ataques de Irán durante la guerra de Oriente Medio, con misiles dirigidos contra activos estadounidenses, así como contra infraestructuras civiles, como instalaciones energéticas, puertos y aeropuertos.

Algunas acciones continuaron tras el acuerdo de alto el fuego y el posterior protocolo de acuerdo, firmados en abril y junio, pero las hostilidades aumentaron cuando la tregua se rompió en julio.

(Agencias)



El aviso se produjo tras el ultimátum del presidente Donald Trump.

Sismo de 5.3 en los Andes de Perú

LIMA.- Un sismo de magnitud 5.3 remeció ayer una región de los Andes de Perú y dejó -hasta el cierre de esta sección- un herido y dos casas derrumbadas, informaron autoridades.

El Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS, por sus siglas en inglés) señaló que el temblor se produjo a las 13:57 hora local y tuvo su epicentro a siete kilómetros al Sur-suroeste de la ciudad de Huayucachi, en la región de Junín, a una profundidad de 10 kilómetros.

El epicentro se localizó a más de cinco kilómetros de la localidad de Chongos Bajo, donde el 18 de julio ocurrió otro movimiento sísmico de 5.5 que dejó cinco muertos, 30 heridos y más de 300 damnificados.

El jefe de la Defensa Civil de la región de Junín, Julio Gálvez, dijo por teléfono a la radio local *RPP* que el temblor dejó un herido en Chongos Bajo, y añadió que observó al menos dos viviendas que habían sido declaradas “inhabitables” en el sismo del 18 de julio, las cuales con el temblor de la jornada “se han terminado de caer”. El Instituto Geofísico de Perú reportó luego en la misma área una réplica de magnitud 3.5 a las 14:32 hora local, a 9 kilómetros de profundidad.

(Agencias)

Jorge Gómez Barata

Irán y Omán. Negociación pasada por agua

Un tema del momento en la guerra entre Estados Unidos e Irán, de intensidad variable e identidad desconcertante, son las negociaciones entre Irán y Omán en torno al *Estrecho de Ormuz*, dos países que no están en guerra y nunca tuvieron conflicto alguno por la citada vía. Sospecho que puede tratarse de una componenda, un arreglo espurio u otro engaño, esta vez *pasado por agua*.

Por razones predominantemente naturales, las fronteras o límites fijados en el agua, es decir en espacios marítimos, fluviales o lacustres, también llamadas *húmedas* son difíciles de precisar, a veces imposibles de señalar y, cuando en torno a ellas se generan conflictos, son de gran complejidad.

Sobre todo en el pasado, cuando los medios técnicos para la cartografía estaban poco desarrollados, las *fronteras húmedas* eran convenientes al punto que casi el 50% de las existentes en el mundo tiene tramos o son totalmente de esta naturaleza. Esos límites son convenientes, entre otras cosas, porque son inmutables.

El sentido de una frontera es que sea difícil de franquear y fácil de gestionar y de custodiar, para lo cual los ríos, mares y lagos son idóneos. La solución es muy socorrida en América Latina por la abundancia de ríos y cursos de agua. En Centroamérica, por ejemplo, todos los países tienen algún tramo de *fronteras húmedas*.

Al respecto, existe un registro geoespacial de *fronteras húmedas* creado por el geógrafo Laurence Smith, de la Universidad de Brown. Según este estudio, los ríos conforman el 23% de las fronteras internacionales. En Sudamérica, la cifra alcanza casi al 50%, involucrando entre otros a Brasil, Argentina, Perú, Colombia, Venezuela, Bolivia y Paraguay. En América del Norte, el *Río Grande* sirve de frontera entre México y Estados Unidos. El *Saint Lawrence* separa a Estados Unidos y Canadá. Otro río, el *Saint John* delimita a ambos países por New Brunswick y Maine.

En África, el *Níger*, separan a Nigeria, la República Democrática del Congo, Zambia y Mozambique. Mientras en Europa, el *Rin* y el *Danubio* trazan las fronteras entre países como Alemania, Francia, Rumania y Ucrania. Según Smith, existen 219 pares de países cuyos límites son ríos.

En trazados, como ocurre en el *Estrecho de Ormuz* que es un tramo de mar entre Irán y varios países, suele acudirse al recurso de fijar el límite en el centro del curso o del espacio de agua, lo cual, sobre todo en caso de conflictos, como ocurre ahora entre esas naciones, requiere de precisiones milimétricas difíciles de establecer, entre otras cosas por los eventos de la naturaleza como mareas, lluvias intensas, vientos, huracanes o tornados que a veces modifican o desplazan, cursos, orillas y coordenadas.

El *Estrecho de Ormuz*, eje de una intensa confrontación entre Estados Unidos e Irán que involucra también a otra media docena de estados ribereños que utilizan sus aguas para el comercio petrolero. Se trata de un angosto tramo de mar de 167 km de largo y 39 de ancho, entre el Golfo de Omán, y el Golfo Pérsico, lo cual proporciona un estrecho paso marítimo desde el Golfo Pérsico hasta el Océano Índico.

Técnicamente la soberanía sobre el estrecho en su conjunto ha sido ejercida por Irán y Omán sin que hasta ahora fuera necesaria una delimitación milimétrica. Debido al auge del comercio petrolero el tráfico por el estrecho se fue haciendo más intensos y los buques de mayor tamaño y calado, de modo que, para reducir los riesgos de colisión, los barcos entrantes utilizan un carril y los salientes otro, formándose una especie de “doble vía acuática”. Los carriles están separados por unas dos millas de ancho.

Las aguas del carril derecho, aledaño a sus fronteras, quedan bajo soberanía de Omán, mientras el otro, está del lado iraní. Así, durante años, mediante la práctica se formaron dos vías, usadas una para la entrada y otra para la salida. No obstante, por cualquiera de las dos, conducidos por experimentados navegantes, capitanes y prácticos, los buques pueden transitar en ambas direcciones.

Durante el conflicto irano-estadounidense surgió el debate de si se cierra o no el *Estrecho de Ormuz*, cosa, en algunos momentos decidida por Irán, sin tomar en cuenta que la soberanía de la vía es compartida con Omán que reclamó sus derechos y, usándolos, en colaboración con Estados Unidos creó una vía de entrada y salida por sus aguas.

De ese modo, el cierre decretado por Irán no era total, tampoco lo era la apertura anunciada por EE.UU., pero el tráfico no era completo ni seguro. Así se abrió paso la idea de una negociación soberana entre Irán y Omán que, según se ha dicho ha concluido: “con el establecimiento de las coordenadas exactas para la gestión coordinada del *Estrecho de Ormuz*”.

Al anunciar el acuerdo con Omán sobre “una nueva ruta por el *Estrecho de Ormuz*, Irán enfatizó que, “la total reapertura de la ruta, dependerá de lo que hagan terceros países que puedan obstaculizar el paso”; lo cual es una clara referencia a Washington, que mantiene bloqueados los puertos iraníes en todas las costas.

Por razones políticas de su conflictiva agenda con EE.UU., cosa que no concierne a Omán, Irán no estuvo dispuesto a permitir el paso de buques por agua del *Estrecho de Ormuz* bajo soberanía de Omán que reclamó que el diferendo fuera negociado.

Sobre el acuerdo se conoce poco, sobre todo las coordenadas que corresponden a cada país, la situación del espacio neutral entre ambos, así como las regulaciones para la navegación en la parte más estrecha. De hecho, puede ser que lo acordado dé lugar a la creación, no de un paso con dos vías, como hasta ahora ha existido en el *Estrecho de Ormuz*, sino a dos rutas bilaterales. Una sería gestionada y protegida por Omán y la otra por Irán.

El resultado está por ver, el esfuerzo por distender las relaciones entre estados es loable, pero tal vez la prisa y las conveniencias circunstanciales sean apenas paliativos.

HIPERVIRAL INTERNACIONAL



CAPTAN IMÁGENES DE CHOQUE LUNAR

Un satélite surcoreano captó las primeras imágenes del sitio de la Luna impactado por un cohete de *SpaceX* fuera de control. La nave espacial *Danuri*, del Instituto de Investigación Aeroespacial de Corea, sobrevoló el sitio del impacto poco después de que la etapa superior de un *Falcon 9* se estrelló contra la Luna el miércoles. *Danuri* pasó por el sitio varias veces y tomó fotos desde la órbita lunar, que fueron difundidas ayer por la agencia espacial.

El terreno se ve notablemente más oscuro donde el cohete impactó y provocó un cráter, esparciendo polvo y rocas por todas partes. Autoridades espaciales surcoreanas indicaron que *Danuri* recopiló imágenes de antes y después.

La NASA prevé que su Orbitador de Reconocimiento Lunar sobrevuele el lugar del choque la próxima semana para observar las consecuencias. *SpaceX*, de Elon Musk, lanzó a *Danuri* desde Cabo Cañaveral en el 2022.

(Agencias)



TURISTA FRANCO-ARGENTINO DA POSITIVO DE HANTAVIRUS

Un franco-argentino que estuvo de visita en Francia durante la segunda quincena de julio dio positivo de *hantavirus* de la *cepa Andes*, y fue aislado "con su familia en España", anunció ayer el Ministerio de Sanidad francés. La infección por la cepa citada, la única transmisible entre humanos, fue confirmada por el centro nacional de referencia de los *hantavirus* (CNR, Instituto Pasteur). El paciente, que presentaba pocos síntomas, hoy ya "no presenta ninguno", precisó el ministerio al indicar que se pusieron en marcha "todas las medidas" para "reconstruir las etapas" de su recorrido. También se ha establecido una coordinación a escala europea", apuntó.

(Agencias)



GUERRA Y ARENA AMENAZAN LAS *PIRÁMIDES DE MEROE* EN SUDÁN

Sitio arqueológico milenario, identificado por la singular arquitectura angular de sus más de 200 monumentos, enfrenta derrumbes a causa del conflicto armado y la erosión

La guerra en curso en Sudán amenaza la integridad de sus antiguas *Pirámides de Meroe*, un sitio declarado *Patrimonio Mundial* por la UNESCO y conocido por su singular arquitectura angular, ya que los esfuerzos de conservación se han detenido por completo.

"El yacimiento podría enfrentar un desastre y son posibles los derrumbes", advirtió el arqueólogo Mahmoud Suleiman.

Ubicado a unos 200 kilómetros al Norte de la capital sudanesa, Jartum, el sitio arqueológico cuenta con más de 200 pirámides construidas entre el 800 a.C. y el 350 d.C., como tumbas reales para los gobernantes del Reino de Kush.

"La arena se ha acumulado mucho sobre las pirámides e incluso dentro de los templos, y la hierba crece espesa", dijo a la *AP* Mustafa Ahmed, uno de los guardias de Meroe, mientras avanzaba entre las dunas. "Las pirámides se han deteriorado mucho y han empezado a caer piedras", advirtió.

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

Mohamed Mubarak, inspector de Antigüedades, explicó que la sal, liberada por la arena acumulada, se ha concentrado dentro de los templos funerarios y está degradando las piedras "intrínsecamente frágiles", lo que pone en riesgo la erosión de antiguas inscripciones.

"El cambio climático, la guerra que ha provocado la dispersión de la fuerza laboral y la dificultad para que las misiones extranjeras continúen su trabajo en medio de la inestabilidad de seguridad del país... todo contribuyó al deterioro significativo del sitio", apuntó el arqueólogo Suleiman.

El letal conflicto de Sudán, que estalló en abril del 2023, ha destruido múltiples sitios históricos y museos del país. La UNESCO advirtió en abril que los lugares culturales e históricos están bajo una amenaza creciente, con más de 100 dañados y al menos 22 museos saqueados o destruidos desde el inicio de la guerra.

(Agencias)

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

HALLAN RENOS MUERTOS EN EL ÁRTICO



Autoridades noruegas informaron ayer sobre el hallazgo de más de una decena de renos muertos por causas aún desconocidas en el archipiélago ártico de Svalbard, un fenómeno considerado "sumamente inusual" en esta época del año.

Durante el censo anual de fauna, se encontraron hasta ahora 13 renos muertos recientemente, 11 hembras y dos machos, en dos valles de Svalbard, situados a poco más de mil kilómetros del Polo Norte, anunció la oficina del gobernador local.

"Es muy raro que hembras en edad reproductiva y machos adultos mueran durante el verano. Por eso queremos seguir de cerca esta situación", señaló la autoridad local. Las causas de las muertes aún no han sido determinadas y las autoridades hicieron un llamado a la población para que informe sobre cualquier nuevo hallazgo de cadáveres.

El Instituto Noruego de Investigación de la Naturaleza informó a la *AFP* que no cuenta con "ningún indicio claro ni una hipótesis específica" que permita explicar estas muertes inusuales. "En invierno, quienes suelen morir son principalmente los ejemplares más jóvenes y los más viejos", explicó el investigador Vebjorn Veiberg.

(Agencias)



INTERPRETARÁ ÓRGANO UNA SOLA COMPOSICIÓN HASTA EL AÑO 2640

Un pequeño órgano ubicado en la iglesia medieval de San Burchardi, al Este de Alemania, es el protagonista del concierto más lento del mundo. Desde hace 25 años interpreta una pieza musical a un ritmo super lento.

Un inusual cambio de acorde efectuado ayer -de siete a ocho notas- marcó la culminación de aproximadamente el 4% del emprendimiento de 639 años de duración del *Proyecto para Órgano*, de John Cage, en la ciudad de Halberstadt.

La composición -titulada *ORGAN2/ASLSP (As SLow aS Possible)*, que significa *Tan lento como sea posible*-, está programada para finalizar el 4 de septiembre del año 2640.

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

"En un mundo que avanza tan rápido, creo que este es un lugar maravilloso para estar,", expresó Anneli Borgmann, presidenta del patronato del *Proyecto para Órgano*, de John Cage, en Halberstadt.

Aunque este proyecto comenzó en el 2000, la interpretación propiamente dicha inició el 5 de septiembre del 2001 -día en que Cage habría cumplido 89 años- con una pausa de silencio que se prolongó hasta el 5 de febrero de 2003, cuando se pudieron escuchar los primeros acordes.

Un sistema de fuelles eléctricos insufla aire al órgano para generar un sonido continuo. El cambio de acorde, realizado manualmente, obliga a que modifique el ritmo del sonido de los tubos sonoros del órgano.

(Agencias)

POR ESTO!

Ciudad

Cancún, Q. Roo, viernes 7 de agosto del 2026

Renuevan Planes de Desarrollo Urbano

Las autoridades buscan contar con reservas territoriales para impulsar más “Viviendas del Bienestar”

CANCÚN.- Prácticamente los 11 municipios del estado alistan la renovación de sus respectivos Planes de Desarrollo Urbano (PDU), al tiempo que buscan contar con reserva territorial para atender la demanda de suelo del Programa “Vivienda del Bienestar”. Actualmente, el Infonavit desarrolla 15 proyectos y la meta sexenal asciende a 62 mil casas, afirmó el titular de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable (Sedetus), José Alberto Alonso Ovando.

Asimismo, informó que la dependencia suma 135 desarrollos inmobiliarios clausurados y mantiene tres denuncias formales presentadas por ciudadanos extranjeros por incumplimientos en la entrega de viviendas.

Explicó que las actualizaciones se realizan en coordinación con los Ayuntamientos, con el propósito de impulsar un nuevo marco normativo de ordenamiento urbano. El objetivo es destrabar inversiones estratégicas en distintos puntos de la entidad, actualmente detenidas por la especulación en el valor de la tierra y las restricciones técnicas de los planes vigentes.

Alonso Ovando señaló que “muchos de los proyectos se han frenado por el excesivo costo de la tierra; la gente pide mucho por sus predios. Tenemos que establecer estrategias para que el valor del suelo sea justo”. Indicó que un grupo de trabajo integrado por especialistas y autoridades municipales ya analiza alternativas para replantear el esquema y convertir al sur del estado en una región “más competitiva y menos restrictiva”.

Precisó que el PDU de Othón P. Blanco será actualizado tras el proyecto Perfect Day, para lo cual se contempla realizar una nueva consulta pública. El de Isla Mujeres se ajustará conforme al crecimiento de la zona continental; el de Benito Juárez ingresará a la etapa de consultas ciudadanas y podría quedar listo en los próximos meses, mientras que el de Puerto Morelos ya concluyó su adecuación.

Corredor turístico Cancún-Isla Blanca

En otro tema, el funcionario explicó que los amparos promovidos por particulares respecto de algunos predios de la nueva zona de desarrollo turístico hacia Isla Blanca, mediante los cuales se cuestiona su condición de terrenos nacionales, no afectan la ejecución de la obra vial, ya que dichos recursos únicamente se centran en la situación jurídica de la propiedad y no en el proyecto de infraestructura.

Aseguró que el corredor turístico Cancún-Isla Blanca continúa sin contratiempos y registra un avance del 32 por ciento en su primera etapa. La vialidad se desarrollará en cuatro fases e incluye la modernización, construcción y ampliación de 18.2 kilómetros, mediante una inversión de 2 mil 733 millones de pesos.

META

62

mil casas proyectó el Infonavit durante la actual administración federal.

“Sería en la cuarta etapa y no es un tema del proyecto, sino sobre la certeza jurídica de cómo esa tierra fue adquirida por particulares. Ya existe un procedimiento que se está atendiendo, porque corresponde a la Sedatu con quienes compraron de buena fe en esa zona”, explicó.

Añadió que existe coordinación entre las instancias involucradas para brindar certeza jurídica mientras avanzan los trabajos de esta importante vía de comunicación.

De igual forma, comentó que el municipio Isla Mujeres actualiza su Plan de Desarrollo Urbano para regular el crecimiento habitacional en la zona continental. Se prevé que este instrumento de planeación quede concluido en los próximos meses para garantizar un desarrollo ordenado.

Respecto al proyecto carretero, indicó que contempla ciclovías y alumbrado público para beneficio de habitantes y visitantes. Con estas acciones, afirmó, se busca consolidar un crecimiento sustentable y con certeza legal en uno de los polos turísticos con mayor proyección del estado.

“Lleva un avance promedio del 32 por ciento. La obra consiste en construir el segundo cuerpo de la carretera, en la zona de Playa Mujeres. El proyecto contempla cuatro carriles, dos por sentido de circulación, además de ciclovía, banquetas y alumbrado”, detalló.

Extranjeros denuncian incumplimientos

Por otra parte, confirmó que Sedetus da seguimiento a tres casos de ciudadanos extranjeros que presentaron quejas por incumplimientos en la entrega de desarrollos inmobiliarios en Quintana Roo.

Dos expedientes corresponden a Tulum y uno a Playa del Carmen. Aclaró que, hasta el momento, no pueden clasificarse como fraudes, ya que las investigaciones continúan. Paralelamente, la dependencia mantiene más de 135 desarrollos clausurados y boletinados por comercializarse sin permisos y sin garantizar servicios básicos.

“Tenemos dos casos en Tulum y otro en Playa del Carmen. Muchas veces no son fraudes, sino incumplimientos contractuales. Cuando un desarrollo deja de cumplir con la entrega, normalmente el asunto se lleva por la vía mercantil. No puedo afirmar si existe fraude porque eso corresponde a una investigación judicial”, explicó.

Indicó que las personas afectadas presentaron sus inconformidades ante el Centro de Atención de Sedetus, desde donde se revisa la situación legal y administrativa de los proyectos, así como la actuación de los asesores inmobiliarios involucrados.

Precisó que, en respeto al debido proceso, no es posible revelar los nombres de los desarrollos señalados mientras las investigaciones permanezcan abiertas.

(Elisa Rodríguez)



El instrumento normativo del municipio Benito Juárez será sometido a consulta pública. (Rodolfo Flores)



La especulación sobre el valor de la tierra paraliza las inversiones.



Únicamente Puerto Morelos ya concluyó la actualización del documento.





Las agresiones recientes habían mostrado un patrón de ataques directos, con sujetos que llegaron en motocicleta y escaparon tras realizar disparos contra sus objetivos. (L. Chacón)

Balean a dos en la colonia Valle Verde

Habitantes viven bajo un constante clima de temor ante la repetición de crímenes en las mismas calles

CANCÚN.- Dos hombres resultaron lesionados durante un ataque armado registrado la noche de ayer en la colonia Valle Verde, donde sujetos que viajaban en una motocicleta les dispararon de manera directa cuando se encontraban frente a un domicilio. Ambas víctimas fueron trasladadas al Hospital General para recibir atención médica.

El reporte ingresó alrededor de las 20:20 horas mediante el número de emergencias 911, luego de que habitantes del asentamiento alertaran sobre dos personas heridas por impactos de arma de fuego, a unos 500 metros de la avenida José López Portillo, en el acceso principal de la colonia. Testigos indicaron que los responsables escaparon a bordo de una motocicleta con rumbo desconocido.

> Testigos prefieren guardar silencio y reportar los hechos desde el anonimato para evitar represalias de los sicarios

Tras la llamada de auxilio, el Complejo de Seguridad C5 activó el Código Rojo, lo que movilizó a elementos de la Policía Municipal, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Guardia Nacional, Defensa y paramédicos de la Cruz Roja y una empresa privada.

Al llegar al sitio, los cuerpos de emergencia confirmaron que ambos hombres continuaban con vida, por lo que fueron estabilizados y trasladados al Hospital General, donde permanecían bajo atención médica.

De manera preliminar, se informó que las víctimas estaban afuera del inmueble cuando fueron sorprendidas por dos individuos que circulaban en una motocicleta. Sin mediar palabra, los agresores accionaron sus armas y posteriormente huyeron del lugar.

En el sitio fueron localizados alrededor de 10 casquillos percutidos, por lo que se presume que fue utilizada un arma corta, aparentemente calibre 9 milímetros.

Elementos de la Policía Municipal acordonaron el área para preservar los indicios, mientras agentes de la Policía de Investigación y peritos de la Fiscalía General del Estado realizaron las diligencias correspondientes. Durante el procesamiento fueron asegurados los casquillos y otros elementos que serán integrados a la carpeta de investigación.

Los investigadores también recabaron testimonios entre habitantes de la zona para obtener información que permita identificar a los responsables.

Zona de riesgo

El ataque ocurrió en un sector donde recientemente se han registrado otros hechos violentos. El pasado 20 de julio, un hombre de origen guatemalteco fue asesinado a balazos en la misma colonia, donde autoridades localizaron cerca de 30 casquillos percutidos.

Asimismo, el martes pasado otro joven fue privado de la vida sobre un camino de terracería cercano. Las primeras indagatorias no descartan que estos casos estén relacionados con actividades de narcomenudeo y disputas entre grupos delictivos que operan en esa zona de la ciudad.

(Leonardo Chacón)

Sorteos celebrados el jueves 6 de agosto de 2026

Gana $ Gato

Sorteo No. 3045: 1 4 5 / 4 5 / 4 1 4

Bolsa garantizada próximo sorteo $10 PESOS

300 MIL

¡Felicidades al ganador con venta en línea!

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	8 líneas	1	$300,000.00
2°	6 líneas	3	$24,751.26
3°	5 líneas	11	$2,760.76
4°	4 líneas	42	$1,543.51
5°	3 líneas	285	$307.96
6°	2 líneas	1,682	$61.22
7°	1 línea	14,528	$10.00
TOTALES		16,552	$805,470.20

Progol 1/2 Semana

A LA VENTA DEL VIERNES 7 AL MARTES 11 DE AGOSTO DE 2026 HASTA LAS 17:00 HORAS.

JUEGOS DEL MARTES 11 AL JUEVES 13 DE AGOSTO DE 2026.

	LOCAL		EMPATE		VISITA	
1	3	CHARLOTTE		PACHUCA	0	1
2	3	COLUMBUS		PUMAS	0	2
3	3	CINCINNATI		ATLAS	0	3
4	0	MINNESOTA		ATLANTE	3	4
5	2	TIGRES		VANCOUVER	0	5
6	0	MONTERREY		NASHVILLE	0	6
7	0	SEATTLE		GUADALAJARA	1	7
8	3	C. AZUL		CHICAGO	3	8
9	S/P	CRUZEIRO		FLAMENGO	S/P	9

Próximo concurso No. 808

Puntos acumulados al 6 de agosto de 2026

Precio por quiniela sencilla $15 PESOS

Chispazo De las tres — SORTEO NO. 12173 — $10 PESOS

3 7 19 20 24

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	$100,089.21
2°	4 Números naturales	173	$1,091.22
3°	3 Números naturales	3,926	$52.90
4°	2 Números naturales	29,563	$10.00
TOTALES		33,664	$892,274.88

Chispazo Clásico — SORTEO NO. 12174

1 11 18 20 23

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	------	------
2°	4 Números naturales	189	$3,225.66
3°	3 Números naturales	5,258	$61.91
4°	2 Números naturales	41,462	$10.00
TOTALES		46,909	$1'349,792.52

Iris — Multiplicador

Mediodía — SORTEO NO. 36438 — 1 2 9 6 7 — GANADORES 15,168 — TOTAL A REPARTIR $775,088.06 — MULTIPLICADOR SÍ — GANADORES 6,833 — TOTAL A REPARTIR $1'075,615.52

De las tres — SORTEO NO. 36439 — 5 7 5 8 2 — GANADORES 7,681 — TOTAL A REPARTIR $488,928.65 — MULTIPLICADOR NO

Extra — SORTEO NO. 36440 — 4 4 4 1 0 — GANADORES 10,836 — TOTAL A REPARTIR $561,521.08 — MULTIPLICADOR NO

De las siete — SORTEO NO. 36441 — 2 3 3 5 2 — GANADORES 9,733 — TOTAL A REPARTIR $493,609.42 — MULTIPLICADOR SÍ — GANADORES 4,149 — TOTAL A REPARTIR $951,303.72

Clásico — SORTEO NO. 36442 — 4 4 2 6 5 — GANADORES 23,657 — TOTAL A REPARTIR $1'103,221.32 — MULTIPLICADOR NO

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Gobierno de México | Hacienda Secretaría de Hacienda y Crédito Público | LOTERÍA NACIONAL

Recortan al estado fondos federales

Analistas económicos advierten complicaciones financieras para cubrir necesidades básicas y servicios públicos

CANCÚN.- De enero a junio de 2026, las transferencias de recursos federales por participaciones cayeron en 11.1 por ciento en Quintana Roo, en comparación con el mismo periodo del año pasado. Esta reducción colocó a la entidad como la tercera del país con el mayor recorte, solo detrás de Campeche y Veracruz, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La disminución impactó la Recaudación Federal Participable, integrada por ingresos como el Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Moody's, una de las agencias de calificación de riesgo (o rating) más grandes e influyentes del mundo, advirtió que esta situación ejerce mayor presión sobre las finanzas locales, debido a su dependencia de los recursos que transfiere la Federación.

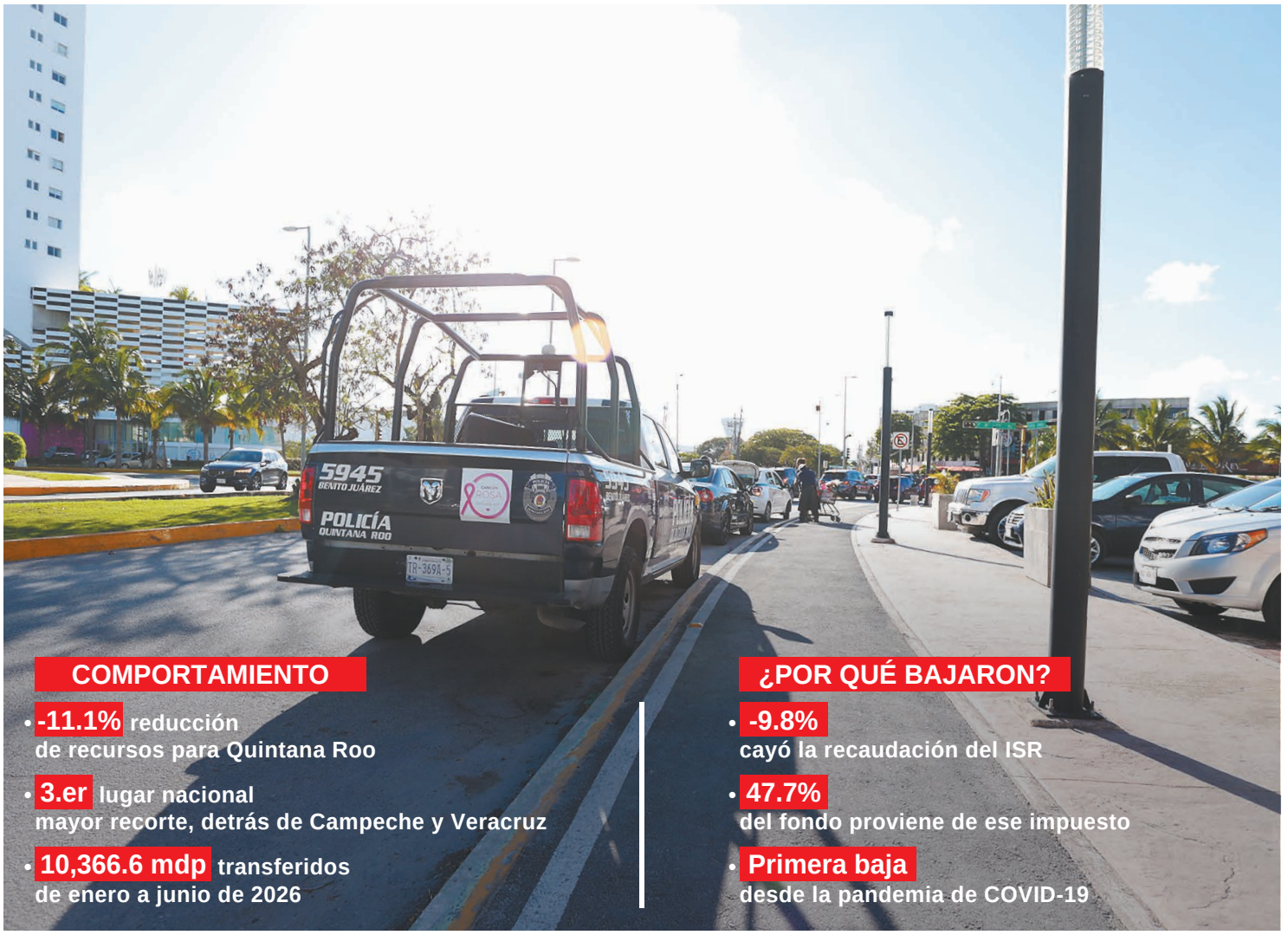
Con datos de la dependencia federal, hasta el primer trimestre del año, a Quintana Roo le transfirieron 10 mil 366. 61 millones de pesos.

El representante del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce) Sur, Sergio León Cervantes, señaló que la reducción de recursos afecta la capacidad para invertir en infraestructura, seguridad, salud, alumbrado, agua potable y drenaje. "Menos dinero significa menos capacidad para atender lo básico", resumió.

En tanto, el titular de la Secretaría de Desarrollo Territorial Sustentable (Sedetus), José Alberto Alonso Ovando destacó que el crecimiento anual de Quintana Roo es similar a crear una ciudad con 100 mil habitantes, y por consiguiente la urgencia de atender infraestructura urbana y servicios públicos.

Mientras, el empresario explicó que la desaceleración económica en Estados Unidos frena el turismo y el gasto de los visitantes, lo que reduce la recaudación de impuestos.

Añadió que los trámites prolongados, la fiscalización y la saturación de las aduanas impulsan a algunos negocios hacia la informalidad, un sector que no aporta ingresos fiscales.



Fórmula federal perjudica a Quintana Roo

León Cervantes también indicó que las fórmulas para distribuir los recursos federales consideran más el número de habitantes que la riqueza generada por cada entidad. Afirmó que este esquema perjudica a estados con una actividad económica dinámica, como Quintana Roo.

Ante este panorama, el sector empresarial propuso simplificar los trámites, facilitar la apertura de negocios y reducir la dependencia de las transferencias federales. Estas medidas, sostuvo, permitirían fortalecer los ingresos propios y ampliar la capacidad financiera del estado.

Con el reporte de la SHCP, analistas afirman que el declive en el total de las participaciones federales en los primeros seis meses del 2026 es la primera baja desde la pandemia de COVID, pues en el mismo periodo del 2020 se desplomaron 7.5 por ciento, una vez descontada la inflación.

La dependencia federal señaló que la caída en las participaciones es resultado de la contracción del Impuesto Sobre la Renta (ISR), que representa el 47.7 por ciento de los ingresos totales de la RFP.

El impuesto tuvo una caída anual en el periodo enero-junio de 9.8 por ciento.

(Elisa Rodríguez)



Proponen simplificar trámites para fortalecer la generación de ingresos propios.



Alertan que la menor disponibilidad de recursos podría frenar proyectos. (R. Flores)

Pelea la silla con polémico historial

La trayectoria de Héctor Hernán Pérez Rivero está marcada por imposición de cargos y agresividad grabada

CHETUMAL.- Héctor Hernán Pérez Rivero no es un aspirante más en la carrera de Morena por la Presidencia de Othón P. Blanco en el 2027. Es el abogado que pasó de noveno regidor a encargado de despacho de la Alcaldía por acomodo, el hombre que aparece en un audio amenazando a alguien que, según él, tenía información comprometedora, el jefe de oficina que terminó removido en una "purga" y el operador que saltó del Palacio Municipal al despacho de la gobernadora Mara Lezama. Se presenta como referente de territorio.

La trayectoria documentada muestra otra cosa: imposición de cargos, agresividad grabada y un patrón de lealtades que se rompe cuando deja de ser útil.

Del bufete al Cabildo

Pérez Rivero es abogado y ha dirigido el despacho Pérez Rivero Abogados Corporativos. Su ingreso real a la política municipal se dio como noveno regidor del Ayuntamiento de Othón P. Blanco en el periodo 2021-2024, bajo el Gobierno de Yensunni Martínez Hernández. No llegó con una trayectoria de militancia histórica ni de cargos de gestión pública previos de peso. Llegó como pieza del engranaje cercano a la Alcaldesa.

En abril del 2024, cuando Yensunni solicitó licencia para buscar la reelección, Pérez Rivero fue nombrado encargado de despacho de la Presidencia Municipal. El primer regidor, Brian Adrián Encalada Canela, declinó el cargo que le correspondía por ley. La designación se aprobó en una sesión extraordinaria a puerta cerrada y generó denuncias de imposición, anomalías y presunta ilegalidad en su designación por parte de otros regidores.

> Fungió como encargado de despacho de la Presidencia Municipal para que Yensunni Martínez se reeligiera

Pérez Rivero asumió temporalmente la conducción del Ayuntamiento en un momento clave de la campaña de la Alcaldesa. El episodio dejó la percepción de que el acomodo respondía más a lealtades internas que a la institucionalidad del Cabildo. En ese tiempo y después como "superasesor" de la Edil, se le acusó de despedir a funcionarios que no compartían su visión política utilizando amenazas y prácticas intimidatorias.

El audio de las amenazas y la "purga"

En abril del 2026 comenzó a circular en redes un audio de una llamada telefónica atribuida a Pérez Rivero, después de que se difundiera información sobre presuntos actos de promoción política y manejo de bardas a su favor. Se le escucha furioso, reclamando a su interlocutor por información que, según él, pretendía entregar a terceros y lanzando amenazas directas. "¿Qué información tienes mía?", se oye.

El tono no es el de un funcionario que dialoga. Es el de alguien que se siente tocado y responde con agresión. El material se viralizó en Chetumal.

No hubo una explicación pública clara ni un deslinde que cerrara el tema. El exregidor y exencargado de despacho quedó grabado amenazando. El episodio no se borró y quedó como un elemento más en su historial: el regidor y operador que, según el audio, responde con agresividad cuando se siente expuesto.

Meses antes, en febrero del 2026, Yensunni Martínez removió a Pérez Rivero de la Jefatura de la Oficina de la Presidencia Municipal. Medios locales hablaron de "purga" en el Palacio Municipal. El operador cercano a la Alcaldesa salió del cargo y, poco después, reapareció en el despacho de la gobernadora Mara Lezama como coordinador del Gabinete de Vinculación.

El salto del Ayuntamiento al entorno del Ejecutivo estatal fue rápido. La trayectoria muestra un patrón de acomodo: de regidor a encargado de despacho, de jefe de oficina a funcionario del despacho de la Gobernadora.

Acusaciones de abusos y el estilo de operador

Durante su paso por el Gobierno municipal circularon señalamientos de funcionarios que lo acusaron, junto con la Alcaldesa, de amenazas, abusos y manipulación política. Reportes locales lo describieron como el "súper asesor" de Yensunni y criticaron su forma de hablar y de operar ("le salió el barrio").

La imagen que proyecta es la del hombre de confianza que resuelve por la vía dura, no por la vía institucional. Ese estilo, que en los corrillos se celebra como "de territorio", en la opinión pública se traduce en cuestionamientos sobre el tipo de poder que se ejerce desde las oficinas municipales.

También ha sido señalado y se han interpuesto recursos legales electorales por operar como un "superasesor" e imponer su imagen personal utilizando fondos públicos. Además, antes enfrentó denuncias electorales formales ante el Tribunal Electoral de Quintana Roo (Teqroo) por presuntamente permitir el uso de recursos municipales con fines de promoción electoral, precisamente cuando fue encargado de despacho de la presidencia municipal para que Yensunni Martínez se reeligiera.

Hoy Pérez Rivero aparece en las listas de suspirantes a la candidatura de Morena en Othón P. Blanco. No lidera las mediciones, pero tiene presencia, redes construidas desde el Cabildo y el despacho estatal, además de la experiencia de haber dirigido temporalmente el Ayuntamiento. Su capital es el del operador cercano al poder. Ese mismo capital es su principal carga negativa.

Lo que Chetumal ve y no olvida

Othón P. Blanco arrastra servicios deficientes, inseguridad, basura, alumbrado precario y la percepción de un Gobierno más ocupado en acomodar lealtades que en resolver lo urgente. Héctor Pérez Rivero se vende como hombre de territorio y de experiencia municipal. Lo que documentan los hechos es distinto y sus críticos recuerdan la designación como encargado de despacho en medio de denuncias de imposición, el audio de amenazas que circuló en redes sin desmentido contundente, la remoción de la Jefatura de Oficina y el salto inmediato al despacho de la Gobernadora.

La trayectoria es la de un abogado que pasó del bufete al Cabildo, luego al interinato por acomodo, de ahí a la jefatura de oficina, de la "purga" al entorno estatal y ahora a la pelea por la candidatura. La pregunta que circula en las calles de Chetumal no es si tiene estructura o respaldo interno, sino si un perfil marcado por múltiples señalamientos y una relación de operador que terminó en remoción puede pretender gobernar la capital. La ciudadanía observa. Y el historial de Héctor Pérez Rivero sigue abierto y sin respuesta clara.

(Fernando Ancona Pérez)



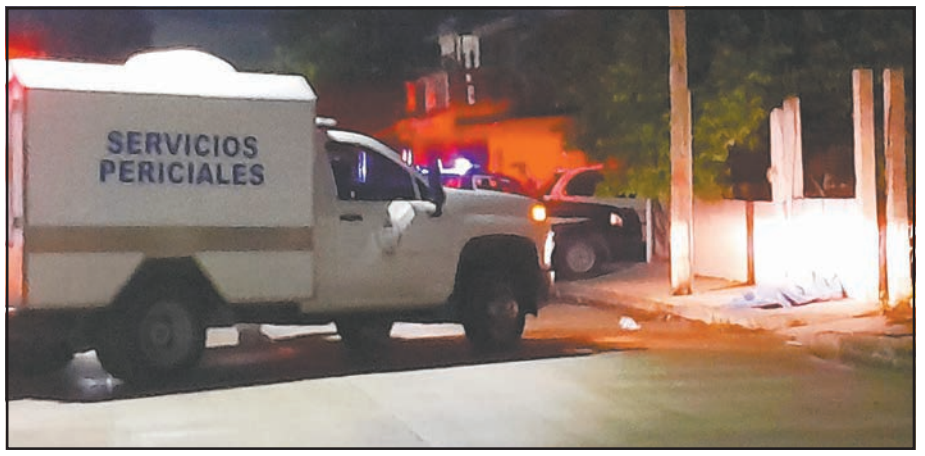
Su designación como Regidor fue señalada por anomalías y presunta ilegalidad parte de sus colegas.



Tiene denuncias electorales formales ante el Teqroo. (POR ESTO!)



Es acusado por imponer su imagen personal con fondos públicos.



Usaron armas de fuego y objetos punzocortantes para las privaciones de la vida. (L. Vera)



Entre el 30 de julio y 6 de agosto se documentaron seis decesos violentos en el estado.

Van más de 6 mil homicidios en 13 años

El registro del Inegi es con base en certificados de defunción, pero difiere de las cifras del SESNSP



El estudio reveló que la violencia letal en Q. Roo se agravó a partir del 2016, ya que en los años 2012 y 2013 se contabilizaron 154 presuntas víctimas de asesinatos.

CANCÚN.- Quintana Roo acumuló 6 mil 690 presuntas víctimas de homicidio entre los años 2012 y 2025, de acuerdo con las Estadísticas de Defunciones Registradas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), documento publicado el 3 de agosto del 2026. Este registro fue elaborado con base en certificados de defunción y difiere de las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), organismo que contabiliza las carpetas de investigación iniciadas por las Fiscalías.

El Inegi precisa que sus estadísticas corresponden a presuntos homicidios, es decir, defunciones cuya causa básica de muerte fue clasificada como agresión, conforme a la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10). La información se obtiene de certificados de defunción, actas del Registro Civil, Servicios Médicos Forenses y agencias del Ministerio Público, por lo que tiene fines estadísticos y de salud pública, sin constituir una determinación jurídica sobre la comisión de un delito.

Reveló que la violencia letal en Quintana Roo se agravó a partir del 2016. Mientras que en el 2012 y 2013 se contabilizaron 154 presuntas víctimas de homicidio en cada año, el número ascendió a 303 en el 2016; 435 al año siguiente ; 541 en el 2018 y alcanzó su punto máximo en el 2019, con 730 casos.

INCIDENCIA

3,288

delitos contra la vida e integridad se registraron en el primer semestre del 2026.

En los años siguientes, la cantidad permaneció por encima de las 500 defunciones anuales, hasta alcanzar un acumulado de 6 mil 690 víctimas entre el 2012 y 2025.

El organismo también indica que las armas de fuego y los objetos cortantes permanecen como los principales mecanismos empleados para cometer homicidios en el país, según la codificación de las causas de muerte registradas en los certificados médicos.

Las cifras del SESNSP, en cambio, reflejan la incidencia delictiva reportada por la Fiscalía General del Estado (FGE) y corresponden a carpetas de investigación, por lo que no pueden compararse de forma directa con las estadísticas de defunciones del Inegi.

En el 2025, la FGE informó 249 homicidios dolosos en Quintana Roo: 184 fueron perpetrados con arma de fuego, 12 con objetos punzocortantes, siete con otro tipo de elemento y 46 mediante un recurso no especificado. Durante ese mismo periodo también se registraron mil 15 homicidios culposos, para sumar mil 264 investigaciones relacionadas con este delito.

Durante el primer semestre del 2026, el SESNSP contabilizó 60 homicidios dolosos, la cifra más baja en varios años, de los cuales 45 fueron cometidos con arma de fuego, cinco con arma blanca y 10 con un medio no especificado. Asimismo, se iniciaron 495 carpetas por homicidio culposo, lo que representó un total de 601 investigaciones por homicidio entre enero y junio.

De manera paralela, los delitos contra la vida y la integridad corporal, categoría que contempla homicidios, lesiones, feminicidios y otros ilícitos, acumularon 6 mil 666 registros durante el 2025 y 3 mil 288 en el primer semestre del 2026, según las estadísticas del SESNSP.



La mayor parte de los crímenes se han perpetrado en la ciudad de Cancún.

Los datos oficiales se suman a los hechos recientes ocurridos en la entidad. Tan solo entre el 30 de julio y el 6 de agosto, un recuento periodístico documentó seis homicidios dolosos en Quintana Roo, la mayoría de ellos en Cancún, lo que evidencia que la violencia letal continúa como uno de los principales desafíos en materia de seguridad para el estado.

(José Pinto Casarrubias)

Apoyan restricción de uso de celulares

Autoridades escolares de Benito Juárez respaldan la propuesta de la Presidenta de México

La Dirección de Educación del Ayuntamiento de Benito Juárez respaldó la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum para restringir el uso de teléfonos celulares en las escuelas y llamó al Congreso de Quintana Roo a retomar la iniciativa presentada desde enero, la cual permanece sin avances dentro del proceso legislativo. El titular de la dependencia municipal, Francisco Samaniego González, señaló que la medida busca fortalecer el aprendizaje y la concentración de los estudiantes, al considerar que el uso excesivo de dispositivos móviles durante las clases puede afectar su desarrollo académico.

El funcionario explicó que la restricción no responde a criterios políticos, sino pedagógicos, debido a que el empleo inadecuado de los mencionados dispositivos dentro de las aulas puede distraer al alumnado, limitar su capacidad de razonamiento y disminuir el interés por la investigación.

La iniciativa fue presentada en el Congreso de Quintana Roo durante enero de este año



Destacaron que la utilización de dispositivos móviles distrae al alumnado, limita su capacidad de razonamiento y su interés por investigar. (Liza Vera)

"Sabemos que el uso del celular, en determinados horarios y niveles educativos, en lugar de ayudar, perjudica; distrae la atención del alumnado y puede afectar el desarrollo del razonamiento propio y del ánimo investigativo", expresó.

Samaniego González recordó que la propuesta presentada por un legislador quintanarroense coincide con el planteamiento del Gobierno federal, por lo que consideró necesario que el Congreso local reactive su análisis y la lleve a discusión. Señaló que la iniciativa debe salir del estado en el que permanece para atender una problemática que también ha sido planteada a nivel nacional.

Añadió que la experiencia de otros países demuestra que establecer límites al uso de dispositivos móviles en los planteles educativos puede contribuir a mejorar el desempeño académico, siempre que exista la participación y respaldo de madres y padres de familia.

Precisó que restringir los celulares no significa impedir la comunicación entre estudiantes y sus familias, ya que los centros escolares deberán contar con mecanismos adecuados para atender situaciones de emergencia y permitir el contacto cuando sea necesario.

El director de Educación también advirtió que el uso de estos aparatos electrónicos puede facilitar prácticas como el ciberbullying y el ciberacoso, situaciones que ya han sido detectadas en escuelas del municipio. Explicó que los casos identificados han sido canalizados ante las autoridades educativas y las instancias especializadas de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo (FGE) encargadas de investigar delitos relacionados con el entorno digital.

Aunque aclaró que no se han presentado situaciones de gravedad, reconoció que existe un riesgo permanente que requiere vigilancia y acciones preventivas. Indicó que actualmente no cuenta con una estadística específica sobre el número de reportes registrados por ciclo escolar; sin embargo, aseguró que los casos no representan una cantidad elevada, debido al trabajo coordinado entre docentes, directivos y familias.

La propuesta para limitar el uso de celulares en las escuelas tomó mayor relevancia tras el anuncio realizado por la presidenta Claudia Sheinbaum. En Quintana Roo, la iniciativa continúa pendiente de revisión y análisis por parte del Congreso del Estado.

(José Pinto)





Aclararon que no significa impedir la comunicación entre estudiantes y sus familias, ya que los centros escolares deben de contar con mecanismos para atender emergencias.



Locatarios suponen que en una o dos semanas sabrán si el valor cae o se mantiene.



Hoteles y restaurantes del estado son dos grandes consumidores del alimento verde.

Esperan impacto en el aguacate

Ante la medida impuesta por EE. UU., comerciantes no descartan un ajuste a la baja en el precio del Hass



Las inspecciones sanitarias del personal del Departamento de Agricultura estadounidense permanecen suspendidas tras una alerta de seguridad en Michoacán. (Liza Vera / POR ESTO!)

CANCÚN.- Comerciantes de mercados y verdulerías mantienen cautela ante la suspensión temporal de las inspecciones del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) al aguacate michoacano, al considerar que aún no observan cambios en los precios, pero aseguraron que los habrá.

Durante un recorrido por el Mercado 23 y otros puntos de venta, algunos locatarios señalaron que desconocían la medida, mientras que otros apenas habían escuchado sobre ella, aunque ignoraban sus posibles efectos. Coincidieron en que será necesario esperar entre una y dos semanas para determinar si el comportamiento del mercado cambia.

"Ni enterado estaba, pero de ser así pasará un fenómeno como el del limón hace unos 10 años, cuando por las nevadas se quedaron sin limón en Estados Unidos y compraron casi toda la producción de México, lo que provocó desabasto y aquí llegó a costar más de 150 pesos el kilo. Ahora podría ocurrir al revés, porque habría aguacate de sobra y su precio bajaría", aseguró Ernesto, comerciante con varios años de experiencia en una verdulería ubicada en la Región 96.

> Algunos vendedores recordaron la crisis de limón hace 10 años, cuyo costo llegó a más de $150

"No nos han dicho nada; el precio sigue normal, entre comillas, pero seguro en unos días podría modificarse, dependerá del proveedor", comentó Emilia, comerciante del Mercado 23.

"Pues sube y baja, pero no sabremos bien de los ajustes hasta que nos informen", indicó Juan, empleado de un establecimiento.

Carmen, encargada de un local de frutas y verduras, dijo: "No tengo idea; de por sí el costo varía constantemente, aunque casi siempre aumenta, así que habrá que esperar",

En Cancún, el comportamiento del precio del aguacate no depende únicamente de la producción nacional, sino también de los costos de traslado, almacenamiento y distribución, debido a que Quintana Roo recibe gran parte de sus alimentos desde otras regiones del país. A estos factores se suman los precios de los combustibles, el transporte y otros insumos que integran la cadena de suministro.

Además, al tratarse de un destino turístico con alta demanda de alimentos por parte de hoteles, restaurantes y comercios, cualquier variación en los costos de abastecimiento puede reflejarse en el precio final para consumidores y empresas. El aguacate es uno de los productos con mayor presencia en la gastronomía local, por lo que el sector comercial permanece atento a su comportamiento.

Actualmente, el kilo de aguacate Hass se vende entre 60 y 120 pesos en algunos establecimientos de Cancún, aunque el costo suele variar de acuerdo con la temporada y la disponibilidad del producto. La incertidumbre surgió luego de que el Gobierno de Estados Unidos suspendiera temporalmente las inspecciones sanitarias que realiza personal del USDA en empacadoras de Michoacán, tras una alerta de seguridad en esa entidad. Sin esas verificaciones, los embarques destinados al mercado estadounidense no pueden ser autorizados.



Actualmente, el kilo del fruto lo comercializan entre 60 y 120 pesos.

Si la suspensión se prolonga durante varios días, parte del aguacate que normalmente se exporta podría permanecer en el mercado nacional. Ese escenario incrementaría la oferta interna y eventualmente ejercer presión para estabilizar o incluso reducir los precios al consumidor, aunque no existe evidencia de que esa situación ya se esté reflejando en los puntos de venta.

(José Pinto)



Quienes tienen una pensión aseguraron que es insuficiente para alimentos y medicinas.



Personas de la tercera edad dijeron gastar mucho en los traslados para ir al médico. (L. Vera)

Inicia credencialización de tarifa social

Adultos mayores consideran que los descuentos deben ampliarse a todo el transporte público de Cancún



Los módulos fueron instalados en la delegación de Imoveqroo Benito Juárez, Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación, Soriana Híper Nichupté y las sedes del DIF.

CANCÚN.- Adultos mayores recibieron con optimismo el inicio del proceso de credencialización para acceder a descuentos en el transporte público; sin embargo, señalaron que el siguiente paso debe ser lograr la gratuidad del servicio en todas las rutas de la ciudad, debido a que la pensión resulta insuficiente para cubrir necesidades básicas como medicamentos y traslados médicos.

En un sondeo realizado a cinco adultos mayores, todos calificaron como positiva la entrega de credenciales, aunque coincidieron en que el beneficio debería extenderse a todo el sistema de transporte y no limitarse a una sola ruta.

Gabriela Hernández, de 72 años, consideró que cualquier apoyo representa una ayuda, pero afirmó que lo ideal sería eliminar el cobro del pasaje para este sector: "Todo descuento ayuda, porque la pensión no alcanza para todo, pero sería mejor que ya no cobraran el pasaje a los adultos mayores".

José Alcocer, empacador en una tienda departamental, señaló que la mayoría de las personas mayores utilizan el transporte para acudir a consultas médicas o realizar trámites, por lo que pidió que el beneficio llegue a toda la ciudad y no únicamente a zonas específicas.

> *"Es un avance que exista una tarjeta especial, pero después de tantos años trabajando merecemos viajar gratis".*
>
> **RAFAEL GUTIÉRREZ**
> EMPACADOR

Elena Gómez, de 75 años, explicó que muchos usuarios deben tomar hasta dos autobuses para llegar al médico, situación que incrementa sus gastos semanales, especialmente porque gran parte de sus ingresos se destina a la compra de medicamentos.

"Es un avance que exista una tarjeta especial, pero después de tantos años trabajando merecemos viajar gratis", expresó Rafael Gutiérrez, también empacador. Mientras que Carmelita, de 73 años, destacó que lo más importante es que las autoridades comiencen a considerar las necesidades de los adultos mayores.

El proceso de credencialización para acceder a la Tarifa Social MOBI en la Ruta 27 Puente Nichupté ya inició en Cancún. El programa busca beneficiar a estudiantes, personas adultas mayores y con discapacidad mediante un sistema de pago electrónico con tarifas preferenciales.

De acuerdo con el Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo (Imoveqroo), las personas con discapacidad podrán viajar sin costo, mientras que estudiantes y adultos mayores tendrán acceso a descuentos mediante una tarjeta electrónica. La vigencia será de tres años para adultos mayores y personas con discapacidad, y de un año para estudiantes.

Los módulos para realizar el trámite gratuito fueron instalados en la delegación de Imoveqroo Benito Juárez, el Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación (IMDAI), Soriana Híper Nichupté y las sedes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Estatal y Municipal.



Va costo preferencial para ancianos, estudiantes y personas con discapacidad.

Aunque la medida representa un avance en la modernización del transporte público, ciudadanos y organizaciones consideran que aún es insuficiente. Horacio Reyes, presidente de la Federación de Adultos Mayores en Quintana Roo, recordó que desde hace aproximadamente dos décadas han solicitado que el transporte urbano sea completamente gratuito para este sector, una propuesta que hasta ahora no ha sido aprobada.

Mientras el nuevo esquema comienza a operar, los usuarios esperan que la modernización del servicio no solo mejore la movilidad, sino que también amplíe los apoyos para uno de los grupos más vulnerables de la población.

(José Pinto Casarrubias)

Chetumal

Protegen su hogar con armas

Derivado de la sensación de vulnerabilidad, una de cada 20 familias cuenta con un artefacto de este tipo

Una de cada 20 familias de Quintana Roo posee un arma de fuego para la protección de su hogar, estimó el comandante de la Trigésimo Cuarta Zona Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, Fidel Mondragón Rivero, quien aclaró que mantenerla en el domicilio no constituye un delito, siempre que no sea portada en la vía pública sin el permiso correspondiente.

El mando militar aclaró que mantener un arma de fuego dentro de una vivienda no constituye un delito, ya que se trata de un derecho reconocido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, siempre y cuando permanezca en el hogar y no sea portada en la vía pública sin la autorización correspondiente.

Aunque señaló que no existe un registro preciso sobre el número de armas en manos de particulares, indicó que el interés por adquirirlas para la defensa del hogar se mantiene entre la población.

"No tenemos el dato preciso, pero los ciudadanos continúan interesados en armas para defensa del hogar. Es un derecho constitucional siempre y cuando permanezcan en sus casas; no está permitido portarlas", expresó.

Mondragón Rivero explicó que esta situación obedece, en buena medida, a la percepción de inseguridad que prevalece entre la población, pese a que los indicadores más recientes muestran una mejoría.

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), reportó una disminución en la percepción de inseguridad tanto en Cancún como en Chetumal. En el primer caso pasó de 74.9 a 70.1 por ciento y, en el segundo, de 66.4 a 62.1.

Ante este panorama, el comandante militar exhortó a los propietarios de armas a participar en el programa de Desarme Voluntario que actualmente se desarrolla en Quintana Roo, con el propósito de retirar armamento de los hogares y reducir riesgos para las familias.

Desde el pasado 27 de julio comenzaron las Ferias de Paz y Desarme Voluntario, que en 14 jornadas recorrerán los municipios de Othón P. Blanco, Playa del Carmen, Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC) fijó como meta recolectar al menos 700 armas, municiones y explosivos durante esta campaña, con especial énfasis en comunidades rurales del sur del estado, donde se espera la mayor participación ciudadana mediante el canje de armamento por dinero en efectivo.

De acuerdo con información del propio SESESC, el objetivo es superar las 693 armas, municiones y cargadores entregados durante la edición del año pasado. La estrategia federal también contempla el intercambio de juguetes bélicos por materiales didácticos y deportivos para fomentar la cultura de paz.

(Efrén Martín)





El tener una pistola en la casa no es considerado un delito; portarla fuera de ella, sí.



Con el canje de dispositivos de fuego se busca reducir riesgos en los domicilios. (POR ESTO!)

Descuidan la delegación del ISSSTE

Empleados y ciudadanos denuncian que el inmueble está deteriorado y hay archivos en sillas

CHETUMAL.- Derechohabientes y trabajadores del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) denunciaron las condiciones de deterioro que presenta el inmueble de la Delegación del organismo en la ciudad, debido a la falta de mantenimiento, situación que ha generado problemas de humedad, filtraciones, mobiliario dañado y acumulación de archivos en espacios no destinados para ese fin.

Empleados señalaron que las instalaciones presentan paredes con humedad, pintura desprendida, techos con filtraciones, manchas de moho, basura acumulada en pasillos, así como mobiliario deteriorado. Indicaron que la falta de recursos para las labores de conservación ha impedido atender los daños que presenta la mencionada infraestructura.

Los trabajadores, quienes solicitaron mantener su identidad bajo reserva, afirmaron que desde hace varios meses no se realizan trabajos constantes de mantenimiento, por lo que las afectaciones son cada vez más visibles.

También expusieron que existe falta de áreas adecuadas para resguardar documentos físicos, por lo que cajas con archivos han sido colocadas en sillas y pasillos, situación que, señalaron, contraviene las disposiciones para el almacenamiento y protección de expedientes.

Como evidencia, proporcionaron imágenes donde se observan cajas de archivo muerto distribuidas en distintos puntos de la Delegación del ISSSTE, incluso sobre asientos destinados para los usuarios.

Asimismo, indicaron que la fachada del edificio requiere trabajos de pintura y conservación, pues el logotipo institucional ya no es visible con claridad.

Derechohabientes que acudieron a realizar trámites relacionados con préstamos personales reconocieron que el personal ofrece una atención adecuada, aunque coincidieron en que las instalaciones requieren mejoras.

Gerardo, quien pidió omitir su apellido, comentó que recibió un trato amable en el lugar y sus dudas fueron atendidas; sin embargo, señaló que el área de trámites carecía de aire acondicionado, lo que generó incomodidad debido a las altas temperaturas.

"Se portaron muy amables conmigo, pero el aire acondicionado no estaba funcionando, así que el calor era insoportable, todos sudábamos", comentó.

Otro usuario identificado como Mauricio, quien acudió para tramitar una "hoja verde" correspondiente a un préstamo ordinario, consideró necesario realizar trabajos de remodelación, al estimar que el inmueble no ha recibido mantenimiento adecuado desde hace varios años.

(Efrén Martín)



Expusieron humedad, paredes con moho y basura acumulada en pasillos; indicaron falta de recursos para conservar la infraestructura. (E. Martín)

Instalan comité portuario en Mahahual

MAHAHUAL.- La Administración Portuaria Integral de Quintana Roo (Apiqro) instaló el primer Comité de Operaciones de los muelles de Pescadores de Mahahual y La Aguada, con la participación de autoridades, usuarios y prestadores de servicios, como parte del proceso para ordenar la operación y fortalecer la administración de esta infraestructura portuaria.

La creación del organismo se llevó a cabo luego de que ambos muelles fueran incorporados al Título de Concesión de la Apiqroo mediante un Quinto Adéndum, con lo que la dependencia asumió las facultades para administrar, operar, aprovechar y conservar dichas instalaciones.

De acuerdo con la Administración, desde la integración de los muelles a su concesión se han efectuado trabajos de rehabilitación, mantenimiento, supervisión y regulación, además de la instalación de sistemas de videovigilancia y seguimiento operativo para mejorar las condiciones de seguridad en la zona.

El nuevo comité estará conformado por representantes de las Capitanías de Puerto de Mahahual, Xcalak y Chetumal, el Ayuntamiento de Othón P. Blanco, la Décimo Primera Zona Naval, la Policía Rural, así como integrantes de la comunidad usuaria del muelle, operadores y prestadores de servicios.

La finalidad del órgano será establecer mecanismos de coordinación para la toma de decisiones relacionadas con el funcionamiento del espacio portuario, la seguridad marítima y el ordenamiento de las actividades pesqueras, comerciales y de servicios que se desarrollan en el área.

Personal de la Apiqroo señaló que la incorporación de estos muelles permitirá fortalecer la organización portuaria y mejorar las condiciones para quienes realizan actividades productivas en Mahahual.

> La Apiqroo realizó trabajos de rehabilitación de los muelles de pesca

Asimismo, indicaron que el comité funcionará como un espacio de coordinación entre autoridades y usuarios para atender temas relacionados con la operación de las instalaciones y garantizar un mejor aprovechamiento de la infraestructura.

La dependencia informó que los trabajos realizados forman parte de las acciones para mejorar la seguridad y conservación de los muelles; sin embargo, hasta el momento no se han detallado las nuevas reglas de operación, posibles modificaciones para los usuarios actuales, ni los mecanismos que se aplicarán para resolver eventuales conflictos por el uso de las instalaciones.

(Redacción POR ESTO!)



Entre los integrantes del consejo están prestadores de servicios y la Policía Rural. (POR ESTO!)



Aseguraron que las protestas podrían continuar si no tienen respuestas de la autoridad.



Conductores se inconformaron ante el cierre de circulación en Av. De los Insurgentes.

Acuerdan reunión, pero hasta el lunes

Presuntamente el titular de la FGE recibirá a madres buscadoras, en un horario inusual: a las 6 de la mañana



Las manifestantes negaron que Cristina Torres, secretaria de Gobierno de Quintana Roo, las hubiera atendido, de lo contrario, dijeron, ya no estarían ahí. (Efrén Martín)

CHETUMAL.- Luego de realizar un par de bloqueos que trastocaron el tránsito, incluso en uno de los dos únicos accesos de entrada y salida de la capital, madres buscadoras lograron concretar una reunión con el fiscal general del Estado, Raciel López Salazar.

Sin embargo, el encuentro se llevará a cabo hasta el próximo lunes en Chetumal, aunque originalmente se había programado en Cancún y en un horario poco habitual, ya que fue fijado para las seis de la mañana.

"La gobernadora Mara Lezama no se encuentra aquí en la capital, ni aparece; tiene cosas más importantes de qué ocuparse que de la ciudadanía. Ella está en Cancún y en Ciudad de México", expresó una de las madres inconformes.

La mujer, visiblemente molesta, afirmó que "ni siquiera el fiscal sale a dar la cara y atender a las víctimas. ¿Qué puede esperar uno de la Gobernadora?".

Manifestó que ellas no perciben nada de humano ni de femenino en el trato que reciben, pues en lugar de brindarles atención, les envían patrullas para intimidarlas.

> *"Ni siquiera el Fiscal sale a dar la cara y atender a las víctimas. ¿Qué puede esperar uno de la Gobernadora".*
>
> **PROGENITORA**

Las manifestantes también rechazaron que Cristina Torres, secretaria de Gobierno de Quintana Roo, las hubiera atendido. "Si ya lo hubiera hecho, ya nos habríamos retirado", señalaron.

Integrantes del colectivo "Xtabay", quienes participaron en las movilizaciones, advirtieron que permanecerán atentas al cumplimiento de los compromisos asumidos por las autoridades y confiaron en obtener resultados concretos durante la reunión del próximo lunes.

El acuerdo se alcanzó tras sostener llamadas directas entre las manifestantes y el Fiscal general, luego de que ellas rechazaran propuestas previas para realizar un encuentro virtual mediante Zoom o trasladarse a Cancún, alternativa planteada por el subsecretario de Gobierno, Nabil Eljure Terrazas.

Algunas de las madres buscadoras advirtieron que, en caso de trasladarse a Cancún, estaban dispuestas a bloquear la zona hotelera si no se alcanzaban acuerdos, situación que finalmente llevó a determinar que la reunión se efectuará en Chetumal.

Ayer, integrantes de diversos colectivos de víctimas de violencia bloquearon el acceso y la salida de Chetumal sobre la avenida De los Insurgentes como medida de presión para ser recibidas por el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Raciel López Salazar, y exigir atención al rezago de más de 350 carpetas de investigación.

El miércoles pasado, también como forma de presión, las inconformes cerraron un tramo de la avenida Adolfo López Mateos, frente a las instalaciones de la FGE.

La movilización de ayer se llevó a cabo en ambos carriles de la avenida De los Insurgentes, justo frente al Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) 11, donde, con pancartas y mantas, exigían ser escuchadas.

Fue necesario que elementos de la Dirección Estatal de Tránsito y de la Policía Estatal Preventiva (PEP) implementaran un operativo para evitar accidentes y posibles confrontaciones, debido al descontento de automovilistas, operadores del transporte y viajeros, ya que la fila de vehículos rebasó los dos kilómetros.



Con pancartas y mantas, las inconformes han exigido ser escuchadas.

El cierre carretero ocurrió tras 10 días de plantón frente a las instalaciones de la FGE en Chetumal, aunado al realizado el pasado miércoles en la avenida Adolfo López Mateos.

Las inconformes señalaron que tanto el plantón como las protestas continuarán hasta el día de la reunión con López Salazar, cuando determinarán si levantan definitivamente las movilizaciones o mantienen las protestas.

Entre las principales demandas destacan la demora en la impartición de justicia, obstáculos para el avance de las carpetas de investigación y búsqueda de personas desaparecidas, así como el presunto encubrimiento de funcionarios.

(Efrén Martín)

Exhiben riesgos por autos *maceta*

Las unidades son criaderos de moscos y *nido* de delincuentes; en la ciudad han retirado 492 vehículos

CHETUMAL.- La elevada presencia de vehículos abandonados en la vía pública de la capital del estado ha provocado que la ciudadanía los identifique como autos *maceta*, mientras que la Dirección de Tránsito del Estado los considera un problema de salud pública.

De acuerdo con el director de la corporación, Efraín García Chávez, este tipo de unidades se ha convertido en refugio de fauna nociva, representa un riesgo por la posible transmisión de enfermedades y funciona como punto de reunión para personas dedicadas a actividades ilícitas.

Tan solo en las últimas semanas, en las calles de la capital del Estado se han retirado 492 vehículos que permanecían abandonados por sus propietarios.

Los coches son enviados al basurero o al corralón y los dueños cubrirán el costo de la grúa y las multas

El funcionario señaló que estas unidades, además de propiciar la presencia de fauna nociva, reúnen condiciones para la reproducción de enfermedades transmitidas por vector, como el dengue o el zika, debido a que acumulan agua donde puede desarrollarse el mosquito *Aedes aegypti*.

Por ello, el Director Estatal de Tránsito exhortó a los dueños de estos autos *maceta* a repararlos para evitar sanciones o, en su caso, que sean retirados y trasladados al corralón.

"Hemos estado trabajando cuando la gente nos informa sobre algún vehículo abandonado o a través de Emergencias 911, porque genera fauna nociva, riesgo de enfermedades o hasta punto de reunión para la delincuencia", indicó el funcionario.



Las autoridades señalaron que carecen de un registro de carros abandonados, pero realizan operativos permanentes para ubicarlos.

García Chávez explicó que el retiro de automotores en desuso forma parte de las acciones emprendidas para mantener libres las calles de objetos que puedan representar un peligro para la población.

Aclaró que no existe un registro exacto de cuántos autos *maceta* hay en la ciudad; sin embargo, los localizados serán enviados al basurero cuando presenten condiciones deplorables o, si todavía son funcionales, al corralón. En ambos casos, el propietario deberá cubrir el costo de la grúa y las multas correspondientes.

En este contexto, Jennifer Santín, residente de Chetumal, consideró acertada la medida de retirar los vehículos abandonados, debido a que representan un riesgo de accidentes y generan una mala imagen urbana.

La ciudadana opinó que la estrategia debería mantenerse de manera permanente por parte de la Dirección de Tránsito y aplicar sanciones a quienes no se hagan responsables de sus unidades.

Por su parte, William Chablé señaló que este tipo de operativos también debería extenderse a los talleres de la ciudad, pues algunos vehículos permanecen ahí debido a que dejaron de funcionar o porque el costo de las refacciones resulta elevado para sus propietarios.

Añadió que existen otros automóviles que prácticamente son chatarra y representan un riesgo sanitario para las personas que viven o transitan cerca de ellos.

Consideró que las autoridades municipales y del sector Salud estatal también deberían involucrarse en las acciones para retirar los llamados autos *maceta*.

(Efrén Martín)



Ciudadanos pidieron operativos ininterrumpidos y aplicar multas a los responsables.



Otros pobladores plantearon extender las inspecciones a los talleres. (Efrén Martín)

POR ESTO!

Policía

Cancún, Q. Roo, viernes 7 de agosto del 2026



El operador iba a presunto exceso de velocidad cuando impactó a una "combi" de transporte público, la cual colisionó con otros vehículos por efecto *dominó*. (Gabriel Alcocer)

Resultan 17 heridos por carambola

Oficiales dijeron que el posible culpable del choque en la Av. Nichupté fue el conductor de una Lincoln

CANCÚN.- Una carambola en la que se vieron involucrados seis vehículos, entre ellos una unidad de transporte colectivo, dejó un saldo preliminar de 17 personas lesionadas sobre la avenida Nichupté, a la altura del Parque Kabah. El presunto responsable, conductor de una camioneta Lincoln, fue detenido por elementos de la Dirección de Tránsito Municipal para el deslinde de responsabilidades.

De acuerdo con los primeros reportes, el accidente ocurrió alrededor de las 10:00 horas, cuando el conductor de la camioneta de lujo circulaba presuntamente a exceso de velocidad y sin guardar la distancia de seguridad al aproximarse al cruce con la avenida Kabah, donde una fila de vehículos permanecía detenida por la luz roja del semáforo.

La camioneta impactó por alcance a una Urvan utilizada para el servicio de transporte colectivo de la línea La Franja, la cual sufrió severos daños. Debido a la fuerza del choque, la unidad fue proyectada hacia adelante y colisionó contra otro automóvil, lo que provocó un efecto dominó que involucró a otros tres vehículos que se encontraban detenidos en el carril derecho.

La mayoría de los lesionados viajaba en la unidad de transporte colectivo, por lo que fue necesaria la intervención de diversas corporaciones de emergencia para brindar atención médica y rescatar a algunos pasajeros.

El Cuerpo de Bomberos desplegó personal del equipo de Rescate Urbano, cuyos elementos retiraron la puerta corrediza de la Urvan para facilitar la extracción de personas que no podían abandonar la unidad por sus propios medios debido a los daños ocasionados por el impacto.

Paramédicos de la Cruz Roja, Protección Civil y empresas particulares atendieron a los heridos en el lugar y posteriormente los trasladaron a distintos hospitales para su valoración médica. Algunos pasajeros fueron retirados en camillas debido a los múltiples golpes sufridos durante el accidente.

De manera preliminar, las autoridades informaron que ninguna de las personas lesionadas presentaba heridas consideradas de gravedad; sin embargo, todas fueron valoradas por el personal médico como parte del protocolo de atención.

El percance provocó una intensa movilización de ambulancias, bomberos y agentes de la Dirección de Tránsito Municipal, además de un importante congestionamiento vial sobre la avenida Nichupté, en el tramo comprendido entre la avenida La Luna y la avenida Kabah, durante varias horas mientras se desarrollaban las labores de rescate, atención prehospitalaria y retiro de las unidades involucradas.

(Gabriel Alcocer)

Mujer *biker* es hospitalizada por embestida de autobús de Del Valle

CANCÚN.- Una motociclista de 53 años resultó lesionada luego de ser impactada por un autobús de transporte de personal de la empresa Del Valle cuando el conductor realizaba una maniobra para incorporarse a la avenida Isla Aruba, en el Arco Norte, a la altura del fraccionamiento Cielo Nuevo. La mujer fue rescatada por vecinos y trasladada al Hospital General para recibir atención médica.

De acuerdo con los primeros reportes, el accidente ocurrió alrededor de las 11:00 horas de ayer, en el cruce del Arco Norte con la avenida Isla Aruba, en la Supermanzana 249.

Los peritos de la Dirección de Tránsito Municipal determinaron que el operador del autobús, identificado como Abel, de 31 años, circulaba por el carril izquierdo e intentó realizar una vuelta amplia hacia la derecha para ingresar a la avenida Isla Aruba.

> Autoridades comentaron que lo que la salvó fue que traía casco

En ese momento, la motociclista, identificada como Dulce, de 53 años, avanzaba por el carril derecho de la misma vialidad, por lo que fue impactada por el costado frontal derecho de la unidad.

Tras la colisión, la motocicleta quedó debajo de la parte frontal del autobús y la conductora cayó sobre la carpeta asfáltica. Vecinos que presenciaron el percance lograron auxiliarla y retirarla de la zona antes de que pudiera ser alcanzada por una de las llantas del vehículo.

Paramédicos de una ambulancia particular le brindaron atención prehospitalaria y posteriormente la trasladaron al Hospital General, donde quedó internada con múltiples golpes y diversas abrasiones.

(Gabriel Alcocer)



La fémina afectada en Cielo Nuevo fue identificada como Dulce. (G. Alcocer)



De acuerdo con los reportes, las detonaciones alertaron a los transeúntes alrededor de las 10:40 de la mañana, en la calle Felipe Carrillo Puerto con Juan Escutia. (Erick Díaz)

Ataque armado cobra una vida

La víctima recibió al menos tres balazos cuando se encontraba en un establecimiento de la Sm 222

CANCÚN.- Un ataque armado sobre la calle Felipe Carrillo Puerto, en las inmediaciones de la Supermanzana 222, fraccionamiento Paseos Kabah, dejó sin vida a una persona que recibió impactos de arma de fuego.

Un operativo coordinado entre las autoridades de los tres órdenes de Gobierno permitió la detención de dos personas presuntamente relacionadas con el asesinato, ocurrido la mañana de ayer en un establecimiento.

Los hechos fueron reportados alrededor de las 10:40 de la mañana mediante una llamada al número de emergencias 911, en la que se alertó sobre detonaciones de arma de fuego dentro de un local comercial. El aviso activó el "código rojo" y generó el despliegue de elementos de la Policía Municipal, Policía Estatal, fuerzas federales y servicios de emergencia.

Al llegar al sitio, ubicado en el cruce de la avenida Felipe Carrillo Puerto con la calle Juan Escutia, paramédicos confirmaron que un hombre de aproximadamente 35 años ya no contaba con signos vitales. De acuerdo con la valoración preliminar, la víctima recibió al menos tres impactos de bala que le provocaron la muerte en el lugar.

Testigos señalaron que los agresores escaparon después del ataque a bordo de un vehículo. Con base en las características proporcionadas por quienes presenciaron el hecho, las corporaciones de Seguridad desplegaron un operativo de búsqueda en distintos puntos de la ciudad.

> Luego del crimen que activó el "código rojo" se desplegó un operativo en el que fueron detenidos dos posibles responsables

Minutos más tarde, las autoridades ubicaron y aseguraron a dos personas que presuntamente estarían vinculadas con el homicidio. Los detenidos fueron trasladados a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado, donde quedaron a disposición del Ministerio Público, instancia que definirá su situación jurídica conforme avancen las indagatorias.

Mientras tanto, el área fue acordonada para preservar los indicios. Personal de la Policía de Investigación y peritos en criminalística realizaron el procesamiento de la escena, con la recopilación de evidencias balísticas y otros elementos que serán incorporados a la carpeta de investigación.

Posteriormente, el cuerpo fue levantado por el Servicio Médico Forense (Semefo) y trasladado en calidad de desconocido para practicarle la necropsia de ley, además de los procedimientos necesarios para establecer oficialmente su identidad.

Las investigaciones continúan con el propósito de esclarecer los hechos, determinar el grado de responsabilidad de cada uno de los asegurados y establecer si existen más personas involucradas en este ataque armado que nuevamente movilizó a las corporaciones.

(Erick Díaz)

Agreden y matan a un individuo durante un asalto en la Reg. 89

CANCÚN.- Un violento asalto cobró la vida de un hombre durante las primeras horas de ayer en la Supermanzana 89, luego de que fuera atacado con un arma punzocortante por presuntos delincuentes que escaparon antes del arribo de las autoridades.

Los hechos ocurrieron sobre la avenida Tulum, en el cruce con la calle 42, donde, de acuerdo con los primeros reportes, la víctima fue interceptada por uno o varios sujetos que presuntamente intentaron despojarla de sus pertenencias.

Durante el atraco, el hombre recibió una herida provocada con un objeto punzocortante a la altura del pecho y quedó gravemente lesionado sobre la vía pública. Testigos solicitaron apoyo a los servicios de emergencia mediante el número 911 para reportar a una persona afectada.

Paramédicos acudieron al lugar para brindarle atención; sin embargo, tras realizar la valoración confirmaron que la víctima ya no contaba con signos vitales, por lo que el sitio quedó bajo resguardo de las autoridades.

> Fue lesionado a la altura del pecho con un objeto punzocortante

Elementos de la Policía Municipal y otras corporaciones llegaron para acordonar el área y preservar la escena, mientras se restringió el paso de vehículos y peatones para evitar la alteración de posibles indicios.

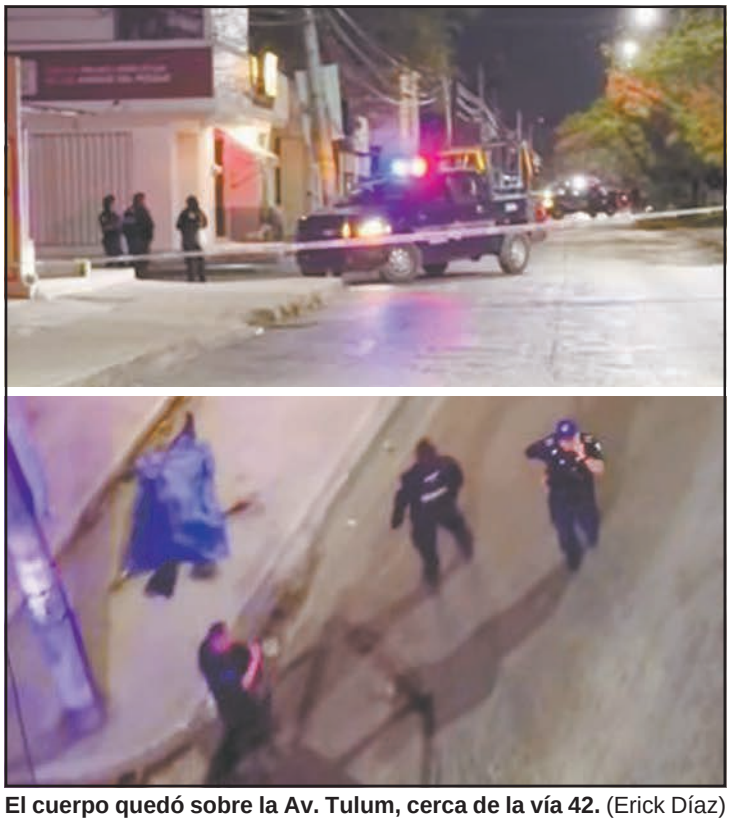
Posteriormente, agentes de la Policía de Investigación y peritos de la Fiscalía General del Estado iniciaron el procesamiento del sitio, con la fijación y recopilación de evidencias que serán integradas a la carpeta de investigación.

Al concluir las diligencias ministeriales, personal del Servicio Médico Forense (Semefo) realizó el levantamiento del cuerpo para trasladarlo a sus instalaciones, donde se practicará la necropsia de ley.

Las investigaciones apuntan a que el homicidio ocurrió durante un asalto; no obstante, serán las autoridades de la Fiscalía las encargadas de determinar con precisión la mecánica de los hechos y el móvil de la agresión.

Hasta el cierre de esta edición no se reportaron personas detenidas. Los presuntos responsables huyeron después del ataque, por lo que las autoridades mantienen operativos y labores de investigación para intentar ubicarlos.

(Erick Díaz)



El cuerpo quedó sobre la Av. Tulum, cerca de la vía 42. (Erick Díaz)

Lo ejecutan a bordo de un Mustang

La víctima fue identificada como “El Gato”, quien en el pasado fue detenido por portación de armas

TULUM.- Un hombre fue asesinado a balazos mientras conducía un automóvil deportivo Mustang en calles de la colonia La Veleta. Tras el ataque, la unidad terminó impactándose contra una vivienda, mientras los agresores escaparon del lugar a bordo de una motocicleta.

Los hechos ocurrieron en la calle 2 Sur, entre las calles 33 y 3 Poniente. De manera extraoficial, la víctima fue identificada como Gerardo “N”, alias “El Gato” o “El Güero”.

Asimismo, trascendió que en el pasado fue detenido durante un operativo en el que presuntamente le aseguraron un arma de fuego tipo escuadra y que anteriormente era propietario de un lavadero de autos que dejó de operar por causas no precisadas.

De acuerdo con los reportes, dos sujetos armados que se desplazaban en una motocicleta interceptaron el vehículo y dispararon en repetidas ocasiones contra el conductor, quien perdió el control del automóvil debido a las lesiones y terminó estrellándose contra un inmueble.

El hombre perdió el control del vehículo y terminó estrellándose contra un inmueble

Elementos de la Policía Municipal y cuerpos de emergencia acudieron al sitio tras el reporte de detonaciones de arma de fuego. Al revisar al conductor confirmaron que ya no contaba con signos vitales, por lo que el área fue acordonada para preservar los indicios y permitir el trabajo de peritos y agentes ministeriales.

La Fiscalía General del Estado realizó el procesamiento de la escena y abrió la carpeta de investigación correspondiente para esclarecer el homicidio. Hasta el momento no se ha informado sobre personas detenidas relacionadas con este hecho violento.

(Aquiles Bee Cituk)



Anteriormente, Gerardo “N” era propietario de un lavadero de autos.



Motosicarios arremetieron contra el sujeto en calles de la colonia La Veleta, de Tulum. (POR ESTO!)



Automovilista frenó intempestivamente, causando el golpe. (A. Bee)

Impactan a *biker* de reparto

TULUM.- Un motociclista de una empresa de reparto resultó lesionado la mañana de ayer, luego de verse involucrado en un accidente de tránsito sobre la Carretera Federal 307, en la salida sur de la ciudad, a la altura de la colonia Cristal, donde presuntamente un automóvil compacto realizó un frenado intempestivo, provocando el impacto.

De acuerdo con los primeros reportes y versiones recabadas en el lugar, tanto la motocicleta Italika FT150, con placas del estado de Quintana Roo y un automóvil Chevrolet Aveo, blanco, también con matrícula de la entidad, circulaban de sur a norte cuando, al aproximarse al acceso de un establecimiento ubicado en esa zona, el conductor del vehículo habría disminuido la velocidad de manera repentina y se orilló para ingresar al lugar.

Según el testimonio del motociclista, el frenado inesperado del automóvil le impidió reaccionar a tiempo, por lo que terminó impactándose contra la parte trasera del costado izquierdo del Aveo. Tras la colisión, la motocicleta derrapó sobre la carpeta asfáltica y el conductor salió proyectado, sufriendo diversas lesiones que requirieron atención médica.

Al sitio acudieron paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, quienes al valorar su estado de salud, determinaron su traslado al Hospital IMSS-Bienestar de Tulum.

(Aquiles Bee Cituk)

Menor resulta herida tras percance vial

TULUM.- Una menor de aproximadamente cuatro años resultó lesionada en un accidente entre una motocicleta y una bicicleta, ocurrido en el cruce de las calles Júpiter y 4 Poniente, donde Tránsito Municipal determinó una responsabilidad compartida entre los conductores.

El motociclista circulaba sobre la calle 4 Poniente y, al llegar al cruce, presuntamente no realizó el alto total marcado por el señalamiento antes de incorporarse a Júpiter. Durante la maniobra impactó contra una bicicleta conducida por una mujer que, de acuerdo con las autoridades, transitaba en sentido contrario.

Tras el choque, la menor que viajaba en la motocicleta resultó lesionada, por lo que paramédicos acudieron para valorarla; sus heridas no fueron consideradas de gravedad. La conductora de la bicicleta no presentó lesiones que requirieran hospitalización.

Elementos de Tránsito realizaron el peritaje preliminar y establecieron que ambas conductas habrían influido en el accidente: la falta de alto del motociclista y la circulación contraria de la ciclista. El hecho quedó bajo investigación.

(Aquiles Bee Cituk)



Una moto embistió a un ciclista que iba en sentido contrario. (A. Bee)

Condenan a asesino de una cubana

El responsable deberá cumplir más de 37 años de prisión, además del pago de una multa superior a 201 mil pesos

CANCÚN.- Uno de los sicarios que participó en el asesinato a balazos de la cantante cubana conocida como la "Barbie de la Salsa" fue sentenciado a 37 años y 6 meses de prisión, tras ser declarado culpable por un Juez, por hechos ocurridos en noviembre del 2021 en el fraccionamiento Haciendas Real del Caribe.

La condena fue dictada contra Aarón Abinadi Palomo Cabrera por el delito de homicidio calificado. Además de la pena privativa de la libertad, deberá pagar una multa de 201 mil 645 pesos.

Las investigaciones establecieron que el crimen tuvo su origen en un conflicto que la víctima mantenía con un sujeto identificado como "Comandante Lobo", quien presuntamente planeó y ordenó el ataque. La agresión fue perpetrada por dos hombres que arribaron en una motocicleta hasta la vivienda de la mujer.

De acuerdo con las pruebas presentadas por la Fiscalía General del Estado (FGE), Palomo Cabrera fue quien accionó el arma de fuego contra la cantante, quien murió el 27 de noviembre del 2021 en su domicilio, ubicado en el fraccionamiento Haciendas Real del Caribe, en la Supermanzana 201.



Aarón Abinadi Palomo Cabrera (i) fue sentenciado por el delito de homicidio calificado. (POR ESTO!)

La víctima, identificada como Dayami, de 44 años de edad y conocida artísticamente como la "Barbie de la Salsa", laboraba en un bar. Aunque en un inicio trascendió que había sostenido un altercado previo, la resolución judicial atribuye el móvil del homicidio al conflicto con el presunto autor intelectual identificado como "Comandante Lobo".

La FGE detuvo a Palomo Cabrera en diciembre de ese mismo año. Tras un proceso penal de casi cinco años, un Juez emitió el fallo condenatorio y le impuso una pena de 37 años y 6 meses de cárcel.

La autoridad ministerial precisó que el ahora sentenciado, junto con otro individuo, recibió un arma de fuego y la instrucción de privar de la vida a la ciudadana cubana. Posteriormente ambos se trasladaron en motocicleta al inmueble, donde el agresor descendió y realizó múltiples disparos.

Durante el juicio, el Ministerio Público presentó los elementos de prueba que acreditaron la responsabilidad penal del acusado. Luego de valorar las evidencias, la autoridad judicial determinó imponer la pena de 37 años y 6 meses de prisión, además del pago de la multa por 201 mil 645 pesos.

(Gabriel Alcocer)

> El homicidio ocurrió el 27 de noviembre del 2021 en el fraccionamiento Haciendas Real del Caribe

Detienen a dos, tras intercambio de disparos en la Supermanzana 77

CANCÚN.- Un operativo de Seguridad se desplegó la tarde de ayer en un edificio de la Supermanzana 77, luego de que vecinos reportaran detonaciones de arma de fuego. El saldo preliminar fue de dos personas detenidas y un tercer presunto implicado que logró escapar antes de la llegada de las autoridades.

De acuerdo con los primeros reportes, los hechos ocurrieron en el edificio marcado con el número 2, donde una presunta riña entre habitantes del inmueble escaló hasta convertirse en un intercambio de disparos, lo que originó múltiples llamadas al número de emergencias 911.

Elementos de distintas corporaciones policiales acudieron al sitio y desplegaron un dispositivo para ubicar a los involucrados. Durante la intervención fueron asegurados dos jóvenes, quienes quedaron bajo custodia para el inicio de las indagatorias correspondientes.

Testigos señalaron que un tercer participante, identificado únicamente como "Alexis", logró huir antes de que los agentes ingresaran al inmueble, por lo que se implementó un recorrido en los alrededores, sin que hasta el momento se reportara su localización.

Minutos más tarde arribó personal de Defensa, cuyos efectivos realizaron patrullajes de reconocimiento y reforzaron la Seguridad en el área mientras peritos y agentes ministeriales continuaban con las diligencias.

Las autoridades no han informado sobre personas lesionadas ni han precisado si durante la intervención fueron aseguradas armas de fuego u otros indicios relacionados con el caso.

Los dos detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad competente, la cual determinará su situación jurídica una vez concluidas las investigaciones. Además, se analiza si ambos podrían estar relacionados con otros hechos delictivos registrados en la ciudad.

El perímetro permaneció acordonado mientras se realizaban las diligencias ministeriales y el levantamiento de evidencias para integrar la carpeta de investigación correspondiente.

(Erick Díaz)



Un tercer implicado en el hecho logró darse a la fuga. (Erick Díaz)



La circulación en la zona se restableció a las 17:00 horas. (G. Alcocer)

Bloquea volcadura de camión la carretera por cinco horas

CANCÚN.- La volcadura de un camión de carga en la Carretera Federal 180, rumbo a Leona Vicario, bloqueó la circulación en ambos sentidos por más de cinco horas, sin dejar personas lesionadas.

El accidente ocurrió a las 11:00 horas bajo una intensa lluvia. El pavimento mojado provocó que el operador perdiera el control y el vehículo volcara sobre su costado, atravesando la caja en ambos carriles.

Elementos de la Guardia Nacional acordonaron la zona, pero la falta inicial de una grúa adecuada retrasó las maniobras casi tres horas. Esto dejó a decenas de automovilistas varados o obligados a buscar rutas alternas.

Quienes viajaban de Mérida a Cancún desviaron por la Ruta de los Cenotes vía Puerto Morelos, sumando 40 kilómetros extra, mientras que los conductores hacia Mérida regresaron hacia la autopista.

La circulación fue totalmente restablecida alrededor de las 17:00 horas tras retirar la unidad siniestrada.

(Gabriel Alcocer)

Playa del Carmen

Sale lesionada por violento derrape

La víctima relata que el conductor y ella cayeron por lo mojado del asfalto en la colonia Luis Donaldo Colosio

Una mujer resultó lesionada durante la madrugada de ayer luego de un accidente de motocicleta registrado sobre la avenida 30, con calle 76, a la altura del mercado de la colonia Luis Donaldo Colosio en Playa del Carmen. El percance ocurrió cuando la unidad en la que viajaba junto con otro joven derrapó presuntamente a causa del pavimento mojado por las lluvias, dejando como saldo una persona con heridas que fue atendida en el lugar y daños materiales.

De acuerdo con la información obtenida en el sitio, ambos jóvenes circulaban a bordo de una motocicleta marca Vento, de 300 centímetros cúbicos, sobre la avenida 30 en dirección de norte a sur, cuando el conductor perdió el control de la unidad debido a las condiciones resbaladizas de la carpeta asfáltica.

Las primeras versiones señalaron que, durante las primeras horas del día, las precipitaciones provocaron que el pavimento permaneciera húmedo, lo que habría ocasionado que el motociclista no pudiera mantener la estabilidad del vehículo y terminara derrapando de manera repentina.

Tras la caída, el conductor y su acompañante salieron proyectados contra la superficie de rodamiento, por lo que testigos que se encontraban en la zona acudieron, con el fin de auxiliarlos y solicitaron el apoyo mediante el número de emergencias 911.

Minutos después arribó una ambulancia de Protección Civil, cuyos paramédicos brindaron atención prehospitalaria a la mujer, quien presentó una lesión en una de sus piernas. El personal médico realizó una valoración completa para descartar afectaciones de mayor gravedad y determinar si era necesario su traslado a una unidad hospitalaria.

Luego de la revisión, los especialistas determinaron que la lesionada no requería ser llevada a un hospital, debido a que las heridas que presentó no comprometían su estado de salud. La mujer permaneció en el lugar junto con el conductor mientras se realizaban las diligencias correspondientes.

Posteriormente, elementos de Tránsito Municipal acudieron al punto del accidente para tomar conocimiento de los hechos y realizar las acciones necesarias. Al confirmar que no hubo otro vehículo involucrado en el percance, los agentes procedieron a retirarse del sitio.

Familiares del motociclista apoyaron en las labores para retirar la unidad involucrada y despejar la zona, con el objetivo de restablecer por completo la circulación vehicular en ese tramo de la avenida 30.

(Erick Díaz)





Paramédicos determinaron que ambos estaban fuera de peligro. (Erick Díaz)

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO.

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE CIVIL **178/2014**, RELATIVO AL **JUICIO ORDINARIO CIVIL** DE P**RESCRIPCIÓN ADQUISITIVA O USUCAPIÓN**, PROMOVIDA POR LA CIUDADANA **ALVINE ALEJANDRA KULIICK CORPUS, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS RAFAEL KALACH ATRI, EDUARDO JOSÉ ABRAHAM XACUR, JAVIER ABRAHAM MAFUD, ALBERTO JOSÉ ABRAHAM XACUR, CARLOS ENRIQUE ABRAHAM MAFUD, ASIS ABRAHAM DAGUER, NOEMÍ XACUR SLAIMEN, SERGIO ASIS ABRAHAM MAFUD, RAÚL ABRAHAM MAFUD, RICARDO ABRAHAM MAFUD, JOSE ANTONIO ABRAHAM XACUR, MARIO JOSÉ ABRAHAM XACUR, ROBERTO ABRAHAM MAFUD, MARÍA EUGENIA ABRAHAM XACUR, MARÍA ISABEL ABRAHAM XACUR, ALFREDO KALACH ATRI, JOSÉ KALACH ATRI, ADOLFO KALACH MIZRAHI, DAVID CALACH MIZRAHI, MARCOS KALACH MIZRAHI Y RAFAEL MOISES KALACH MAZRAHI**, ASÍ COMO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE **ASIS ABRAHAM DAGUER**; EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LA MATERIA CIVIL Y FAMILIAR ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PLAYA DEL CARMEN. QUINTANA ROO, DICTÓ UN AUTO DE FECHA **TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS**, DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICEN:.

"...JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO, A TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

Por presentado el Ciudadano **MIGUEL ENRIQUE DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPAÑA**, en su carácter de Apoderado Legal de la parte demandada, con su escrito de cuenta, en atención a su contenido, **SE ACUERDA: Agréguese** a los autos para los efectos legales correspondientes.

Se tiene al ocursante haciendo las manifestaciones que se contraen en su escrito de cuenta, en virtud de estas y toda vez aue no han sido diligenciado los edictos de la Audiencia señala en auto de fecha veinticinco de mayo de la presente anualidad, con fundamento en el artículo 524 de la Ley adjetiva de la materia, **procédase a Rematar en Primera Almoneda**, el bien inmueble embargado en este procedimiento, consistente en: **LOTE 12, MANZANA 182, CARRETERA FEDERAL ESQUINA CON CALLE 14 NORTE, CATASTRALMENTE IDENTIFICADO COMO SUPERMANZANA 12, REGION 12, DE LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD ESTADO DE QUINTANA ROO, MEXICO.** inscrito bajo el **Folio Electrónico 52475;** por lo que con fundamento en el artículo 519 de la Ley adjetiva de la materia, se señalan las **DIEZ HORAS DEL DÍA LUNES VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS**, para que tenga verificativo en este Juzgado el remate en Primera Subasta, la cual se adjudicará en su caso al mejor postor conforme a derecho por la cantidad de **$5,935,000.00 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)** precio promedio asignado a los avalúos exhibidos por los peritos de la parte Actora y demandada que obran en autos.

Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en éste Juzgado, a través del Fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia, o en el establecimiento de crédito designado al efecto por la Ley, una cantidad igual por lo menos al **diez por ciento** efectivo del valor que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, de conformidad con lo previsto por el artículo 528 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado; siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio que sirva de base al remate. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo primeramente citado, anuncíese el remate decretado en **PRIMERA ALMONEDA** pública mediante edictos que deberán publicarse dos veces de siete en siete días, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, fijándose de igual forma dichos edictos en los sitios públicos de costumbre, **en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto del acuerdo; en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 12 doce de julio de 1999 mil novecientos noventa y nueve."**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. Asilo acordó manda y firma el Licenciado en Derecho **RAFAEL DURAN CORTAZAR**, Juez de Primera Instancia de las materias Civil y Familiar, adscrito al Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Playa del Carmen, Quintana Roo, ante la Licenciada en Derecho **CLAUDIA GABRIELA ALEJANDRO MONTERO**, Secretaria Judicial que autoriza y da fe. **DOY FE."**

(DOS RUBRICAS LEGIBLES)

LO QUE SE MANDA PUBLICAR **DOS VECES** DE SIETE EN SIETE DÍAS, EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, FIJÁNDOSE DE IGUAL FORMA DICHOS EDICTOS EN LOS SITIOS PÚBLICOS DE COSTUMBRE, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TAMAÑO MÍNIMO DE LAS LETRAS DE LOS EDICTOS DE QUE SE TRATA DEBERÁN SER DE 8 OCHO PUNTOS INCLUYENDO EL NOMBRE DE LAS PARTES, NÚMERO DE JUICIO Y TRIBUNAL CORRESPONDIENTE, Y DE 7 SIETE PUNTOS EL TEXTO DEL ACUERDO; EN TÉRMINOS DE LA CIRCULAR EMITIDA POR EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE FECHA 12 DOCE DE JULIO DE 1999 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, EN LA **CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO A SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.**

LASECRETARIA JUDICIAL ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE PLAYA DEK CARMEN, QUINTANA ROO.

LIC. CLAUDIA GABRIELA ALEJANDRO MONTERO

Buscan frenar la tala de vegetación

Vecinos de Las Palmas ll y Villas del Sol advierten riesgos ambientales y afectaciones en la calidad de vida

PLAYA DEL CARMEN.- Habitantes de los fraccionamientos "Las Palmas II" y "Villas del Sol", solicitaron a las autoridades detener la tala de vegetación que se realiza en estas zonas habitacionales, al considerar que la pérdida de áreas verdes representa riesgos ambientales y afecta la calidad de vida de la población. Vecinos como Andrea Mendoza y Juan Gálvez denunciaron que la deforestación continúa pese a los llamados para proteger la flora y fauna del municipio.

Un grupo de residentes se concentró en un predio ubicado en el fraccionamiento Las Palmas II, sobre la avenida 28 de Julio con avenida Flor de Ciruelo, donde colocaron carteles con mensajes como "Clausura por ecocidio" y "Salvemos la naturaleza"; sin embargo, señalaron que personas ajenas al movimiento retiraron y dañaron las pancartas instaladas en el sitio.

El biólogo Roberto Rojo, integrante de Cenotes Urbanos, afirmó que la pérdida de vegetación es una consecuencia del crecimiento urbano sin equilibrio ambiental, lo que ha provocado un incremento en las temperaturas y afectaciones al entorno natural.

Explicó que la eliminación de áreas verdes genera impactos como la pérdida de biodiversidad, erosión y degradación del suelo, alteraciones en el ciclo del agua y aumento de gases de efecto invernadero que contribuyen al calentamiento global.



Residentes colocaron carteles con mensajes alusivos al reproche por la deforestación; personas ajenas al movimiento quitaron las pancartas. (G. Escalante)

Activistas pidieron al municipio revisar los proyectos antes de autorizarlos

Rojo señaló que los bosques y zonas con vegetación funcionan como sumideros de carbono, al absorber dióxido de carbono (CO_2) de la atmósfera; sin embargo, cuando son removidos, el carbono almacenado es liberado, lo que incrementa la concentración de gases contaminantes.

Por su parte, la activista Guadalupe de la Rosa pidió a las autoridades revisar de manera más estricta los proyectos antes de autorizar licencias de construcción a desarrolladoras inmobiliarias, con el objetivo de garantizar la conservación de los recursos naturales.

"Ya basta de talar más árboles de manera indiscriminada, no solo en Palmas II sino en toda la Riviera Maya; están destruyendo la vegetación y sacrificando la flora y fauna por construcciones de concreto", expresó.

Andrea Mendoza indicó que la pérdida de cobertura vegetal ya se refleja en las condiciones climáticas actuales, con temperaturas más elevadas y cambios en los patrones de lluvia. Añadió que mantener los árboles es fundamental, debido a que su crecimiento requiere décadas.

. **(Gustavo Escalante)**

Colisiona autobús de Del Valle con un *biker*

PLAYA DEL CARMEN.- Ayer, un motociclista resultó lesionado luego de ser impactado por un autobús de la empresa Del Valle cuando circulaba sobre la calle 14, en el centro de la ciudad. De acuerdo con los primeros reportes, el conductor de la unidad de transporte realizó una vuelta en "U" sin tomar las precauciones necesarias y presuntamente invadió el paso del motociclista, quien fue trasladado a un hospital para recibir atención médica.

El accidente ocurrió cuando el operador del autobús efectuaba una maniobra sobre la vialidad y cerró el paso al conductor de la motocicleta, quien tenía la preferencia de circulación. Tras el impacto, el hombre cayó sobre la carpeta asfáltica y presentó lesiones que le impedían moverse.

Personas que presenciaron el hecho solicitaron apoyo al número de emergencias, mientras transeúntes se acercaron para auxiliar al biker, quien permaneció tendido en el pavimento hasta la llegada de los cuerpos de emergencia.

Minutos después arribaron paramédicos, quienes brindaron los primeros auxilios al lesionado y, tras valorarlo, determinaron trasladarlo a un hospital para continuar con la atención médica correspondiente.

Al lugar también acudieron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes realizaron las diligencias y el peritaje para determinar la mecánica del accidente. Tras confirmar la participación del autobús, los agentes detuvieron al conductor y lo pusieron a disposición de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo (FGE) para el deslinde de responsabilidades.

Mientras se desarrollaban las labores de investigación, otros elementos de seguridad coordinaron el tránsito vehicular en la zona para evitar mayores afectaciones y exhortaron a los automovilistas a respetar los señalamientos viales y extremar precauciones al realizar maniobras.

Tras concluir las primeras diligencias, autoridades municipales ordenaron el traslado de las unidades involucradas a un corralón oficial, donde permanecerán mientras continúan los procedimientos correspondientes, con el fin de determinar las responsabilidades legales.

Vecinos de la zona señalaron que los autobuses de la empresa del Valle han sido involucrados anteriormente en percances viales; sin embargo, estas versiones no han sido confirmadas por autoridades.

(Gustavo Escalante)



La pesada unidad no respetó la preferencia del paso del motociclista en la calle 14. (Gustavo Escalante)

Tulum





Josefina Rodríguez Zamora, funcionaria, informó que los trabajos comenzarían antes de finalizar el 2026; se le da seguimiento a los 10 compromisos de la Presidenta de México. (Edgar Silva)

Construirán un corredor turístico

Autoridades anuncian que el sitio estará en el acceso principal del la zona arqueológica y el Parque del Jaguar

La Secretaría de Turismo del Gobierno de México anunció la construcción de un corredor turístico en el acceso principal a la Zona Arqueológica y al Parque del Jaguar, como parte de la estrategia federal "Tulum Renace", con el propósito de fortalecer la actividad de este rubro, mejorar la movilidad y ofrecer una mejor experiencia a los visitantes.

Dicha obra se encuentra en la etapa de elaboración del proyecto ejecutivo y se prevé que los trabajos comiencen antes de que concluya el presente año, aunque todavía no se ha definido el monto de inversión.

Durante una gira de trabajo por Tulum, la secretaria de Turismo federal, Josefina Rodríguez Zamora, informó que la visita tuvo como finalidad dar seguimiento a los 10 compromisos anunciados por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para impulsar el desarrollo de este destino.

En las mesas de trabajo participaron representantes de Grupo Mundo Maya, Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y de la propia Secretaría de Turismo, quienes sostuvieron encuentros con empresarios, prestadores de servicios y autoridades para revisar el avance de los proyectos que integran la estrategia.

La funcionaria explicó que el objetivo de estas reuniones es evaluar cada uno de los compromisos y atender las necesidades del sector turístico para fortalecer la competitividad del destino.

Añadió que, de acuerdo con los propios prestadores de servicios, ya se percibe un incremento cercano al 10 por ciento en la llegada de visitantes, aunque la intención es que esa tendencia continúe mediante acciones de promoción y mejoras en infraestructura.

Entre las obras previstas sobresale la eliminación de las actuales casetas localizadas en el acceso al Parque del Jaguar, con el fin de ordenar el ingreso, agilizar la movilidad y ofrecer una imagen urbana acorde con uno de los principales destinos turísticos del país.

El proyecto también contempla la habilitación de espacios para artesanas, artesanos y prestadores de servicios organizados, con el propósito de que desarrollen sus actividades en mejores condiciones y brinden una atención más eficiente a turistas nacionales y extranjeros.

Rodríguez Zamora reiteró que el acceso al Parque del Jaguar y a sus playas permanecerá gratuito para quienes únicamente deseen recorrer el Área Natural Protegida o ingresar a la zona costera. Precisó que el ingreso a la Zona Arqueológica de Tulum mantiene una tarifa de 80 pesos para visitantes nacionales y de 265 para extranjeros, monto que incluye el acceso tanto al sitio arqueológico como al Área Natural Protegida.

(Edgar Silva)

Blindará el DIF la atención a niños; recibirá 6 mdp en recursos federales

TULUM.- El Sistema Municipal DIF del municipiorecibirá 6 millones de pesos en recursos federales para fortalecer la atención de niños y adolescentes, incluidos quienes se encuentran en contexto de migración, así como de personas sujetas de asistencia social resguardadas en el Centro de Asistencia Social.

Los recursos serán ejercidos mediante un convenio de coordinación suscrito entre el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (Sndif) y el Sistema DIF Quintana Roo, con el objetivo de reforzar la infraestructura, equipamiento y operación de los servicios asistenciales durante el 2026.

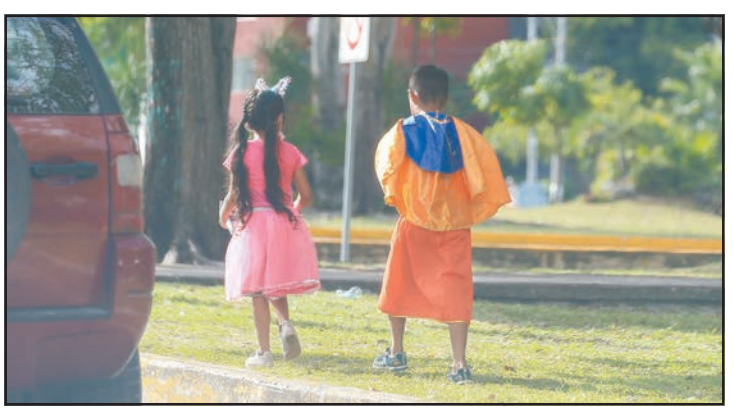
Dicho acuerdo establece la transferencia de subsidios para ejecutar el proyecto denominado "Fortalecimiento del Sistema Municipal DIF Tulum, en materia de sus acciones de intervención relativas a la niñez y adolescencia, incluidas las que se encuentran en contexto de migración y a la población sujeta de asistencia social en el Centro de Asistencia Social, 2026".

De acuerdo con el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2026 de la Secretaría del Bienestar federal, el municipio cuenta con una población de 17 mil 208 habitantes de, entre cero y 14 años de edad, sector que forma parte de la población objetivo de este programa.

> Personal de la institución reveló que también ayudarán a menores migrantes

El documento señala que, además de la migración internacional, en la última década México ha registrado un importante desplazamiento interno. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Quintana Roo y Baja California Sur concentran parte de estos movimientos, principalmente por la búsqueda de mejores oportunidades laborales.

(Elisa Rodríguez))



Dijeron que hay 17 mil infantes de entre cero y 14 años en la ciudad. (R. Flores)



Paramédicos trasladaron al lesionado al IMSS-Bienestar. (A. Bee)

Impactan a *biker* de reparto en la Carretera Federal 307

TULUM.- Un motociclista de una empresa de reparto resultó lesionado la mañana de ayer, luego de verse involucrado en un accidente de tránsito sobre la Carretera Federal 307, en la salida sur de la ciudad, a la altura de la colonia Cristal, donde presuntamente un automóvil compacto realizó un frenado intempestivo, provocando el impacto.

De acuerdo con los primeros reportes y versiones recabadas en el lugar, tanto la motocicleta Italika FT150, con placas del estado de Quintana Roo y un automóvil Chevrolet Aveo, blanco, también con matrícula de la entidad, circulaban de sur a norte cuando, al aproximarse al acceso de un establecimiento ubicado en esa zona, el conductor del vehículo habría disminuido la velocidad de manera repentina y se orilló para ingresar al lugar.

Según el testimonio del motociclista, el frenado inesperado del automóvil le impidió reaccionar a tiempo, por lo que terminó impactándose contra la parte trasera del costado izquierdo del Aveo. Tras la colisión, la motocicleta derrapó sobre la carpeta asfáltica y el conductor salió proyectado, sufriendo diversas lesiones que requirieron atención médica inmediata.

Al sitio acudieron paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, quienes al valorar su estado de salud, determinaron su traslado al Hospital IMSS-Bienestar de Tulum.

(Aquiles Bee Cituk)

Cozumel

Se *profundiza* la crisis en el PRI

Con el proceso electoral a la vuelta, la renuncia de Ana Gabriela Arana deja al partido sin su *carta fuerte*

La renuncia de Ana Gabriela Arana Martín a la presidencia del Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y, posteriormente, su salida de la militancia, representa uno de los *golpes* más fuertes para el priísmo de Cozumel en los últimos años. La salida de quien era su principal figura pública profundiza la crisis de una organización que ha perdido estructura territorial, liderazgo y presencia política, justo en la antesala del proceso electoral del 2027.

Con más de 20 años de militancia, Arana Martín dejó la dirigencia municipal para asumir el cargo de Regidora independiente en el Cabildo de Cozumel. La exdirigente justificó su decisión al señalar que durante su gestión no recibió respaldo financiero, operativo ni estratégico de las dirigencias estatal y nacional para mantener activo al partido, fortalecer a la militancia o impulsar trabajo territorial.

"El partido dejó de representar los principios por los que ingresé a la política y, durante mucho tiempo, las solicitudes para fortalecer al comité municipal simplemente no tuvieron respuesta", expresó al anunciar su separación.

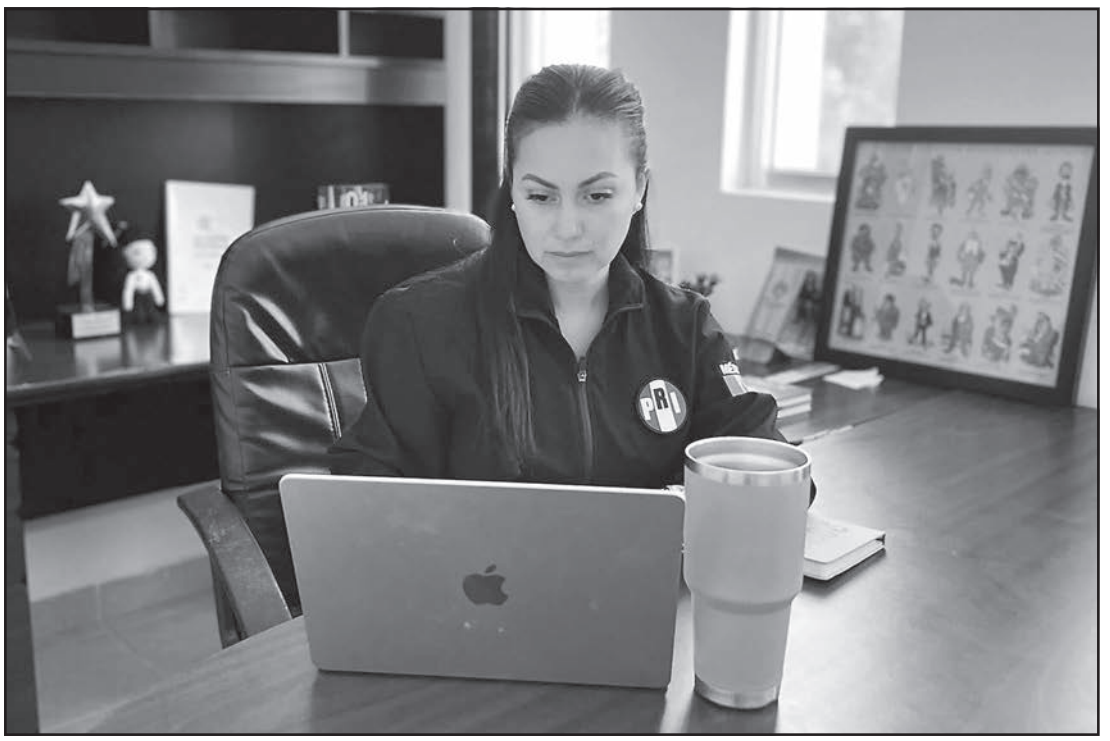
Su salida deja al PRI sin uno de los cuadros con mayor presencia pública en el Municipio. Durante los últimos procesos electorales, Arana Martín mantuvo actividad constante dentro del partido y era considerada por diversos actores políticos como uno de los perfiles con posibilidades de buscar la candidatura a la Presidencia municipal en el 2027.

> Se estima que los militantes activos del organismo en la isla ascienden a 500, lejos de los miles en sus mejores años

La renuncia también expone el desgaste que el priismo local arrastra desde hace años, marcado por la salida de militantes, operadores territoriales y liderazgos hacia Morena, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y otras fuerzas políticas, sin que la dirigencia estatal haya logrado contener la pérdida de cuadros.

Ante la salida, el Comité Directivo Estatal designó a Noé Joany Ascencio Cruz como nuevo presidente del PRI en Cozumel; sin embargo, llega a una dirigencia con una estructura debilitada, menor presencia en colonias y el reto de reorganizar a un partido que perdió competitividad en la isla.

Joaquín Beltrán, ciudadano, consideró que la salida de Arana Martín refleja una crisis que va más allá de un cambio de dirigencia. "Cuando un partido pierde a quien encabezaba su estructura municipal, el problema no es únicamente administrativo; muestra dificultades para retener liderazgos, mantener organización y construir un proyecto político competitivo", dijo.



La Regidora afirmó que el Tricolor ya no representa los ideales que la llevaron a sus filas. (POR ESTO!)

María Elena Vázquez, especialista en procesos electorales, afirmó que el PRI enfrenta el desafío de reconstruirse desde una base reducida. "Las elecciones no se ganan únicamente con candidatos; requieren estructuras territoriales, operadores y militancia activa. Recuperar esa capacidad llevará tiempo y dependerá de las decisiones que se tomen desde ahora", comentó.

El empresario Jorge Angulo señaló que el debilitamiento del tricolor modifica el escenario político local, pues los partidos requieren presencia constante en las colonias y confianza ciudadana para recuperar espacios.

Aunque el PRI no transparenta la cifra actual de militantes por municipio, debido a la pérdida de cuadros y simpatizantes, estimaciones de Fiscalización ubican su base activa en Cozumel por debajo de las mil 500 personas, lejos de los miles de afiliados que llegó a concentrar cuando fue la principal fuerza política de la isla.

A menos de un año del inicio formal del proceso electoral del 2027, el tricolor enfrenta uno de sus escenarios más adversos en Cozumel. La salida de su principal referente obliga al partido a renovar mandos y demostrar si aún conserva estructura, liderazgo y capacidad para competir frente a las fuerzas políticas dominantes.

(Antonio Blanco)



José Joel "N" intentó escapar al notar la presencia de los oficiales.

Detienen a sujeto en posesión de un arma y posibles drogas

COZUMEL.- Un hombre identificado como Joel Jesús "N" fue detenido durante un operativo de vigilancia realizado por fuerzas estatales y federales en la isla, luego de que presuntamente fuera sorprendido en posesión de diversas dosis de droga y un arma de fuego.

La captura ocurrió sobre la avenida Andrés Quintana Roo, donde elementos de Seguridad realizaban patrullajes preventivos y observaron al sujeto cuando manipulaba varias bolsitas de plástico transparente. Al notar la presencia policial, arrojó los envoltorios al suelo e intentó escapar, pero fue interceptado por los agentes.

los oficiales aseguraron 126 bolsitas con hierba verde con características similares a la marihuana, 54 dosis de fragmentos sólidos transparentes con apariencia de cristal y 35 sobres con fragmentos blancos con características de crack.

Además, a Joel Jesús "N" le fue asegurada un arma de fuego tipo pistola marca Springfield Armory, calibre .40 S&W, con un cargador abastecido con 11 cartuchos útiles, así como un teléfono celular y una motocicleta Italika tipo D125, color blanco con turquesa.

(Redacción POR ESTO!)



Fueron asegurados un teléfono, moto y cartuchos útiles. (POR ESTO!)



Durante los últimos meses, conductores recurrieron a redes sociales para denunciar presunta extorsión de los oficiales, lo que podría estar relacionado con el hecho. (POR ESTO!)

Investigan amenazas contra policías

Los oficiales de Tránsito siguen con sus labores habituales: mientras se ubica el origen del mensaje

COZUMEL.- La Fiscalía General del Estado abrió una carpeta de investigación por presuntas amenazas contra dos agentes de Tránsito Municipal, mientras la Dirección de Seguridad Pública activó medidas preventivas para proteger a los elementos señalados.

Fernando González Felipe, titular de la corporación, informó que no se ha confirmado la autenticidad del mensaje difundido en redes sociales; sin embargo, explicó que, por protocolo, se aplicaron acciones preventivas desde que tuvieron conocimiento de la publicación.

Las supuestas amenazas surgieron en medio de la inconformidad ciudadana por los retenes y filtros viales instalados en distintos puntos de Cozumel, donde automovilistas y motociclistas denunciaron presuntos abusos e irregularidades durante las revisiones.

"Se desconoce si la amenaza es real o forma parte de una publicación falsa, pero por protocolo se tomaron medidas preventivas para salvaguardar la integridad de los elementos mientras la Fiscalía realiza las diligencias correspondientes", declaró el funcionario.

Precisó que los agentes continúan con sus labores habituales y que existe coordinación con la Policía Cibernética y las mesas de seguridad para ubicar el origen del mensaje y determinar si representa algún riesgo.

Aunque las autoridades no relacionaron las presuntas amenazas con los operativos de Tránsito, ambos hechos coincidieron con los reclamos ciudadanos sobre el actuar de algunos elementos durante los filtros de revisión.

Durante los últimos meses, conductores recurrieron a redes sociales para denunciar presuntas revisiones arbitrarias, retenciones prolongadas y solicitudes de dinero a cambio de evitar sanciones. Hasta ahora, el Ayuntamiento no reportó investigaciones concluidas ni sanciones derivadas de estos señalamientos.

Fernando Zepeda, automovilista, consideró necesario fortalecer la supervisión de los filtros para garantizar que cumplan su objetivo y evitar prácticas que generen desconfianza entre la población.

"Los retenes son importantes cuando cumplen una función de prevención, pero también debe existir vigilancia sobre el actuar de los agentes para que la ciudadanía tenga confianza en los procedimientos", expresó.

Laura May, comerciante de la zona centro, señaló que tanto ciudadanos como elementos policiales deben contar con garantías y que cualquier acusación debe revisarse.

"Si existe algún abuso debe investigarse, pero también cualquier amenaza contra un servidor público debe atenderse conforme a la ley. Lo importante es que exista transparencia en ambos casos", comentó.

La FGE mantiene abierta la carpeta para determinar si las amenazas son reales, identificar a los responsables y establecer las posibles consecuencias legales. Mientras tanto, habitantes de la isla mantienen la exigencia de mayor vigilancia en los filtros viales y mecanismos más efectivos para denunciar posibles abusos de autoridad.

(Redacción POR ESTO!)

Cuestionan cobros aduanales por equipo fotográfico a buzos

COZUMEL.- El Sindicato de Buzos del Caribe y representantes del sector alertaron sobre el impacto que generarían los cobros considerados excesivos aplicados por autoridades aduanales a extranjeros que ingresan con cámaras profesionales y accesorios de uso personal para realizar actividades submarinas en la isla y la Riviera Maya.

La inconformidad surgió tras el caso del turista estadounidense Jacques Oiseau, quien denunció que personal de la Agencia Nacional de Aduanas de México le exigió un pago cercano a 8 mil pesos por ingresar una cámara, carcasa submarina y tres lentes, pese a que, acreditó la propiedad de los artículos y presentó comprobantes de compra.

Oiseau señaló en redes sociales que este tipo de cobros afecta a visitantes especializados que viajan a México para practicar buceo y fotografía submarina, al considerar que las autoridades tratan estos artículos como mercancía de importación, pese a que forman parte de sus herramientas personales para actividades recreativas.

> Un turista de EE. UU. criticó el tener que pagar $8 mil por ingresar su equipo

"Gastas para venir a México y además en la Aduana te quieren cobrar cantidades bastante altas porque estos equipos son caros y te están cobrando como si los estuvieras importando", expresó y advirtió que este tipo de situaciones podría provocar que viajeros especializados busquen otros destinos.

El caso generó reacciones en comunidades internacionales de buceo, luego de que esta publicación alcanzara miles de reproducciones y motivara llamados a revisar los criterios aplicados en terminales aéreas mexicanas.

José Urbina Bravo, buzo de cuevas y representante de Cenotes Urbanos de la Riviera Maya, señaló que la situación afecta a una actividad que genera derrama económica para destinos como Cozumel y la región continental.

"Los turistas que llegan traen sus equipos para bucear, no vienen a comercializarlos. Vienen a conocer cenotes y arrecifes. Las autoridades restringen el ingreso de visitantes extranjeros", expuso.

Afirmó que la inconformidad ya circula entre comunidades internacionales y podría traducirse en cancelaciones de viajes e incluso, algunos buzos mexicanos enfrentaron dificultades al regresar al país con sus propios artículos después de viajes al extranjero.



La inconformidad podría reducir los viajes a la isla. (POR ESTO!)

El Sindicato de Buzos del Caribe solicitó la intervención de autoridades estatales y federales para revisar los protocolos aplicados por la Aduana y evitar cobros que calificaron como desproporcionados.

La agrupación informó que envió planteamientos a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y a la gobernadora Mara Lezama para solicitar medidas que den certeza a quienes ingresan temporalmente con este tipo de equipos.

La Secretaría de Turismo de Quintana Roo, encabezada por Bernardo Cueto, sostuvo reuniones con el titular de la Aduana en Cancún, Luis Antonio Balcázar Bustos, quien se comprometió a elaborar una guía para precisar los requisitos de ingreso temporal de equipo fotográfico y evitar cobros indebidos.

(Gustavo Escalante / Redacción POR ESTO!)

Lázaro Cárdenas



Consanguíneos piden no compartir información falsa e instan a la población a mantener activa la difusión de la ficha de búsqueda, ya que su vida podría estar en riesgo. (POR ESTO!)

Desmienten localización de niña

Temor y preocupación viven en Holbox familiares de Jade Alexa, de 11 años, al desconocer su paradero

A más de 48 horas de la activación de los protocolos de búsqueda, la incertidumbre y la preocupación persisten entre los habitantes de Holbox y los familiares de Jade Alexa, la menor de 11 años reportada como desaparecida desde el pasado martes, en el municipio Lázaro Cárdenas.

En plataformas digitales, presuntamente circularon publicaciones que afirmaban que la niña había logrado comunicarse con sus seres queridos para informar que estaba a salvo, la familia desmintió esa versión y confirmó que Jade Alexa continúa sin ser localizada. Además, pidió a la ciudadanía evitar compartir información no verificada que pueda entorpecer las labores de búsqueda.

Dany Canché, familiar de la menor, aclaró que la supuesta llamada difundida en distintas plataformas fue completamente falsa y exhortó a la población a mantener activa la difusión de la ficha de búsqueda y permanecer atenta. En el mismo sentido, Ary Ayala, integrante de la familia, publicó un mensaje para frenar la desinformación.

"Desmentimos cualquier versión sobre su regreso. Jade Alexa aún no ha sido localizada y su vida sigue en riesgo", expresó.

De acuerdo con sus familiares, la menor fue vista por última vez el 4 de agosto, cuando salió de su domicilio con dirección a una tienda cercana y ya no regresó. Al momento de su desaparición vestía una blusa negra y un short de mezclilla.

Mientras continúan los operativos encabezados por autoridades y voluntarios, en grupos de comunicación local ha trascendido que una de las líneas de investigación contempla la posible participación de un adolescente identificado como Jorge Martínez, presuntamente originario de Chetumal. Sin embargo, hasta el momento las autoridades no han confirmado esa versión, por lo que las indagatorias permanecen bajo reserva.

Ante la falta de resultados, los familiares reiteraron el llamado a la ciudadanía y a los tres órdenes de Gobierno para que se refuercen las acciones de localización y ampliar la difusión del caso. También solicitaron extender la búsqueda hacia Chiquilá, Kantunilkín, Chetumal, otros municipios de Quintana Roo e incluso estados vecinos, con el propósito de aumentar las posibilidades de encontrar a la menor.

Las autoridades recordaron que cualquier dato que contribuya a la localización de Jade Alexa debe reportarse de inmediato al 911 o a las instancias de seguridad y procuración de justicia correspondientes. La familia insistió en que la difusión responsable de la ficha de búsqueda continúa siendo fundamental mientras siguen las labores para dar con su paradero.

(Redacción POR ESTO!)

Reclaman vecinos costoso y deficiente servicio de la CFE

KANTUNILKÍN.- Una falla masiva en la red de distribución eléctrica dejó en la penumbra a cientos de familias de colonias populares de la cabecera municipal durante la madrugada de ayer, lo que desató una *ola* de reclamos contra la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por el deterioro constante del suministro y las elevadas tarifas.

La interrupción de la energía se registró poco después de la medianoche, alterando de manera repentina el descanso de los habitantes. Durante varias horas, la incertidumbre predominó entre la población, que recurrió a grupos en redes sociales y aplicaciones de mensajería para reportar la suspensión del servicio y manifestar su preocupación por posibles daños en los electrodomésticos debido a las variaciones de voltaje.

> Habitantes de la cabecera señalaron que se quedan constantemente en penumbras por falta de energía eléctrica

Aunque el suministro eléctrico fue restablecido de forma gradual durante las primeras horas de la mañana, la contingencia no terminó ahí. Habitantes informaron que las redes de telefonía e Internet continuaron presentando severas fallas en la señal, lo que ralentizó las actividades escolares, comerciales y laborales al inicio de la jornada.

Esta situación no constituye un hecho aislado. Vecinos de diversas comunidades ubicadas en las zonas norte y sur del municipio de Lázaro Cárdenas señalaron que las fluctuaciones de voltaje y los apagones se han convertido en una constante, agravándose con el inicio de la temporada de lluvias.

Familias locales denunciaron que los recibos de la CFE llegaron con incrementos en el costo, pese a las persistentes deficiencias del suministro.

Al deterioro de la infraestructura eléctrica se suma el descontento generalizado por el ajuste tarifario. Decenas de usuarios expresaron su inconformidad tras recibir los recibos correspondientes al bimestre junio-julio con aumentos considerables en el importe, una situación que califican de injusta frente a las continuas interrupciones del servicio.

Ante el evidente rezago en el mantenimiento de la red, familias de la cabecera municipal hicieron un enérgico llamado a los directivos de la CFE para que pongan en marcha un programa integral de inspección, rehabilitación y modernización de la infraestructura en la región. Exigen un suministro continuo, estable y confiable que garantice la protección del patrimonio familiar y reduzca las afectaciones a la economía local.



Los recibos del último bimestre llegaron más altos de lo usual. (POR ESTO!)

(Redacción POR ESTO)

Isla Mujeres

Proyectan renovar muelle en Contoy

Desde el 2024, la instalación presenta daños por el Huracán “Helene”; las obras iniciarían el próximo año

El Parque Nacional Isla Contoy renovaría el próximo otoño su muelle para garantizar el ingreso de más de 60 mil turistas en el 2027, a dos años de los daños ocasionados por el Huracán “Helene”, según fuentes de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp). La estructura conservaría sus 100 metros de longitud, aunque sería elevada un metro sobre el nivel del mar, por encima de los 50 centímetros actuales, de acuerdo con la propuesta de los navieros de Isla Mujeres.

“Ya esperamos mucho tiempo este proyecto; confiábamos en que aterrizaría en el 2025”, dijo Manuel, tripulante de una embarcación que participó en las labores de limpieza tras el paso del meteoro el 25 de septiembre. Recordó que el fenómeno obligó a suspender el servicio durante varias semanas, por lo que los permisionarios destinaron recursos para reforzar la estructura y restablecer las operaciones.

Según la propuesta, la estructura, de 100 metros de longitud, sería elevada un metro sobre el nivel del mar

Los trabajos se plantearon por etapas para evitar la suspensión del traslado de turistas, especialmente porque el retorno de los visitantes concluye hasta las 14:00 horas. Después de ese horario se retomarían las labores de sustitución de pilotes, travesaños y tablones, explicó Andrés, otro tripulante.

Un permisionario, que pidió mantener el anonimato, comentó que el acuerdo con la Conanp consiste en reducir al mínimo las afectaciones a la actividad turística, con un límite de 200 visitantes por día, conforme al programa de manejo. En promedio se autorizan 320 jornadas de operación al año, ya que durante el resto del periodo se suspenden los recorridos por las condiciones climáticas, principalmente entre otoño e invierno, además de la temporada de huracanes.

Si no surge ningún contratiempo, este año se movilizarían alrededor de 60 mil visitantes. Se prevé una cifra similar para el 2027, cuando se espera contar con el nuevo embarcadero de 100 metros de longitud, diseñado para brindar mayor seguridad durante el ascenso y descenso de los pasajeros en las embarcaciones turísticas.

También se contemplan otros proyectos derivados de los efectos de fenómenos hidrometeorológicos. El Huracán “Eta”, en noviembre del 2020, dañó una docena de chozas de pescadores que aún no han sido reconstruidas por falta de recursos de los hombres de mar de Isla Mujeres. No obstante, una fundación alemana aportaría financiamiento, mediante un convenio de colaboración, para edificar un módulo de concreto en la parte alta del extremo norte de la isla, con capacidad para albergar a unos 40 pescadores.

Esa construcción se desarrollaría en una primera etapa antes de que concluya el presente año, según personal de la Conanp que da seguimiento a este y otros asuntos, entre ellos un estudio sobre el estado actual de los manglares de la reserva natural y franja costera continental, desde Cabo Catoche hasta Isla Blanca, con el propósito de evaluar el riesgo que enfrentaría la zona por una posible contaminación del agua que circula en ese ecosistema.

(Ovidio López)



Cada temporada, el Parque Nacional recibe a más de 60 mil visitantes, un promedio de 200 al día, de acuerdo con el Plan de Manejo. (O. López)

Reclaman más sombra en los balnearios

ISLA MUJERES.- Los visitantes de la tercera edad solicitaron sembrar más árboles y plantas que generen sombra en las playas para protegerse de los intensos rayos solares del verano, ya que durante la temporada de altas temperaturas se registra, en promedio, uno o dos casos de golpe de calor por semana. Los afectados son atendidos por las unidades de primeros auxilios instaladas en esos arenales, confirmó personal de la Secretaría de Marina.

En el hospital comunitario informaron que no se había registrado ningún paciente internado por esta causa en lo que va de la temporada. No obstante, recomendaron a la población evitar permanecer al aire libre durante las horas de mayor calor y humedad, además de utilizar sombrillas y mantenerse bien hidratada.

Algunos turistas de la tercera edad consultados, como Joaquín, Andrés y Antonio, coincidieron en proponer que en las playas Norte y Centro se planten más cocoteros y otras especies ornamentales para refrescar el entorno durante el verano y proporcionar sombra tanto a residentes como a paseantes.

“He visitado la isla desde los años 80 y he visto cómo ha crecido en infraestructura, pero también cómo ha aumentado el concreto y disminuido las áreas verdes. Debería ser al revés: contar con más vegetación para hacer más agradable el ambiente durante el día”, comentó Joaquín, visitante originario de Yucatán.

Andrés, por su parte, relató que dejó de visitar el destino durante los últimos 10 años porque su pareja enfermó y permaneció en silla de ruedas. Explicó que, debido a que las calles no eran accesibles en aquel entonces, decidió posponer el viaje, aunque ella deseaba disfrutar de las tranquilas aguas de las playas antes de fallecer.

De acuerdo con estadísticas del primer trimestre del 2026, Isla Mujeres recibió un 13.7 por ciento de visitantes de la tercera edad, frente al 10.2 registrado en el mismo periodo del año anterior. Ese comportamiento, de enero a marzo, superó el promedio del 13.2 observado en los destinos del Caribe Mexicano, según datos de la Secretaría estatal de Turismo.

En el segmento de 40 a 69 años también se observó un incremento, al pasar de 40.3 a 43 por ciento, por encima del promedio regional de 36.5. En contraste, la participación de viajeros de 30 a 39 años descendió de 24.4 a 22.4%. Entre quienes tienen de 13 a 29 años disminuyó de 18.7 a 13.7, mientras que el promedio regional fue de 19.6. En el grupo de cero a 12 años aumentó de 6.4 a siete por ciento.

La derrama económica también mostró una mejoría. Un grupo de tres personas gastó, en promedio, mil 152 dólares, mientras que en el 2025 el desembolso fue de 867 para grupos de 3.2 integrantes. El promedio regional alcanzó los mil 51 dólares. Ese monto incluye tarifa aérea, hospedaje y un gasto de 244 en el destino.

(Ovidio López)



Turistas de la tercera edad propusieron sembrar palmeras de coco y otras especies vegetales. (O. López)

Felipe Carrillo Puerto

Rebasa demanda a programa juvenil

De alrededor de 100 aspirantes de varias comunidades, únicamente 15 lograron completar el registro

Cerca de 100 jóvenes del municipio Felipe Carrillo Puerto abarrotaron la Casa de la Cultura en busca de incorporarse al programa del Gobierno de México "Jóvenes Construyendo el Futuro".

Tras permanecer varias horas en fila por los pasillos donde se instaló una mesa de atención del esquema federal, únicamente 15 personas lograron completar el registro, debido a que esa fue la cantidad de espacios habilitados.

Más de 80 jóvenes acudieron desde temprana hora a las instalaciones de la dependencia, ubicada en el centro de la ciudad, con la intención de inscribirse como becarios. Algunos comenzaron a formarse desde las cinco de la mañana.

Trascendió que los aspirantes recibieron información por parte de personal del programa sobre la disponibilidad de entre 10 y 15 lugares para nuevos beneficiarios.



Desde las primeras horas del día, las personas comenzaron a llegar a la Casa de la Cultura, donde se instaló la mesa de atención. (René Uicab)

Durante esta jornada no se habilitaron incorporaciones de nuevos centros de trabajo

Los jóvenes provenientes de distintas comunidades, así como de la propia cabecera municipal, acudieron al módulo de atención conforme a las indicaciones que habían recibido previamente.

La mayoría de los interesados reconoció que en varias ocasiones han intentado integrarse al programa sin obtener un espacio, por lo que consideraron la jornada móvil como una nueva oportunidad.

Ante la elevada demanda, personal del módulo informó que posteriormente atendería al mayor número posible de personas dentro del horario establecido, desde las 10:00 hasta las 14:00 horas; sin embargo, aclaró que esto no garantizaba recibir a todos los solicitantes.

(René Uicab)



Recibieron documentación de los chicos hasta las dos de la tarde.

Rescatan a hombre atorado en una reja

Familiares descartan que fuera un intruso; era un pariente que se encontraba bajo efectos del alcohol

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Rescatan a un hombre tras quedar atorado en la reja de acceso de una vivienda ubicada en el centro de la ciudad. Los primeros reportes alertaron sobre un posible robo, por lo que elementos de Seguridad acudieron al sitio. Sin embargo, al llegar los agentes, familiares salieron y explicaron que se trataba de un pariente, quien fue liberado y trasladado a su domicilio para descansar debido a que se encontraba bajo los efectos de las bebidas embriagantes.

Según los informes, durante la noche se activaron los números de emergencia tras el reporte de una persona atrapada en la reja de una vivienda, señalada inicialmente como sospechosa de intentar ingresar a un domicilio, en la calle 73 con 66, cerca del estacionamiento de transporte de pasajeros con ruta hacia Valladolid, Yucatán.

Algunos taxistas comentaron que el individuo solicitaba ayuda para ser bajado, debido a que la parte trasera de su pantalón quedó enganchada cuando intentó pasar por encima de la estructura, la cual permanecía cerrada con candado.

Tras el aviso a la Policía, los elementos arribaron al lugar y cuestionaron al sujeto sobre sus intenciones. Minutos después llegaron familiares, quienes confirmaron que conocían a la persona y descartaron que se tratara de un intruso.

Posteriormente, dos agentes auxiliaron al hombre para descender de la reja y sus familiares lo trasladaron a su vivienda, luego de que intentara ingresar por la parte posterior del inmueble.

(René Uicab)



Dos agentes auxiliaron al sujeto para descender de la estructura, en la calle 73 con 66. (René Uicab)



Los pobladores demandan conocer los esquemas institucionales para crear oportunidades.



Habitantes demandaron no concentrar las becas en la cabecera municipal o las ciudades.

Reclaman difundir apoyos rurales

Artesano de Dzulá exhorta a los funcionarios a salir de sus oficinas y recorrer las comunidades



Residentes consideran necesario dar visibilidad a los músicos del *maya pax*, así como a las bordadoras del sur del estado, quienes requieren impulso económico. (René Uicab)

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Juan Cima, destacado artista del tallado en madera originario de la comunidad Dzulá, hizo un llamado al personal de las instituciones gubernamentales para que salga de sus oficinas, recorra las localidades y difunda las convocatorias y programas disponibles para la ciudadanía, pues aseguró que la mayoría de estos beneficios permanecen concentrados en la cabecera municipal o en las ciudades.

Para impulsar las expresiones artísticas de los pueblos, las autoridades en turno deberían acercar las convocatorias que actualmente solamente llegan a las zonas urbanas, señaló el creador.

El artista maya indicó que para dar visibilidad a las bordadoras, músicos herederos del *maya pax* y otras manifestaciones culturales que practican hombres y mujeres de Dzulá, es necesario que las dependencias socialicen las convocatorias y esquemas de apoyo, con el propósito de que los habitantes conozcan los requisitos y puedan acceder a ellos para fortalecer el patrimonio comunitario.

Explicó que muchas personas de las comunidades rurales desconocen la existencia de programas destinados al fortalecimiento cultural debido a la falta de difusión directa. Señaló que no basta con publicar convocatorias en medios digitales o colocarlas en oficinas públicas, ya que gran parte de los creadores locales carecen de acceso constante a esas herramientas o desconocen los procesos administrativos para participar.

> Artista propuso colocar convocatorias en oficinas públicas, pues muchos no usan los medios digitales

Juan Cima ha sobresalido en el arte del tallado de madera; sus piezas representan tradiciones y actividades comunitarias como la partería, el corte de chicle, la milpa y las ceremonias mayas. Sus creaciones han trascendido del ámbito local al internacional, como ocurrió con una obra entregada en la Basílica de San Pedro, en Roma.



Juan Cima ha destacado por el tallado de madera; una de sus obras permanece en la Basílica de San Pedro.

El artesano consideró que los conocimientos ancestrales y las expresiones culturales de las comunidades requieren mayor respaldo institucional para evitar que desaparezcan con el paso de las generaciones. Añadió que detrás de cada pieza existe una historia relacionada con la identidad de los pueblos mayas y con las actividades que forman parte de su vida cotidiana.

Explicó los retos que enfrentó durante su formación artística a través de estudios por correspondencia, disciplina que posteriormente le permitió obtener primeros lugares en diversos concursos. Recordó que el aprendizaje autodidacta y la constancia fueron fundamentales para perfeccionar su técnica y consolidarse dentro de esta disciplina.

Destacó la importancia de que las instituciones salgan de sus oficinas y visiten las comunidades para acompañar a quienes conservan los saberes tradicionales, con el objetivo de fortalecer su identidad cultural y generar mayores oportunidades para los creadores rurales.

(René Uicab)

José María Morelos

Finiquita la SICT indemnización

Los ejidatarios del Kilómetro 50 avalan recibir el último pago para que se construya un libramiento vial

El presidente del Consejo de Vigilancia del ejido Kilómetro 50, Miguel Nájera Pech, informó que la asamblea ejidal aprobó aceptar el pago de los 7.3 millones de pesos pendientes por parte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), correspondientes a la indemnización acordada con el núcleo agrario por las tierras que serán afectadas durante la construcción del libramiento de esta localidad de José María Morelos.

Precisó que la compensación total supera 23 millones de pesos y que del monto restante, alrededor de seis millones, será distribuido entre los parceleros cuyas tierras resultarán impactadas por la obra.

Con esta decisión, indicó, la SICT ya puede iniciar los trabajos del libramiento cuando lo determine, al quedar resuelto el proceso de aceptación del último pago.

Nájera Pech recordó que el convenio firmado entre el ejido y la dependencia federal establecía que, si el núcleo agrario retiraba su autorización para la obra, tendría que devolver los recursos recibidos. Asimismo, señalaba que, si la SICT incumplía con la entrega del dinero dentro del plazo de 700 días, perdería las cantidades ya ministradas.

Explicó que dicho convenio venció en el 2023, al concluir el periodo de Marcelino Piña y Uc como presidente del comisariado ejidal. Posteriormente, durante la administración de Sabino Angulo Cab, la SICT entregó dos parcialidades adicionales, aunque los ejidatarios desconocen las gestiones realizadas para ello. Añadió que esos recursos fueron repartidos, pese a que, a su juicio, no debieron utilizarse hasta concluir el proceso.

COMPENSACIÓN

23

mdp es la suma total para usar terrenos por donde correrá una nueva carretera.

Señaló que el último pago no se realizó durante la gestión anterior porque, según la SICT, el comisariado no entregó la documentación requerida, entre ella la carpeta básica y la firma electrónica del ejido. Aclaró que la dependencia negó que la falta de recursos hubiera sido la causa del retraso, como sostenía la administración pasada.

Manuel Arjona May confirmó que la asamblea de principios de mes autorizó recibir la última parcialidad de la indemnización federal. Indicó que el dinero será distribuido entre los ejidatarios, aunque la mayor parte corresponderá a los propietarios de parcelas afectadas por el proyecto.

Previo a la reunión, el asesor del ejido, Pedro Dzib Puc, había advertido que, si la asamblea rechazaba el finiquito, el núcleo agrario perdería los recursos ya entregados debido al vencimiento del convenio. En ese escenario, explicó, sería necesario negociar un nuevo acuerdo, elevando la indemnización de 23 a 40 millones de pesos.

Los ejidatarios aprobaron recibir el pago restante y dar por concluido el convenio original por más de 23 millones de pesos, con lo que se despeja el camino para el inicio de la construcción del libramiento.

(Lusio Kauil)



Repartirán los últimos recursos a los dueños de las parcelas afectadas por el proyecto. (Lusio Kauil)



Se despejó el camino para que la Secretaría inicie la obra férrea.



Mediante un escrito exigirán a la paraestatal pagar las reparaciones. (L. Kauil)

Dañan electrodomésticos de familias apagones y fallas de voltaje de la CFE

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Los constantes altibajos en el voltaje del servicio de energía eléctrica registrados durante dos días consecutivos en la cabecera municipal dejaron daños en más de una decena de electrodomésticos de varias familias, informó la representante de los comités vecinales, Erika Dzul Crespo.

La dirigente dio a conocer que vecinos afectados ya preparan un documento que será entregado en las oficinas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con el objetivo de solicitar que la empresa se haga responsable de la reparación de los aparatos que resultaron averiados a causa de las fallas en el suministro.

Explicó que las irregularidades no comenzaron el día en que la paraestatal anunció trabajos de mantenimiento en la red de José María Morelos, sino desde el fin de semana, cuando ya se recibían reportes por variaciones en el flujo de energía en la cabecera municipal.

Señaló que el pasado miércoles la situación empeoró, ya que en algunos sectores de la ciudad se registraron apagones durante el día, mientras que en otros persistieron las fluctuaciones de voltaje durante lo que generó daños a equipos y aparatos de línea blanca.

Aseguraron que esas anomalías ocasionaron desperfectos en televisores, aires acondicionados, refrigeradores, módems de Internet, licuadoras, focos y otros equipos eléctricos de varias familias.

Habitantes de diversas colonias comenzaron a organizarse para presentar un escrito conjunto en el que, además de exigir la reparación de los aparatos dañados, solicitarán a la CFE que informe con anticipación sobre los trabajos de mantenimiento programados, a fin de que la población proteja sus bienes.

Dzul Crespo reconoció que es la primera ocasión en que una falla en el servicio eléctrico provoca afectaciones de esta magnitud entre las familias de Kantunilkín.

Añadió que las pérdidas representan un fuerte impacto para la economía de los hogares, ya que muchas personas adquirieron sus electrodomésticos luego de años de mucho esfuerzo y ahora deberán destinar recursos adicionales para repararlos o sustituirlos.

Juana Hernández Puc relató que los altibajos de voltaje registrados entre martes y miércoles quemaron su licuadora y agregó que una de sus vecinas perdió su televisor por la misma causa.

Indicó que anteriormente solo se presentaban interrupciones totales del suministro; sin embargo, nunca se habían registrado variaciones de voltaje tan severas como las ocurridas esta semana, situación que sorprendió y afectó a numerosos habitantes de la cabecera, lo que enojó al señalar que el servicio es caro y falla constantemente.

(Lusio Kauil)



Campesinos consideran que la venta directa dejaría mejores ingresos a quienes labran la tierra; acusan que intermediarios son quienes se llevan las ganancias. (L. Kauil)

Llaman a culminar el centro de acopio

Agricultores afirman que necesitan un sitio para expender sus cosechas y evitar ser víctimas de *coyotes*

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Ante la falta de un centro de acopio de productos agrícolas en el municipio, los productores Antonio Acosta Moo, César Castillo y Marcelino Pech Barco señalaron que los principales beneficiados con la comercialización de las cosechas son los llamados "coyotes", quienes fijan los precios de compra y reducen las ganancias de quienes trabajan el campo.

Insistieron en la necesidad de concluir el centro de acopio que comenzó a construirse en la comunidad La Candelaria, ya que consideran que permitiría comercializar sus productos a precios más justos y disminuir la dependencia de los intermediarios.

Señalaron que, a diferencia de lo que ocurre en las ciudades, donde los precios se mantienen relativamente estables, en las comunidades rurales los costos de los productos agrícolas se desploman con frecuencia, afectando directamente a los agricultores.

César Castillo, originario de La Candelaria, afirmó que un centro de acopio ayudaría a regular los precios y garantizaría mejores ingresos para las familias dedicadas al campo. Explicó que actualmente frutas y hortalizas como pitahaya, limón, melón y pepino se están perdiendo porque los compradores ofrecen cantidades muy bajas. Como ejemplo, indicó que el limón se paga apenas en 20 pesos la tara, equivalente aproximadamente a una caja y media.

Añadió que sería importante concluir la obra iniciada en La Candelaria para que los productores cuenten con un espacio a fin de concentrar y comercializar sus cosechas.

Antonio Acosta Moo, del ejido Othón P. Blanco, comentó que los precios agrícolas cambian drásticamente. Recordó que el limón llegó a venderse hasta en 550 pesos por caja y actualmente apenas alcanza los 20 pesos. Mencionó que el centro de acopio permanece inconcluso y que ha escuchado sobre la posible construcción de otro en la comunidad Saczuquil.

Consideró indispensable que el municipio cuente con un centro de acopio para evitar que los intermediarios continúen obteniendo las mayores ganancias a costa del esfuerzo de los campesinos.

Marcelino Pech Barco dijo que intermediarios adquieren los productos a bajo precio y posteriormente los comercializan en la Riviera Maya con mayores utilidades, mientras los agricultores reciben una mínima parte de las ganancias pese al trabajo realizado.

Recordó que cuando inició la construcción del centro de acopio, hace aproximadamente un año, los agricultores tenían la esperanza de vender directamente y obtener mejores precios en el sitio. Sin embargo, la obra quedó inconclusa, por lo que pidió que se termine y que desde ese sitio se establezcan vínculos comerciales para mejorar la distribución y venta de los productos del campo.

(Lusio Kauil)

Se presentará el ballet folclórico de Jalisco, en un intercambio cultural

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Como parte del programa de intercambio cultural que mantiene el grupo folclórico "Ensamble Quintana Roo" con agrupaciones de Jalisco, su representante, Roberto Díaz Pérez, informó que del 12 al 14 de este mes se presentará en el parque principal de la ciudad un ballet folclórico proveniente de ese estado. Las funciones iniciarán a las 19:00 horas.

Explicó que la agrupación invitada, dirigida por el maestro Víctor Pacheco Ruando, pertenece a la región Altos Sur de Jalisco y ofrecerá un espectáculo con danzas tradicionales representativas de su entidad y su municipio.

Como parte del programa, el próximo jueves se llevará a cabo una presentación en la concha acústica del parque "Forjadores del Kilómetro 50", donde el elenco interpretará diversos cuadros folclóricos, incluidos sones característicos de Jalisco. El espectáculo tendrá una duración aproximada de 60 a 75 minutos.

> La agrupación de Guadalajara hará una serie presentaciones en el parque principal de este municipio, del 12 al14 de agosto

Antes de la función se realizará un desfile que partirá del Parador Turístico, en la colonia San Juan, recorrerá la avenida principal y concluirá en el parque central. El objetivo es acercar al público a la riqueza cultural de ambas agrupaciones mediante la exhibición de sus bailes y trajes típicos.

Díaz Pérez adelantó que el 14 de este mes los visitantes recorrerán algunos de los principales atractivos turísticos del municipio para conocer la riqueza natural y cultural de José María Morelos.

Asimismo, recordó que este intercambio forma parte de las actividades de promoción cultural impulsadas por "Ensamble Quintana Roo". Como antecedente, destacó que el mes pasado realizaron una gira por la Huasteca hidalguense, donde participaron en diversas presentaciones y conocieron comunidades con un profundo arraigo a sus tradiciones, además del respaldo institucional a la cultura mediante festivales y eventos artísticos.

Puntualizó que la agrupación de Quintana Roo cuenta con más de cinco años de trayectoria y está integrada por jóvenes profesionistas de la cabecera municipal comprometidos con la preservación y difusión del folclor y cultura del municipio José María Morelos, en Quintana Roo, así como de la Península de Yucatán.



El proyecto busca preservar y difundir el patrimonio étnico. (Lusio Kauil)

(Lusio Kauil)



ANUNCIOS OPORTUNOS de Quintana Roo POR ESTO!

El Catálogo de la oportunidad comercial

Lunes a viernes hasta las 13:00 hrs.
Sábados hasta las 12:00 hrs.

OFICINA

Av. Andrés Quintana Roo, Sm. 98, mza. 63, Lote 62, esq. con Chichén Itzá, Cancún, Q. Roo.

AUTOMÓVILES Y VEHÍCULOS

Vendo Kia Sorento 2019, única dueña, papeles en regla, seguro, etc. 998-120-0982.

Vendo Aveo 2015, 4 ptas., blanco, std., todo pagado, servicio al día, Tel. 998-350-7279.

Regularización de autos y camionetas chocolate de EU, 998-136-0603, 998-534-4455, 998-896-4149.

Vendo Jetta 2008, doctos. al día, color blanco, std., c/quemacocos. 998-215-6735.

Vendo Jetta 2016, buenas condiciones, todo pagado. 963-140-3392.

Pick Up Nissan 91, americana, 4 cil., std., $30 mil. 998-152-4238.

« TALLERES »

Mecánico automotriz, exp. en Urvans y Toyota Haice, Inf. 998-131-5548.

« MOTOCICLETAS »

Vendo moto Goldwing 98, clasica, excel. estado, $110,000. Carlos what 998-291-6232.

CASAS Y TERRENOS

« EN VENTA » « CASAS »

Vendo casa 2do. piso, sala, 4 recs., 3 baños, cocina, patio, terreno 10x30 Inf. 998-218-2386.

Vendo casa en Guadalupana $600 mil y lote con construcción en Reg. 227. 998-204-1690.

Vendo casa amplia Playa Carmen Mundo Habitad 115m², Inf. 998-385-3457.

Vendo Casa 2 recámaras en la Región 99, Informes al 998-120-4891 y 998-492-8383.

Vendo bonita casa en la Guadalupana, 2 recs., baño, cocina, estac. y patio, todo en regla. 998-204-1690.

Te ayudo a rentar tu casa, cuarto o propiedad, mayores informes. 998-429-6201.

Vendo casa en Villas Otoch Paraíso, muy bien ubicada, cerca oxxo y chedraui. 998-100-0350.

Sm. 70 calle 22, remodel., servicios, todo cerca como se encuentra. 998-100-0350.

Vendo casa 2 recs., 1 planta, cochera, 2 autos, patio, Reg. 92, acepto créditos. 998-414-8921.

Casita 3 recs., 2 baños, sala y comedor $750,000 acepto créditos, reg. 237 av. Tulum. 998-258-7215.

« EN VENTA » « TERRENOS »

Vendo hectárea 20 min. de Cancún, Leona Vicario, excel. precio, opción pagos 998-291-6232 whats, Carlos.

Vendo terreno 50x200 Cuna Maya Av. 20 nov. entre Xtepec y Lakin Inf. 998-262-5908.

Remato terrenos en diferentes lugares, Alamos, Pedregal, Col. Avante, trato serio. 998-577-2703.

Vendo terreno 825 mts. ruta cenotes, 8 minutos de la playa. Cel. 998-147-2474.

Terreno 10x50 escriturado, serv., poblado L. Vicario $300 mil otro ejido $100 mil. 998-152-4238.

Vendo terreno 10x19, 1 cuarto, Col. 532 a un costado colegio San José, Cel. 998-218-2386.

Se vende Terreno, 1ra. av. Oriente lt. 5, mz. 30, Col. Chiapaneca, Inf. Sra. Esther 998-116-3083.

Terreno 20x50m, escriturado, predial, agua, luz, frutales, centro poblado Leona Vicario. 998-152-4238.

Vendo terreno en Avante 7.70x23.18, cenote, acepto auto, Cel. 238-130-4438.

Leona Vicario 1 has., cercada, construcción, arboles frutales, pozos. 998-167-2137.

Vendo terreno Chetumal 12x30 cerca del mar y del centro, Inf. 998-939-2694.

Vendo terreno 3 has. a orilla de carret. km. 9, ruta cenotes Pto. Morelos. 998-143-8795.

Vendo lote 8,225 mts., ruta cenotes 100 mts. fte. carr. km. 9, trato directo. 998-147-2474.

Préstamos dinero $$$ desde $100 mil hasta $900 mil sobre casas, terrenos, depto. etc. Inf. 998-279-1678.

Vendo terreno, baño material, luz, agua, Sierra Yuc. Cel. 998-191-2237.

Terreno en colegios 2,500m², esquina, todo en regla. Cel. 998-246-4679.

Venta de terrenos con buena ubicación y facilidades de pago, terrenos en Cancún. 998-397-5424.

Venta terreno escriturado 10x22, 220m² limpio, pozo, agua, Alamos II, $450 mil. 998-385-2533.

Se vende terreno Cuna Maya, todo liquidado 8x21, Cel. 998-161-0786.

Venta terrenos sobre av. uso mixto, escriturados, todo en regla con servicios. Inf. 998-259-1361.

« EN RENTA » « CASAS »

Rento casa gde. sm. 229 cerca Cecyte, 2 recs., cochera, patio, $4,800 + dep.,Inf. 998-329-5142.

4 recs., 3 baños, Av. Nichupte y la Luna, buenas condiciones. Inf. 998-577-2703.

« EN RENTA » « CASAS »

Renta casa 2 recs., cocina integral, cochera, jardín, área céntrica. 998-137-2756.

Matrimonio para cuidar casa en Pto. Morelos, más informes 998-147-2474.

Se renta casa en fracc. Pehaltun, 2 recs., sala, comedor, Inf. 998-157-0804.

Se renta casa grande de dos pisos. Inf. 998-898-6693.

Se renta casa ubicada Sta. Fe, seguridad 24 hrs., 2 plantas, a/a, cocineta, estufa, Inf. 998-204-0582.

Rento casa la Guadalupana Reg. 217, amueblada, Inf. 998-147-2447.

Rento amplia casa Villas del Arte, 3 recs., 2½ baños, estudio, a/a, privada $10,500. 998-161-3399.

Se renta casa y local Reg. 101, Inf. 998-869-5857.

Rento casa cto. Alcazares, Sta. Fe 3, 2 recs., $6,500, Inf. 998-412-6231.

Rento casita Villa del Caribe reg. 520 $2,000, Inf. 998-235-1239 Sra. Duran.

Hdas. del Cbe. casa 5 recs., 2 baños, zotehuela, patio, garage, balcón $6,500 men. renta/cambio 998-103-3563.

Rento casa resid. las Américas $8,000, incl. agua, internet, gas, a/a., cocina integral. 998-134-0882.

At´n. foraneos rento casas y bodegas céntricas para 15/20 per., ahorrese gastos y hoteles. 998-315-9810 Marisol.

« DEPARTAMENTOS »

En Colonia Donceles 28, rento cuarto, cama, ventilador $1,500 más Inf. 998-257-0550.

Rento habitación privada, independiente, amueblada $6,500, atrás Gran Plaza Cel. 998-225-1749.

Rento depto. persona sola, compartido 1 recámara para usar $1,900. Inf. 998-203-0267.

Depto compartido, 2 recs., sala, comedor, cocina $2,500 por Univer. Caribe. 998-203-0267.

Cuarto amplio, bien ventilado, baño, jardín, no cuarteria cerca Telebodega y Ruta 4. 998-137-2756.

Rento cuarto, internet, todos los servicios incluídos, Inf. 998-197-6214.

Rento Depto. dos recámaras $3,800 + depósito, Inf. 998-203-0267 Sr. Victor.

Rento cuarto c/b, luz, agua, entrada indep., Reg. 103, traer copia INE $1,500. 998-405-9892.

Rento cuarto con cama y ventilador $1,350 en Donceles 28 + Inf. 998-572-0036.

Rento depto. 2 recs., Fracc. los Almendros 2do. piso Sm. 40 av. Andres Q. Roo, Inf. 998-895-2315.

Rento recámara c/baño, indep., cocina, ventilador, inc. internet, agua, luz x Imss 510, $2,800. 998-225-1749.

Rento estudios a/a, caseta seguridad, 1 amueblado en Quetzales $4,000, inc. internet, agua. 998-845-2309.

At´n. rento depto. 2 recs., amplias, Reg. 94 $3,000, planta baja. 998-135-8224.

Rento céntrico estudio 3 pzas., indep., c/cocineta, baño, cama, comedor x Mdo. 28. Inf. 998-218-1240.

Rento depto. tercer nivel, Paseo Kusamil 1 curto, semiamueb. o vacio, Inf. 998-350-6678.

Rento depto., 2 recs., 3er. nivel, en Paseos Kusamil, Inf. 998-215-6735.

Rento cuarto amueblado, c/cocineta, baño, closet, indep., Nichupté. Inf. 998-102-7017.

Rento habitación cerca ADO $1,000. Tel. 998-219-7416.

Rento habitación entrada indep. c/baño, área de lavado, R. 94, San Antonio 2,300 men. 998-225-1180.

Departamento 1 rec., sala, abaño, internet, av. Chichén 621 x Telmex. 998-129-3445.

Renta de cuarto amplio para soltero o soltera con ventilación, av. Chichén Reg. 97. 998-216-1815.

Rento cuarto amplio para soltero, Av. Chichpen reg. 97 espaldas chedraui. 998-505-1549.

« EN RENTA » «OFICINAS/COMERCIOS»

Venta bodega con oficina céntrica 270m2., tres niveles. 998-123-1574.

Rento local comercial ubicado entre Ruta 5 y Talleres $4,000 pesos. Inf. 998-110-4123.

Local reg. 94 ruta 4 $3,000 + puesto. Inf. 998-409-8879.

Se renta local 5x17 en Sm. 59 Kabah con Portillo oportunidad. 998-220-5003.

Rento local en el centro de Cancún, super precio, Inf. 999-297-6754.

EMPLEOS VARIOS

Por expansión solicito personal jardinería, limpieza, Interesados whatsap 998-280-8081 preguntar por Madrigal.

Hotel Olimpo sol. recepcionista nocturno, Bonampak 221, sm. 4, mza. 8 y Tierra. 998-147-2474.

Se solicita ayudante para trabajo en general. 998-156-9252.

Esto es para ti, mejora tu salud y situación económica, Inf. 998-494-3638.

Busco ampleo para cuidar persona de la tercera edad. 998-120-0982.

Busco empleo Ing. Industrial supervisión, horario disponible. 998-186-6499 Mario.

Se solicita personal para lavandería con experiencia. 998-405-4167.

Busco señora para local de comida, sepa cocinar, Inf. 998-197-6214.

Sol. asistente de ofna., conocimientos de excel y word. 998-845-6385 Sr. Wilberth.

Casa Mallorca sol. camarista y cocinero para cafetería, Inf. Av. Puertos 82, sm. 31 Cel. 998-135-1385.

BELLEZA Y SALUD

Inscripción y venta de producto Terramar en Cancún, P. del Carmen, Tulum. Inf. 998-429-6201.

ESCUELAS E INSTITUTOS

Regularizo en matemáticas, física y química para segundaria, prepa, universidad, examén de admisión, Tel. 998-218-6388.

NEGOCIOS

Quieres ganar un extra desde casa, yo te ayudo, no importa donde vivas habla. 998-133-8603.

Invierte en un negocio con muy poco dinero, yo te digo como, resultados pronto. 998-171-0312.

MÉDICOS Y HOSPITALES

Vendo unidad dental RX, R. laser, lámpara, sala, Inf. 998-120-0992.

SERVICIOS PROFESIONALES

Aire acond., electricidad, refrigeración, servicio e instalación de minisplit, repar. de electrodómesticos. Tel. 998-131-6085.

Albañil, herrero, pintor, aluminio, plomero, electricidad, impermeabilización. 998-704-2080

Servicio de Enfermera a domicilio, curación, aseo, servicio profesional, inyecciones, sueros. 811-636-1398.

Psicologa atención especial y personalizada, ansiedad, depresión. Citas 998-810-2152.

Plomero eléc. 24 hrs., cortocircuitos, drenajes y tubería agua tapados, boiler, fugas/agua. 998-205-7407.

« SERVICIOS » « PROFESIONALES »

Pinto protectores, ventanas, puertas eléctricas, ventiladores de techo yo te los arreglo, 998-184-0568, con gusto le atiendo.

Psicóloga "la importancia de tu salud emocional" atencion. especializada 998-810-2152.

Trabajos urgentes tablaroca, pasta, pintura, todo en decoraciones, 998-137-6028 Benigno Jácome.

Rótulos, pinto casas, fachadas, edif., piscinas, barniz, imperm., 50 años, calid. garantizada, b/precio. 998-844-3344.

Reparación del tejido de muebles, mecedoras en ojo de perdiz, petatillo. 998-105-5076.

Traspaso concesión de combi Cuzamil - L. Portillo, excel. ingresos, Cel. 998-141-4903 Ramírez.

Consulta psicológica económica en línea, a domicilio y presencial, Dra. María Hdz. Cita whatsapp 998-317-0169.

Albañileria, plomería, eléctrico, pintura, mantenimiento, etc. 988-757-7244.

Carpintero pintor, reparo tus muebles, hechura de closets, puerta de tambor, barnizamos. 271-4583, 998-134-2852

Servicios plomería, electricidad, trabajos garantizados, instalación venti, boiler, estufa, tinacos. 998-171-0312.

Servicio express de plomería y electricidad, trabajos 100% garantizados. Inst. de mini split. 998-141-3208

Impermeabilizo techos mal estado, garantizado producto ecológico $95m². 998-203-2232.

Divorcios, pensiones alimenticias, custodias, contratos, denuncias, Citas al 998-220-7105, Lic. De los Santos.

Albañil colocación de pisos, construcción, pintor, remodelación, 998-183-0785 Sr. Armando.

Si lo quemadores de su estufa ya no encienden los destapo sólo $300 Giovanni. 998-189-9458.

Tiene problemas de cortos y fugas de agua, llame nosotros lo resolvemos al 998-147-4551.

Reparación refris y lavadoras, todo a domicilio, llama al 998-166-6709 Sr. Valerio.

Reparación y venta de pantallas lg y samsung, lavadoras y más, Inf. 998-200-7652 Ing. Rafael.

Investigador privado casos infieles, tomamos fotos, video, seguimiento, discreción, Inf. 998-303-3934.

VENTAS VARIAS

Remato bicicleta de ejercicio body crunch seminueva, puerta metálica nueva, zapatillas de flamenco. 998-342-7660.

Vendo bermudas, playeras lacoste, usadas originales $50.00 c/u; Nutribullet $800 todo en perfecto estado. 998-238-1916.

Vendo oximetros muy útiles, económicos, mandar mensaje what 998-105-5076.

Vendo llaves motos y otros usos, medidas 8, 10, 12 mm (para tuercas) Tel. 998-105-5076.

Vendo permiso parque marino 6 pax., 998-219-7566.

Vendo manguera de 15 mts p/jardín y otros usos, buen precio. 922-184-8401.

Vendo máquina cantiadora carpintería, 6pulgadas, motor 1 caballo, al 100%, costo $6,500. 998-171-5355.

Venta de garage, lavadoras usadas, productos COVId kn-95, tapetes, a.tomizadores, caretas, etc, excel. precios. 998-187-4993.

Se vende aire acond. York, opción reparación usado, muy buen precio. 998-161-5470.

Compro escalera aluminio de extensión de 12 mts., buen estado y precio. Cel. 998-844-3344.

Martillo monteber para retroexcavadora, rotomartillo en excelentes condiciones. 998-844-5597.

Compro libros, revistas, discos, películas, posters, etc. Libreria D´Ely, Villas del Sol. 984-198-3531.

Vendo bici, estructura p/remolque, preciosa vajilla artesanal, baratos. Inf. 998-147-2160.

CUPÓN POR PERSONA

1 Compre su periódico POR ESTO!
2 Recorte el cupon que viene en las páginas interiores
3 Escriba su mensaje con letra de molde y tinta azul o negra (Máximo 15 palabras)
4 Deposite el cupon en cualquiera de las buzones de los establecimientos afiliados

La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio

GRATUITO *15 palabras máximo**

Viernes 7 de Agosto 2026

ANUNCIOS OPORTUNOS de Quintana Roo POR ESTO!

El Catálogo de la oportunidad comercial

FECHA LÍMITE PARA DEPOSITARSE

9 DE AGOSTO 2026

Recorte aquí

Este es un servicio a la comunidad sin fines de lucro *Se aplican restricciones

Escriba su texto claramente

1	2	3
4	5	6
7	8	9
10	11	12
13	14	15

Clasificación

- AUTOMÓVILES
  - MOTOCICLETAS
  - BICICLETAS
  - BARCOS
- TALLERES Y REFACCIONES
- VENTA
  - CASAS
  - TERRENOS
  - COMERCIOS
  - DEPARTAMENTOS
- RENTA
  - CASAS
  - DEPARTAMENTOS
  - OFICINAS Y COMERCIOS
- COMPRA DE PROPIEDADES
- TRASPASOS
  - CASAS
  - DEPARTAMENTOS
  - TERRENOS
  - COMERCIOS
- EMPLEOS
- SERVICIOS PROFESIONALES
  - ARTISTAS
  - AVISOS
  - BELLEZA
  - COMPRAS VARIAS
  - ESCUELAS
  - MASCOTAS
  - MEDICOS
  - NEGOCIOS
  - SERVICIOS
- VENTAS VARIAS
- SOLIDARIDAD
- CHETUMAL
- COZUMEL
- ISLA MUJERES

* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje

La fecha de inicio de la publicación está sujeta a disponibilidad de espacio
Sólo original, no se aceptan copias fotostáticas o envíos por fax

¡SU OPINIÓN ES IMPORTANTE!

Fecha: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

_____ Teléfono: _____

Lugar donde deposita su cupón: _____

Deportes

Cancún, Q. Roo, viernes 7 de agosto del 2026



NY agudiza la crisis del *Santos*

El *New York City* aprovechó el mal momento del *Santos* para vencerlo 2-0 en la continuación de la primera fecha de la Leagues Cup.

En el estadio *Sports Illustrated*, en Harrison, Nueva Jersey, el *Santos* del entrenador portugués Renato Paiva alargaron la mala racha de tres derrotas consecutivas sufridas en el campeonato azteca.

Tras un primer tiempo sin goles, la escuadra neoyorquina regresó del entretiempo con una ambición que fue recompensada al minuto 50 con el 1-0 que el jamaicano Tayvon Gray firmó con un disparo frontal y fulminante en el área.

Al 66', el *New York City* hilvanó un avance vertical que terminó en el 2-0. Nico Cavallo recibió un pase filtrado en el área mexicana y definió frente al portero Acevedo.

El Fire castiga la falta de pegada del Necaxa

El *Chicago Fire* bloqueó al *Necaxa* y le doblegó 2-0, con goles de Jonathan Dean y Andrew Gutman y sin protagonismo de Robert Lewandowski, para arrancar con buen pie su camino en la Leagues Cup de 2026.

En el 31, Jonathan Dean encontró un hueco para que su disparo de zurda acabara al fondo de las mallas y diera a su equipo una inesperada ventaja.

El *Fire* dispuso de espacios al contragolpe y, en el 70, logró el 2-0 de la mano del lateral izquierdo Andrew Gutman. Su diana fue un golpe psicológico para el *Necaxa*, que no pudo reaccionar.

2-0

NEW YORK CITY SANTOS

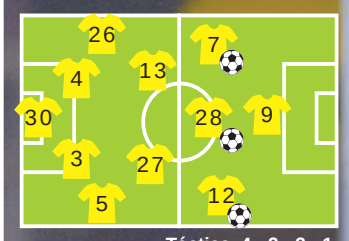
EL AZTECA SE RESPETA



En su estreno, los de *Coapa* aprovechan la localía y pasan por encima del *San Diego FC*

AMÉRICA

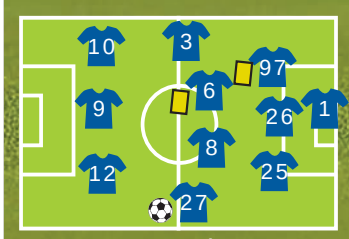
30. Cota	28. Sánchez
5. Álvarez	7. Rodríguez
3. Reyes	9. Martín
4. Cáceres	20. Guitérrez
26. Borja	189. Cárdenas
27. Conceicao	186. Arriaga
13. Cervantes	34. Espinoza
12. Violante	23. Veiga



Táctica 4 - 2 - 3 - 1

SAN DIEGO

1. dos Santos	12. Pirani
97. McVey	10. Dreyer
26. Duah	9. Morgan
25. Pilcher	32. Murphy
27. Bombino	33. Verhoeven
8. Valakari	19. Vazquez
6. Tverskov	20. Godoy
3. Thorhallsson	7. Ingvartsen



Táctica 3 - 4 - 3

Brian Rodríguez fue la pieza clave en el triunfo del América de 3-1 ante el San Diego FC de la Leagues Cup, toda vez que el 'Rayito' salió en una noche inspirada al marcar un golazo y dar un par de asistencias en el cotejo celebrado en el Estadio Azteca ante una pertinaz lluvia.

El delantero uruguayo fue una pesadilla para el sector defensivo del equipo de la MLS. Pegado a la banda izquierda hizo lo que quiso, desde ahí se quitó una marca, incursionó al área, con un amague se quitó a dos más y definió cruzado para el 1-0 al 11'.

Y el 'Rayito' controló un balonazo largo pegado al banderín izquierdo, un defensa se techó, Rodríguez entró al área sobre línea de fondo y metió un centro raso que el 'Chiquito' Sánchez sólo tuvo que empujar para el 2-0 al 33'.

Y una vez más, Brian volvió a partir desde la izquierda, recortó hacia el centro y cedió a la llegada de Isaías Violante por la banda derecha, quien definió con un potente disparo raso y cruzado para el 3-0 al 45+2'.

Luca Bombino logró recortar el marcador para el 3-1 al 63', los estadounidenses intentaron apretar al final, hubo oportunidades en ambos arcos, pero el marcador ya no se movió.

Con este resultado, el conjunto dirigido por Almada sumó sus primeros tres puntos en la Leagues Cup 2026 y dejó una grata impresión en su presentación, mientras que San Diego FC deberá buscar la recuperación en su siguiente compromiso.

El campeón de México hace valer a la Liga MX

El campeón de la Liga MX, *Cruz Azul*, logró la victoria en su debut en Leagues Cup al vencer 1-0 al *Philadelphia Union* y de paso cortar la maldición de *Rocky* que ha prevalecido a lo largo de los años.

La maldición de *Rocky* que se remonta desde 1992 ha caído sobre varios equipos que se han atrevido en poner sus colores en la famosa estatua del ficticio boxeador que estelariza Silverster Stallone. *Cruz Azul* publicó en su cuenta de *X* una fotografía de *Rocky* acompañada con la bandera de *La Máquina*. Sus redes sociales se llenaron de comentarios por la maldición y el propio gobierno de la ciudad les recordó de dicha maldición. Esta vez no fue suficiente para que el equipo que tardó 23 años en volver a saer campeón de Liga MX se llevara el triunfo.

0-1



Los dirigidos por Joel Huiqui sorprendieron al robarse la victoria luego de un encuentro bravo que terminó por ser dominado por el equipo de la MLS. *La Máquina* jugó cómodamente ante un equipo que les dejó espacios abiertos.

Apenas a los tres minutos *La Máquina* pegó primero con una combinación entre José Paradela y Omar Campos. El primero quedó en los linderos de la media luna del área grande para empalmar la pelota ponerla en el ángulo inferior.

Los *cementeros* fueron mejores que sus rivales a lo largo de la primera mitad. Aunque el dominio de la pelota fue parejo, tuvieron las oportunidades más importantes.


Jorge Cárdenas


Equipo femenil de esgrima


Laura Galván


Marla Arellano y Joana Jiménez




Itzamary González

Sofía Baeza Calero y Álvaro Ramírez Jassa



33
deportes distintos han visto reinar a México en esta edición

13
metales de campeón se consiguieron en la jornada de ayer

ÉPOCA DORADA

Con 152 medallas de oro, México sella su participación más exitosa en la historia de los Juegos Centroamericanos y del Caribe

La verdadera asignatura para México en los Juegos Centroamericanos nunca fue predecir un número de medallas, sino superar sus propios límites históricos.

Esa meta se alcanzó en la decimotercera jornada en Santo Domingo, cuando la dupla yucateca de Sofía Baeza Calero y Álvaro Ramírez Jassa se proclamó campeona en vela. Su triunfo otorgó a México la presea dorada número 145, igualando la máxima cosecha histórica lograda en El Salvador 2023. Lejos de conformarse, la delegación tricolor extendió la hazaña a lo largo del día hasta imponer una nueva marca de 152 medallas de oro.

La histórica jornada vio coronarse a atletas aztecas en nueve disciplinas: natación artística, canotaje, esgrima, pentatlón moderno, tiro deportivo, levantamiento de pesas y vela, futbol y ecuestre.

Además de sellar el récord general, los veleristas yucatecos rompieron una sequía de 30 años sin títulos para México en barco doble. Con apenas 18 y 17 años de edad, la joven pareja desafió las aguas de Punta Salinas para conquistar el primer lugar con 17 puntos en la modalidad Mixed Dinghy (i420).

La natación artística aportó múltiples títulos. Itzamary González se consagró como doble campeona tras reinar en estilo libre y en el dúo mixto junto a Diego Villalobos. Por su parte, Marla Arellano y Joana Jiménez subieron a lo más alto del podio en el dúo técnico.

En el canotaje de velocidad, Beatriz Briones dominó las aguas al colgarse dos doradas: en la prueba individual K1 500 metros y en el K2 mixto 500 metros, haciendo equipo con Mauricio Figueroa.

El resto de los campeonatos se definieron con potencia, finura y un esfuerzo colosal. En esgrima, el equipo femenino de florete se llevó la gloria gracias a las actuaciones de Jimena Torres, Natalia Botello, Nataly Michel y Georgina Morales. En el pentatlón moderno, Catherine Oliver y Yael Marmolejo unieron fuerzas para adjudicarse el oro en relevos mixtos. Finalmente, Eréndira Barba y Carlos Quezada se lucieron en la modalidad mixta de rifle de aire 10 metros en tiro deportivo, mientras que Jorge Cárdenas demostró su poderío en halterofilia al coronarse en la modalidad de arranque.

El futbol femenil logró el oro tras vencer 4-2 en penales a Colombia.

El ecuestre cerró con un oro de Fernando Parroquin en salto.

MEDALLERO

País	Oro	Plata	Bronce	Total
1 MÉXICO	152	101	98	351
2 COLOMBIA	77	86	73	236
3 CUBA	42	40	51	133
4 VENEZUELA	35	53	88	176
5 DOMINICANA	30	29	59	118
6 PUERTO RICO	28	30	44	102
7 GUATEMALA	15	29	38	82
8 EL SALVADOR	6	4	12	22
9 COSTA RICA	5	6	14	25
10 PANAMÁ	5	6	6	17
11 TRINIDAD Y TOBAGO	5	5	10	20
12 GUYANA	3	1	2	6
13 ARUBA	2	2	4	8
14 GUADALUPE	2	0	3	5
15 BARBADOS	1	5	1	7

BLINDAN AL PRODIGIO

Tras hacer historia en el Tour de Francia con sólo 22 años, Isaac del Toro asegura su lugar hasta 2031

El corredor mexicano Isaac Del Toro, tercero en el último Tour de Francia con sólo 22 años, renovó su contrato con el UAE hasta el 2031, anunció el equipo emiratí de ciclismo.

"Esta ampliación constituye otra inversión significativa del equipo UAE en el futuro, asegurándose los servicios de uno de los jóvenes corredores más prometedores durante lo que deben ser los mejores años de su carrera", reaccionó en un comunicado el equipo de Tadej Pogacar.

"Firmar un contrato a largo plazo me da mucha confianza en el futuro porque sé que estoy en el lugar adecuado (...). Ya hemos logrado victorias increíbles juntos, pero creo sinceramente que lo mejor está por venir", declaró por su parte Del Toro, que se incorporó al UAE en 2024.

Como fiel apoyo de su líder Tadej Pogacar, vencedor de su quinto Tour de Francia, el mexicano estuvo muy destacado durante la Grande Boucle: ganador de la segunda etapa en Barcelona, subió al podio final, por detrás de 'Pogi' y del belga Remco Evenepoel, y se llevó el maillot blanco de mejor joven por delante de la gran promesa francesa Paul Seixas, de 19 años.

Antes de eso, Isaac Del Toro había ganado varias carreras esta temporada, entre ellas Tirreno-Adriático y el Tour de Auvernia-Ródano-Alpes (antiguo Dauphiné).

Con casi 28 años, Pogacar, por su parte, tiene contrato con el UAE hasta 2030.

PALMARÉS

ACUMULA:

30 victorias

17 títulos en carreras de un día o por etapas y dos podios en Grandes Vueltas

2° lugar en el Giro de Italia 2025

3° puesto en el Tour de Francia 2026.

Potros amarra a su líder terrestre

El corredor de los *Potros* de Indianápolis, Jonathan Taylor, consiguió lo que quería.

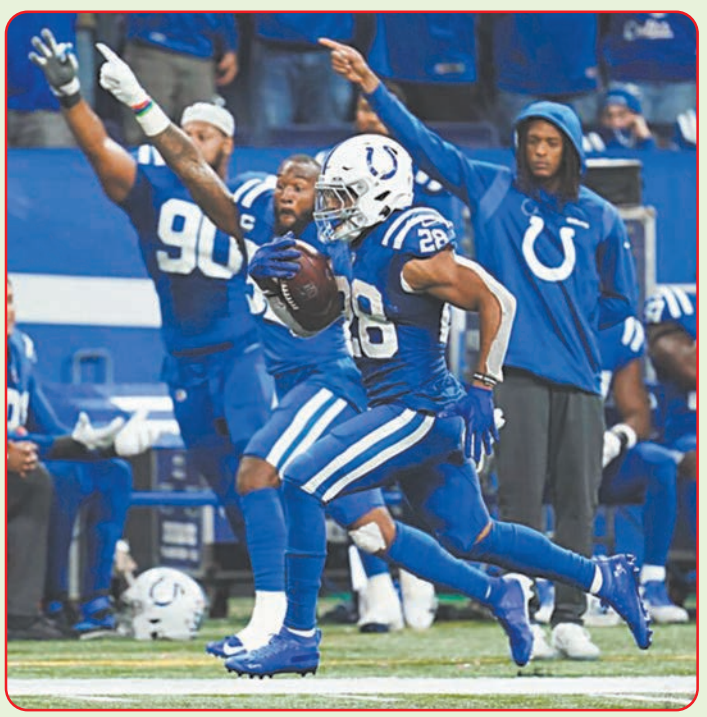
Taylor dio un gran paso para cumplir esa promesa al firmar una extensión de contrato, poco más de una semana después de reiterar que quería quedarse en Indy por el resto de su carrera.

La medida mantiene al campeón corredor de la NFL de 2021 fuera del mercado de agentes libres la próxima primavera y llega dos días después de que los Halcones de Atlanta renovaran a Bijan Robinson con un acuerdo récord de tres años por un valor de hasta 75 millones de dólares.

44
millones de dólares por dos años más pactó Taylor

Taylor nunca dudó que el acuerdo se concretaría antes del debut de temporada de Indy el 13 de septiembre contra Baltimore.

"Tengo fe. Quiero decir, ha habido algunas buenas conversaciones, y tengo fe entre mi agente y la directiva. Como dije, ya he dicho que me encantaría ser un Colt de por vida. Así que tengo fe en que las cosas se están moviendo en la dirección correcta", señaló Taylor la semana pasada, cuando llegó al campamento de entrenamiento.



EL DATO

TAYLOR LLEGA a esta temporada con mil 551 acarreos en su carrera, 7 mil 598 yardas, 69 touchdowns, 187 recepciones, mil 469 yardas y siete anotaciones.

RÉCORD

TIENE LOS DOS mejores totales de yardas por tierra en un solo partido en la historia de la franquicia: 253 contra *Jacksonville* en el 2021 y 244 la temporada pasada contra *Atlanta*.



Kim Le Court *vuela* y conquista al esprint

La mauriciana Kim Le Court ganó la sexta etapa del Tour de Francia femenino en Tournon-sur-Rhône, en Ardèche, donde la suiza Marlen Reusser conservó el maillot amarillo antes de la etapa reina que llevará al pelotón a la cima del Mont Ventoux.

Le Court, que formaba parte de un grupo de ocho, se impuso al esprint por delante de la francesa Cédrine Kerbaol y de la neerlandesa Puck Pieterse.

Fue el segundo triunfo en el Tour de Francia para Le Court, un año después de haberse impuesto en Guéret, al término de una "etapa loca" que coronó su obstinación con un esprint ganador.

"El equipo hizo un trabajo tan grande para colocarme en cabeza de carrera que no podía dejar de luchar", explicó la vencedora.

Las máximas favoritas para la victoria final del domingo en Niza se neutralizaron dentro de un grupo que vio desde la distancia cómo las atacantes del día se disputaban el triunfo.

Con el maillot amarillo, Reusser vivió "un día tranquilo" para conservar sus 12 segundos de ventaja sobre la neerlandesa Demi Vollering y 1:17 sobre la polaca Kasia Niewiadoma, un día antes de la etapa reina que llevará al pelotón a la cima del mítico Mont Ventoux.

El espectáculo estuvo, por tanto, en cabeza de carrera cuando seis corredoras se escaparon del pelotón a 33 kilómetros de meta, bajo el impulso de la campeona de Francia, Célia Gery.



Quedó en segundo sitio de la modalidad iQFoil Class Men de tabla vela, durante su debut con la Selección Mexicana en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026. (POR ESTO!)

Conquista la plata Jerónimo Abogado

El atleta de Playa del Carmen confirmó el gran momento que atraviesa la vela en Quintana Roo

CANCÚN.- El velerista playense Jerónimo Abogado Irish'Stephenson escribió una nueva página en la historia del deporte quintanarroense al conquistar la medalla de plata en la modalidad iQFoil Class Men de tabla vela, durante su debut con la Selección Mexicana en los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026.

El representante del Club de Vela Puerto Aventuras confirmó el gran momento que atraviesa la vela en Quintana Roo al ubicarse en el segundo lugar de la clasificación general, luego de disputar 16 regatas de alta exigencia. La medalla de oro fue para el arubeño Ethan Aldert Westera, mientras que el dominicano Samuel Pérez Hault se quedó con el bronce.

La actuación de Jerónimo significó una aportación importante para la delegación mexicana y para Quintana Roo, que con este resultado llegó a nueve medallas en la justa regional, con un balance de cinco preseas de oro, tres de plata y una de bronce.

Mariana sube al podio

La jornada fue igualmente destacada para la vela mexicana en la rama femenil, donde Mariana Aguilar Chávez Peón conquistó la medalla de plata en la misma disciplina.

La mexicana fue superada únicamente por la arubeña Zara Rozeboom, quien se llevó el oro, mientras que la venezolana Carenys Salazar obtuvo el bronce.

Destacada trayectoria

La medalla de Jerónimo Abogado representa la consolidación de un proceso deportivo que ha ido en ascenso durante los últimos años. En 2025 consiguió su clasificación a los Juegos Centroamericanos y del Caribe tras una destacada participación en los Juegos Panamericanos Junior de Asunción, y posteriormente se proclamó campeón nacional de la Olimpiada Nacional Conade, demostrando el nivel competitivo del talento formado en el Club de Vela Puerto Aventuras.

Con esta presea, el joven atleta da continuidad a la tradición de la vela quintanarroense dentro de la máxima competencia regional del área.

Sobresalientes

La disciplina cuenta con una historia de grandes resultados en Juegos Centroamericanos y del Caribe. La cozumelense Demita Vega de Lille conquistó la medalla de oro en Veracruz 2014, mientras que el cancunense Ignacio Berenguer Lleonart logró la plata en Veracruz 2014 y repitió el subcampeonato en Barranquilla 2018.

A este legado se suma la figura del cozumeleño Nilo Dzib, considerado uno de los grandes impulsores de la vela en Quintana Roo y formador de generaciones de atletas. Su trabajo sentó las bases para que nuevos talentos como Jerónimo lleven el nombre del estado a los escenarios internacionales.

La plata obtenida en Santo Domingo 2026 no sólo representa una medalla más para México, sino también el reconocimiento a una escuela de vela que durante décadas ha convertido a Quintana Roo en una potencia deportiva.

(Redacción POR ESTO!)

Abrirán jornada dominical Diablos de la Región 101 y Olmecas de Tabasco

CANCÚN.- Con un atractivo duelo en el diamante comenzará la jornada dominical de la Liga de Softbol de la Región 101, categoría Segunda Fuerza Varonil, cuando los Diablos de la Región 101 enfrenten al llamado caballo negro del torneo, los Olmecas de Tabasco, a las 10:00 de la mañana.

Los tabasqueños llegan motivados tras vencer al líder general, los Indios de la Región 94, resultado que confirmó su ascenso en el campeonato luego de un inicio complicado.

Diablos confiarán en la experiencia de su histórico lanzador Roger Aguilar, considerado uno de los pitchers más exitosos del circuito por su trayectoria sobre la loma. Del otro lado estará José de la Cruz, quien buscará frenar la poderosa ofensiva escarlata.

> Los *pingos* confiarán en la experiencia de su histórico lanzador Roger Aguilar, por los tabasqueños Kenny Huitzil, Julio Escalada

La artillería de los Olmecas estará encabezada por Kenny Huitzil, Julio Escalada, Nicolás Manuel y Javier Chan, peloteros que intentarán conducir a su novena a un triunfo frente a uno de los equipos de mayor tradición en la liga.

Por los Diablos, dirigidos por el conocido "Bigotes", destacarán los bateadores Óscar Arcos y David Carbajal, por lo que se espera un auténtico choque de poder entre dos ofensivas de gran nivel.

La segunda confrontación de la jornada será entre Halcones de la Región 98 y Pastelitos Panda, programada para las 12:00 horas. El encuentro promete un espectáculo de calidad gracias al talento de sus lanzadores y al poder de sus respectivos bateadores.

El cierre estará reservado para un duelo de alto voltaje entre los Indios de la Región 94 y Herrería Tatos. Los naturales tendrán como principales figuras a Teófilo Fonseca y Roger Manzanilla, mientras que los herreros responderán con José "Chepe" Arcos, encargado de contener a la ofensiva integrada por Víctor Pech, Ángel Estrella, "Pipiko" Ceme y Jairo Cetzal. Los Indios serán dirigidos por "Milo" Cetzal.

Por Herrería Tatos también sobresalen Marcos Arcos Jr. y Marcos Arcos, quienes buscarán aportar con el madero en un partido que promete convertirse en el broche de oro de la jornada dominical en la Región 101.



Indios y Herrería Tatos cerrarán la jornada de la liga de softbol. (POR ESTO!)

Por último, la novena de Volqueteros tendrá descanso en esta fecha.

(Rafael García)

Pasan por un proceso de adaptación

Reveló el *coach* de El Calor de Cancún que se incorporaron a la escuadra ocho nuevos jugadores

CANCÚN.- El entrenador en jefe de El Calor de Cancún, Silvio Santander, reconoció que el equipo aún atraviesa un proceso de adaptación debido a la incorporación de ocho nuevos jugadores, por lo que consideró que el conjunto alcanzará su mejor nivel a mediano plazo.

El estratega hizo estas declaraciones, tras la victoria de la quinteta cancunense por 89-84 sobre Santos del Potosí, en el primer juego de la Serie Tres de la Temporada 2026 de la Liga Caliente.Mx de la Liga Nacional de Basquetbol Profesional (LNBP).

"Jugamos en Puebla dos partidos en una cancha que es muy difícil y jugamos muy parejos. Al tener ocho jugadores nuevos, tenemos que pagar ese proceso; vamos a estar bien a mediano plazo y no de manera inmediata", señaló el entrenador.

Respecto al triunfo obtenido en el Auditorio "Miguel Barragán", Santander destacó el desempeño colectivo de sus dirigidos, al considerar que el equipo mostró equilibrio tanto en ataque como en defensa.

"Empezamos compartiendo bien el balón e hicimos un buen juego. El equipo realizó buenas ofensivas y defensivas, además de tener una rotación de nueve jugadores", explicó.

El estratega subrayó que uno de los aspectos determinantes para quedarse con la victoria fue haber tomado la ventaja desde el inicio del encuentro.

Con este resultado, El Calor de Cancún consiguió su segunda victoria de la temporada, mientras que Santos del Potosí sufrió su segundo descalabro de la campaña.

Durante el encuentro, el conjunto cancunense asumió el control desde el primer cuarto, con destacadas actuaciones de Brevin Galloway y BJ Fitzgerald, quienes encabezaron la ofensiva para cerrar el parcial con ventaja de 20-14.

En el segundo periodo apareció Jesse Zarzuela para liderar el ataque del equipo visitante, mientras que Christopher Jones respondió por el cuadro potosino. Al descanso, El Calor mantenía la delantera por 45-38.

Para el tercer cuarto, Santos del Potosí intentó reaccionar con el aporte ofensivo de Makhal Mitchell; sin embargo, Bruno Cingala-Mata respondió por la quinteta cancunense para conservar la ventaja, así como colocar el marcador con 68-62.

En el último periodo, el equipo dirigido por Santander mantuvo el control del juego con un ataque colectivo que le permitió asegurar el triunfo por 89-84.

La figura del encuentro fue Jesse Zarzuela, quien encabezó la ofensiva de El Calor con 30 puntos. También destacaron Brevin Galloway, con 19 unidades, y JD Miller, con 11.

(Rafael García)



El estratega estimó que su conjunto estará en equilibrio y alcanzará su mejor nivel a mediano plazo y no de forma inmediata. (R. García)

Participan 161 equipos en torneo de voleibol

CANCÚN.- Con la participación de 161 equipos, entre ellos una representación de Colombia, inició la Copa Cancún Junior 2026 de voleibol, certamen que se disputa del 6 al 9 de agosto en distintos escenarios deportivos de la ciudad y reunirá a competidores de diversas entidades del país y del extranjero.

La ceremonia inaugural se llevó a cabo en el gimnasio "La Casa de los Guerreros", que registró una amplia asistencia de jugadores, entrenadores, familiares y representantes del deporte municipal. Durante el acto, los equipos participantes desfilaron con lonas identificativas y se colocaron alrededor de la duela para dar paso al protocolo de apertura.

Tras la presentación de las delegaciones, las autoridades dieron el banderazo oficial al torneo, considerado uno de los encuentros juveniles más importantes de la disciplina en la región.

La Copa Cancún Junior reúne representativos de Tijuana, Tulancingo, Colima, Tuxtla Gutiérrez, Minatitlán, Nanchital, Puerto de Veracruz, Estado de México, Ciudad de México, Mérida, Jáltipan, Valladolid, Akil, Campeche, Chetumal, Tulum, Isla Mujeres, Cozumel, Playa del Carmen, Puerto Morelos y Puerto Aventuras, además de equipos anfitriones de Cancún y una delegación procedente de Colombia.

Los partidos se desarrollarán de manera simultánea en las canchas de Kuchil Baxal, Jacinto Canek, Toro Valenzuela, Supermanzana 48, Supermanzana 61, Supermanzana 59 y Lombardo Toledano, con encuentros en las ramas femenil y varonil.

Las categorías convocadas son Micro Voleibol, Mini Voleibol, Mixta, Infantil Menor, Infantil Mayor, Juvenil Menor y Juvenil Mayor, lo que permitirá la participación de cientos de atletas que competirán durante cuatro días en busca de los primeros lugares.

> La competencia comenzó ayer y terminará el 9 de agosto

Los organizadores informaron que al concluir el certamen se premiará a los tres primeros lugares de cada categoría, además de reconocer a los jugadores más destacados del torneo. La ceremonia de premiación está programada tentativamente para realizarse en el gimnasio "La Casa de los Guerreros", sede de la inauguración del evento.

(Rafael García)



Los partidos ocurrirán de manera simultánea en diferentes canchas de Benito Juárez. (R. García)

LA FURIA DE ELLY

El dominicano Elly De La Cruz conectó el cuarto jonrón de apertura de su carrera -uno de cuatro cuadrangulares de *Cincinnati*- y los *Rojos* vencieron 6x5 a los *Atléticos* para completar una barrida de tres juegos.

Los *Rojos* (56-58) mejoraron a 13-6 desde la pausa del *Juego de Estrellas*. Los *A's* (45-70) han perdido ocho partidos consecutivos y 12 series seguidas.

Brian Serven conectó un jonrón de dos carreras ante Brock Burke para acercar a los *A's* a una carrera en la novena. Fue el segundo jonrón de Serven. Burke retiró a los siguientes dos bateadores para lograr su segundo salvamento.

De La Cruz abrió el juego con su 19º jonrón de la temporada ante el zurdo de los *A's* Mason Barnett. Fue su segundo cuadrangular iniciando un encuentro este año y el cuarto de su carrera, el primero desde el 21 de julio en *Seattle*.

La ventaja de 1-0 de *Cincinnati* se mantuvo hasta el cuarto inning, cuando los *Atléticos* castigaron a Abbott con tres carreras. Luego de enfrentar al mínimo de bateadores en los primeros tres *innings*, el zurdo permitió sencillos consecutivos de Henry Bolte y Tommy White para colocar corredores en las esquinas.

Barnett (1-2) realizó su segunda apertura consecutiva tras 14 apariciones como relevista. Permitió cinco carreras limpias en 4 1/3 entradas, con tres bases por bolas y siete ponches.

El zurdo de los *Rojos* Andrew Abbott (6-7) permitió tres carreras limpias con siete hits, además de dos bases por bolas y cuatro *ponches*.

(AP)





La 11ª victoria en que *Chicago* deja en el terreno a sus rivales este año.

Drama en el undécimo rollo

Pete Crow-Armstrong anotó por un error en un tiro en la 11ª entrada, dos innings después de que Alex Bregman había disparado un jonrón con dos *strikes* y dos outs, y los *Cachorros* de Chicago remontaron para superar 3x2 a los *Azulejos* de Toronto.

AZULEJOS 2x3 CACHORROS

Crow-Armstrong pegó un sencillo para abrir la 11ª ante Brendon Little (0-3), pero el corredor automático Carson Kelly fue puesto out en el plato. El candidato a Jugador Más Valioso intentó robarse la tercera y el receptor mexicano de los *Azulejos*, Brandon Valenzuela, hizo un mal tiro por encima del antesalista Josh Smith, lo que permitió que Crow-Armstrong se lanzara hacia el *home*.

Se quitó el casco antes de tocar el plato y lo arrojó a la red de protección antes de que sus compañeros lo rodearan.

Fue la 11ª victoria en que *Chicago* ha dejado en el terreno a sus rivales esta temporada. Los *Cachorros* están en posición de quedarse con el primer pasaje de comodín de la Liga Nacional.

Bregman forzó las entradas extra con su 12º jonrón de la temporada. Crow-Armstrong abrió la novena con un sencillo ante el cerrador de los *Azulejos*, Louis Varland, quien retiró a los siguientes dos bateadores y se puso arriba en la cuenta 1-2 contra Bregman antes de que su curva de nudillos quedara en el centro del plato.

El lineazo de Bregman se fue encima de la barda del jardín izquierdo.

(AP)

La colosal *racha* de Dingler

Dillon Dingler conectó un jonrón por tercer juego consecutivo y terminó con tres *hits* y tres carreras impulsadas para que los *Tigres* de Detroit *aplastaran* 11x0 a los *Marineros* de Seattle.



Tigers 11x0

Detroit (56-59) ganó por quinta vez en seis compromisos y se colocó a un juego de *Texas* en la lucha por el último pasaje de comodín de la Liga Americana. Los *Tigres* han anotado al menos ocho carreras en siete de sus últimos ocho juegos.

La derrota dejó a *Seattle* (56-60) a tres juegos de *Houston* en el Oeste de la Liga Americana y a 1 1/2 juegos de la zona de comodín. Los *Marineros*, quienes se fueron sin anotar por segunda vez en la serie contra *Detroit*, han sido blanqueados 11 veces esta temporada, empatados con la mayor cantidad en las Grandes Ligas.

El dominicano Framber Valdez limitó a los *Marineros* a cinco *hits* en siete entradas y no toleró carreras por primera vez desde el 16 de junio. Ponchó a cinco, dio dos bases por bolas y no permitió que ningún corredor pasara de la segunda base.

En sus últimas cuatro aperturas, Valdez ha permitido cuatro carreras en 19 entradas.

Kyle Finnegan lanzó la octava entrada y Brenan Hanifee trabajó la novena y completó la *blanqueada*.

EL DATO DE LA JORNADA



CRISTOPHER SÁNCHEZ — FILIS DE FILADELFIA

El lanzador se convirtió en el primer ganador de 15 juegos en las mayores esta temporada, Bryson Stott conectó dos de los ocho dobles de *Filadelfia* y los *Filis* vencieron 7x3 a los *Nacionales* de Washington para lograr su quinta victoria en seis encuentros. Sanchez (15-4) permitió dos carreras y seis *hits* en cinco entradas para su quinta victoria consecutiva. Los *Filis* conectaron 16 hits. El jardinero izquierdo de Nacionales, Andrew Pinckney, conectó un jonrón solitario en la cuarta entrada, logrando así el primer *hit* de su carrera.

POR ESTO!

Hiperviral

Cancún, Q. Roo, viernes 7 de agosto del 2026

TENDRÁN VIDA

Warner Bros. Discovery confirma el desarrollo del live action de *Los Supersónicos* "más allá del 2027", protagonizada por Jim Carrey





Jim Carrey protagonizará una película de acción real basada en *Los Supersónicos*, la clásica serie animada de Hanna-Barbera, según confirmó *Warner Bros. Discovery* en su carta trimestral a accionistas correspondiente al segundo trimestre del 2026.

El proyecto, que lleva más de dos décadas intentando llegar a la pantalla grande, figura en el calendario del estudio para un estreno "más allá de 2027".

El filme figura junto a otros proyectos pendientes de fecha, como la precuela de *Ocean's Eleven* con Bradley Cooper y Margot Robbie, la nueva entrega de la saga Matrix y Aegon's Conquest, la película derivada de *Game of Thrones*.

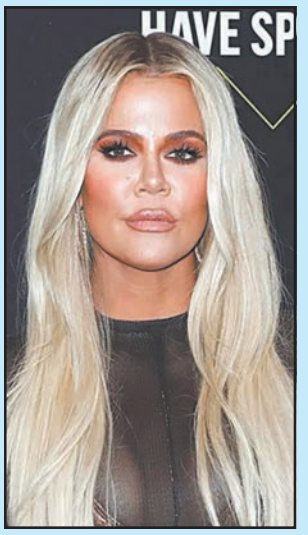
Colin Trevorrow —director de *Jurassic World*— estaba en conversaciones para dirigir y coescribir el guion junto a Joe Epstein, según reportes de octubre del 2025. La carta de accionistas, no obstante, sólo menciona a Carrey y guarda silencio sobre el resto del equipo creativo.

La historia de intentos fallidos en torno a esta adaptación es larga. Adam Shankman estuvo vinculado al proyecto en 2003; Robert Rodriguez exploró una versión en animación por computadora en 2007; el director Conrad Vernon —de *La fiesta de las salchichas*— la tuvo en sus manos más adelante; y ABC llegó a encargar un piloto de acción real producido por Robert Zemeckis que tampoco prosperó.

Cabe aclarar que la etiqueta "más allá de 2027" que *Warner Bros*. asignó al proyecto no equivale a una *luz verde* definitiva.

No obstante, es así como *Los Supersónicos* queda en el mismo estado de desarrollo que *Aegon's Conquest* o la próxima película de *Matrix*, proyectos confirmados pero sin fecha de estreno anunciada.

(Agencias)



El programa seguirá al grupo de amigas de la hermana.

Khloé tendrá su propio *reality show*

Khloé Kardashian, la tercera hermana del popular clan, encabeza un nuevo programa de telerrealidad que seguirá la vida de sus amigas bajo el nombre *The Girls: un proyecto de Khloé Kardashian*.

El programa se estrenará en Estados Unidos el 21 de agosto a través de *Hulu*. Mientras que en España estará disponible en la plataforma de *Disney+* a partir del 9 de septiembre.

The Girls sigue al grupo de amigas íntimas de Khloé Kardashian mientras enfrentan los retos de la maternidad, los negocios, la vida personal y la exposición mediática.

"Pero, a medida que se conocen mejor, comienzan a surgir tensiones inesperadas, viejas heridas y diferencias de opinión, que pondrán a prueba su amistad mientras sus vidas continúan evolucionando", indicó el comunicado emitido por Disney+.

Las protagonistas del proyecto son Natalie Halcro, Khadijah Haqq, Malika Haqq, Yris Palmer, Olivia Pierson y Nicole Williams English.

El proyecto cuenta además con un equipo creativo de larga trayectoria en el universo Kardashian, entre ellos las productoras Julie Pizzi, Farnaz Farjam, Nicole Blais y Lauren Goldstein, varias de las cuales participaron en *Keeping Up with the Kardashians*.

(Agencias)

PROGRAMAN JUICIO

Más de tres décadas después del asesinato de Tupac Shakur, en 1996, se procesará al acusado, Duane *Keffe D* Davis



Un juicio con jurado para un hombre acusado de ser el autor intelectual del asesinato de Tupac Shakur finalmente está programado para comenzar la próxima semana, más de tres décadas después de la muerte del legendario rapero en 1996.

El tiroteo desde un vehículo en Las Vegas que acabó con la vida de Tupac ha sido durante mucho tiempo uno de los grandes misterios sin resolver de la música. Sin embargo, Duane *Keffe D* Davis fue arrestado en septiembre del 2023 y acusado de asesinato en primer grado, bajo alegatos de que orquestó el ataque.

Después de tres años de litigios y apelaciones, el juicio finalmente comenzará el lunes 10 de agosto con la selección del jurado en un tribunal de Las Vegas. Posterior a ello, se espera que el proceso dure al menos cuatro semanas; si resulta condenado al final, Davis, de 63 años, podría ser sentenciado a cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional.

A pesar de las declaraciones anteriores en las que se vinculó al tiroteo, Davis ahora mantiene firmemente su inocencia. "Yo no estaba en Nevada, punto", dijo en una entrevista con una televisora local la semana pasada.

La noche del 7 de septiembre de 1996, Shakur estaba en el asiento del pasajero de un coche conducido por el jefe de *Death Row Records*, Suge Knight. Cuando pararon en un semáforo en rojo, un *Cadillac* blanco se detuvo junto a ellos y un tirador en el asiento trasero abrió fuego, impactando a Shakur cuatro veces. El artista murió seis días después, el 13 de septiembre.

El asesinato, que ocurrió en medio de la tristemente célebre rivalidad del hip-hop de las costas Este y Oeste, fue seguido meses después por el tiroteo de su amigo convertido en rival, *Notorious B.I.G.*

A pesar de las teorías y rumores desenfrenados, nadie fue acusado de ninguno de los dos asesinatos. Pero a partir del 2018, Davis comenzó a hablar sobre su propia participación en el asesinato de Tupac, tanto en entrevista a la prensa como en un libro publicado en el 2019 de memorias titulado *Compton Street Legend*, en el que admitió estar en el vehículo durante el ataque y haber obtenido la pistola que se utilizó.

Tras su arresto, Davis se declaró inocente y sus abogados rápidamente buscaron que se desestimaran los cargos, argumentando que un retraso de 27 años representaba una violación constitucional "atroz". Citaron la falta de pruebas físicas — nunca se recuperaron el arma ni el automóvil — y también argumentaron que Davis había firmado acuerdos de inmunidad con las autoridades federales y locales en los años posteriores al asesinato.

Más allá del libro y la grabación de una entrevista, el jurado escuchará una serie de testimonios. La lista de posibles testigos incluye a Knight, varios miembros de la familia de Tupac; Reggie Wright Jr., exjefe de seguridad de *Death Row* a quien Davis ha señalado públicamente como implicado; Yusuf Jah, coautor de las memorias de Davis; Kirk Burrowes, uno de los primeros ejecutivos del sello *Bad Boy Records* de Diddy; y Rasheena Smith, novia del sobrino de Davis, Anderson.

(Agencias)

Actriz de *Emily in Paris* sobrevive a un accidente

Minnie Driver, actriz de la popular serie *Emily in Paris*, sobrevivió a un fuerte accidente automovilístico en Francia.

La intérprete de 56 años compartió ayer un video en *Instagram* desde su hogar, donde aparece recostada en su cama y utilizando un collarín.

Driver contó que hace unos días viajaba junto a su amigo Ben cuando ocurrió el choque: "De alguna manera, logramos salir. Bueno, no salimos caminando. Salimos arrastrándonos. Pero logramos salir con vida", expresó.

La actriz explicó que el accidente ocurrió en un camino rural y que otro automóvil no se detuvo en una intersección, por lo que terminó impactándolos a gran velocidad. Además, aclaró que ella no fue responsable del hecho: "Estoy bien. Tengo un esguince en el cuello", agregó.

(Agencias)



Minnie compartió historias de su viaje por Francia y tras el incidente.



A la ganadora le hallaron contenido racista. (Agencias)

EL DATO

Boltinhouse fue la primera mujer de origen hondureño en obtener el título de Miss North Carolina USA y también la primera casada.

Brittany pierde la corona

Brittany Boltinhouse, de 27 años, fue despojada del título de Miss North Carolina USA apenas cinco semanas después de haberlo obtenido, tras la reaparición de una serie de publicaciones en redes sociales con contenido presuntamente racista que datan de entre 2017 y 2019.

La decisión fue adoptada por *A Blaize Productions*, la organización que administra la licencia estatal del certamen en Carolina del Norte, tras lo que describió como "una revisión exhaustiva de información recientemente descubierta".

"Esta decisión no se tomó a la ligera", señaló *A Blaize Productions* en un comunicado. "Se basó en la totalidad de las circunstancias y en nuestra responsabilidad de preservar la integridad del título y los valores de nuestra organización".

Las publicaciones reemergidas muestran a Boltinhouse usando libremente una palabra racial ofensiva bajo el nombre de usuario *Sosa the Stallion*, según reportó el medio local NCBeat.

Thom Brodeur, presidente y director ejecutivo de Miss USA, reveló que Boltinhouse presentó disculpas, pero que ello no deshace el daño ni cambia el resultado.

Tras la destitución, el título recayó en Myla Hadley, la primera finalista del certamen.

(Agencias)

Cultura

Revelan manuscrito original

La Asociación de Amigos de Vicente Alixandre editará una edición de un cuento de García Lorca



La agrupación custodia un archivo de valor literario e histórico que incluye correspondencia y primeras ediciones vinculadas a la Generación del 27.

La Asociación de Amigos de Vicente Aleixandre editará una edición facsímil, ilustrada y numerada del cuento de Federico García Lorca *La gallina. Cuento para niños tontos*, cuyo manuscrito original se dará a conocer junto con la transcripción mecanoscrita con anotaciones del poeta.

Según ha explicado el presidente de la asociación, Alejandro Sanz, el manuscrito original del poeta está custodiado en los archivos de esta entidad y ahora se dará a conocer oficialmente en una edición limitada y sin precio de venta.

Sanz ha concretado que el cuento, aunque lo escribió presumiblemente en el verano de 1928, se publicó por primera vez en la revista quincenal *5* en 1934. Destacó la importancia de que sea la primera vez que se va a dar a conocer el manuscrito y la transcripción.

Además, se editará en una pequeña carpeta con ilustraciones de la bilbaína Carmen García Iglesias, escritora e ilustradora de libros infantiles y licenciada en Historia del Arte, que estudió dibujo publicitario en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid. El cantante Miguel Poveda, por su parte, se va a hacer cargo del costo de la edición.

La implicación de Poveda en el proyecto no es casual. El cantaor barcelonés lleva años con García Lorca como referente central de su obra: en abril de 2026 estrenó el documental *Enlorquecido: Solo el misterio nos hace vivir*, que dirige junto a Manu Huelva y en el que recorre los lugares que marcaron la vida del poeta granadino, desde Fuente Vaqueros, su pueblo natal, hasta Granada, donde fue asesinado en agosto de 1936.

La Asociación de Amigos de Vicente Aleixandre, que Sanz preside desde hace más de tres décadas, custodia un archivo de valor literario e histórico que incluye manuscritos, correspondencia y primeras ediciones vinculadas a la Generación del 27. La entidad lleva años reclamando a las instituciones madrileñas que garanticen la preservación y el acceso público a ese legado, declarado Bien de Interés Cultural por la Comunidad de Madrid en diciembre del 2022.

La publicación llega en un año de especial resonancia para la memoria del poeta granadino. El 19 de agosto de 2026 se cumplen 90 años de su asesinato durante la Guerra Civil española, efeméride que ha movilizado a instituciones de España y América Latina con exposiciones, ciclos de teatro, conciertos y encuentros literarios.

Por su parte, la Fundación *Federico García Lorca* conmemora la fecha con *Réquiem por Lorca*, una pieza escénica programada para octubre en distintos espacios de la ciudad. En junio, además, La Huerta de San Vicente —la casa de veraneo del poeta en Granada, donde escribió parte de su obra— cumplió un siglo de existencia.

(Agencias)

EL DATO

- Presumiblemente, el cuento fue escrito en el verano de 1928 y se publicó por primera vez en 1934 en la revista quincenal *5*.

Lanza novela gráfica con álbum musical

El reconocido director John Carpenter de películas de terror emblemáticas como *The Thing* y *Halloween* afirmó que actualmente la industria cinematográfica es totalmente "corporativa". Por eso, a sus 78 años, prefiere buscar formas alternativas y menos costosas de mantenerse creativamente realizado.

John Carpenter ha colaborado a menudo con las personas más cercanas a él a lo largo de su carrera. Pero la creación de *Cathedral*, una novela gráfica con un álbum original que se lanza este viernes, fue un asunto familiar.

El proyecto nació de un sueño sobre una iglesia abandonada en Los Ángeles con un ascensor hacia el infierno e incluye pistas instrumentales compuestas con su hijo Cody y Daniel Davies.

Después de soñar con la trama mencionada, Carpenter, que también es un prolífico compositor, reclutó a su ahijado Daniel Davies y a su hijo Cody para colaborar en el álbum.

El resultado es una serie de pistas instrumentales inquietantes que evocan algunos de sus clásicos más icónicos, como el tema de *Halloween*. Luego acudió a su esposa, Sandy King, quien es editora de cómics, para que le ayudara con la novela gráfica.

"Pensé: soy director de cine de profesión, en los viejos tiempos, y este álbum sería una gran banda sonora para una película. Sin embargo, esa cinta costaría varios cientos de millones de dólares, así que, ¿por qué no hacer una novela gráfica? Mi esposa tiene una editorial de cómics, así que escribamos la novela, ilustrémosla y compongamos la música para ella", dijo Carpenter en una entrevista.

(Agencias)



La creación de *Cathedral* se tornó en un proyecto familiar. (Agencias)

POR ESTO!

Quintana Roo

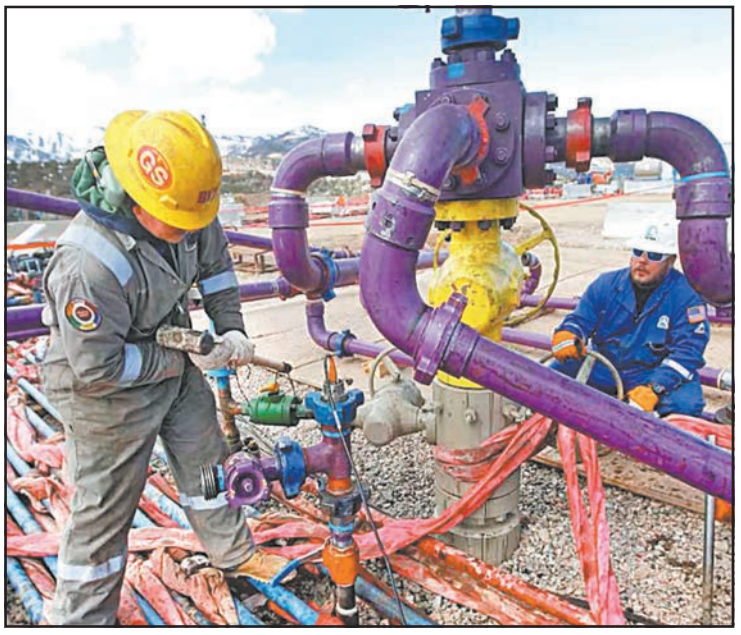
Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, viernes 7 de agosto del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 34 No. 12200

Verdad

La *FGR* detiene al exgobernador Ángel Aguirre por el *caso Ayotzinapa*; lo acusa de destruir pruebas clave sobre la desaparición de los 43 normalistas / El Gobierno analiza reactivar el *fracking* para extraer gas natural; especialistas plantean condiciones ambientales y técnicas / Trump firma decreto contra el *turismo de ciudadanía por nacimiento* y endurece el control de visas para embarazadas

☞ *República* **3** y **5** / *Internacional* **8**



LOS primeros pozos para analizar la fracturación hidráulica se perforarán en las cuencas Sabinas-Burro-Picachos (Coahuila y Nuevo León) y Burgos (Tamaulipas).- (POR ESTO!)



LOS agentes federales capturaron al exmandatario de Guerrero en Tepotzotlán, Estado de México, para trasladarlo al Centro Federal de Readaptación Social **número 1** *El Altiplano*, **en Almoloya de Juárez, donde enfrentará el proceso judicial en su contra.-** (AP)



Desarticulan célula criminal en Tabasco vinculada a ejecuciones y ataques a comercios

☞ *República* **6**



Hiroshima conmemora 81 años del bombardeo atómico con un llamado al desarme nuclear

☞ *Internacional* **7**



LA nueva disposición fue emitida después de que la *Corte Suprema* **invalidó la orden ejecutiva previa que restringía el derecho de ciudadanía a migrantes.-** (POR ESTO!)



México suma 152 oros en Santo Domingo y rompe su récord histórico en *Centroamericanos*

☞ *Deportes* **40**